

**Fundación Instituto
de Estudios de
Ciencias de la Salud
de Castilla y León**

**CUENTAS ANUALES
Correspondientes al ejercicio 2017**

Informe de Auditoria

**Balance de Situación
Cuenta de Resultados
Memoria del ejercicio**

Memoria Económica (Real Decreto 1270/2003)

INDICE

Informe de Auditoria

Balance de Situación	1
----------------------------	---

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	3
--------------------------------------	---

Memoria

1. Actividad de la Entidad	5
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	6
3. Aplicación del resultado	8
4. Normas de registro y valoración	8
5. Inmovilizado material	24
6. Bienes del patrimonio histórico	26
7. Inversiones inmobiliarias	27
8. Inmovilizado intangible	27
9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	30
10. Instrumentos financieros	32
11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	38
12. Beneficiarios – Acreedores.	38
13. Fondos propios	39
14. Existencias	40
15. Moneda extranjera	40
16. Situación fiscal	40
17. Ingresos y gastos	42
18. Provisiones y contingencias	44
19. Información sobre medio ambiente	44
20. Retribuciones a largo plazo al personal	44
21. Subvenciones, donaciones y legados.....	45
22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocios	47
23. Negocios Conjuntos	47
24. Actividades de la Entidad	48
25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	61
26. Hechos posteriores al cierre	61
27. Operaciones con partes vinculadas	61
28. Otra información	62
29. Información segmentada	68
30. Estado de flujos de efectivo	69
31. Inventario	70

MENCION ECONÓMICA DE ACTIVIDADES	97
--	----



Instituto de Estudios de
Ciencias de la Salud
de Castilla y León

INFORME DE AUDITORIA

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Sres. miembros del Patronato de la **FUNDACIÓN INSTITUTO de ESTUDIOS de CIENCIAS de la SALUD de CASTILLA y LEÓN**, por encargo del Director Gerente.

Opinión

*Hemos auditado las cuentas anuales de la entidad **FUNDACIÓN INSTITUTO de ESTUDIOS de CIENCIAS de la SALUD de CASTILLA y LEÓN (en lo sucesivo, "la Fundación")**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas **expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera** de la Fundación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2017 en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éste, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de Ingresos por subvenciones corrientes

Descripción

Tal como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, una de las actividades principales de la entidad consiste en el desarrollo de actividades de investigación y formación en materias de salud pública, asistencia sanitaria, gestión y ordenación sanitaria y socio-sanitaria, derecho sanitario y salud laboral.

Para ello recibe subvenciones de diversas instituciones, destacando las otorgadas por la Junta de Castilla y León, el Instituto de Salud Carlos III, así como por diversas entidades privadas.

Tal como se indica en la nota 21 de la memoria adjunta, el importe recibido en el ejercicio 2017 por estos conceptos alcanza a 4.863.152,30 euros, figurando los mismos en el epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio de la cuenta de resultados de la entidad.

Dado que el reconocimiento y clasificación de estos ingresos requiere de juicios y estimaciones relevantes por parte de la dirección de la entidad, consideramos esta cuestión como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

Comprobación del diseño e implantación de los controles del proceso de reconocimiento de los ingresos procedentes de subvenciones.

Realización de pruebas de cumplimiento para verificar la idoneidad y la efectividad de los controles anteriores

Evaluación de los criterios aplicados por la entidad para clasificar las distintas subvenciones recibidas como corrientes, aplicables a proyectos a desarrollar en el propio ejercicio o financiadoras de elementos del activo de la entidad.

Estudio y entendimiento de la documentación soporte de cada convenio del que resulte un ingreso para la entidad.

Circularización para una muestra previamente seleccionada de saldos y transacciones para su confirmación.

Evaluación de que la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que exprese la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de un Balance libre de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del balance

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales..

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el Balance, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*

- *Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.*
- *Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento.*
- *Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el Balance o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.*
- *Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del Balance y de sus notas explicativas, y si el Balance representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*
- *Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.*
- *Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría del Balance del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.*
- *Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.*

CEACyL Auditores S.L.P.

Registro Oficial de Auditores de Cuentas Nº S1892

Acera de Recoletos 11

47004 Valladolid

Miguel Angel Santander Cartagena

R.O.A.C. Nº 12340

Socio - Auditor

Valladolid, a 29 de Junio de 2018



Instituto de Estudios de
Ciencias de la Salud
de Castilla y León

BALANCE DE SITUACIÓN

CUENTA DE RESULTADOS

FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

Balance de NORMAL al cierre del ejercicio

2017

ACTIVO		2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS de la MEMORIA	15.501.955,13	15.357.166,04
I. Inmovilizado intangible.	8	40.649,76	33.983,82
5. Aplicaciones informáticas		40.649,76	20.325,25
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			13.658,57
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	713.696,21	575.573,06
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		713.696,21	575.573,06
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	10.1.1	1.609,16	1.609,16
5. Otros activos financieros		1.609,16	1.609,16
VII. Activos por Impuesto diferido.			
VIII. Deudas comerciales no corrientes.	10.1.1	14.746.000,00	14.746.000,00
1. Deudores comerciales de la actividad propia		14.746.000,00	14.746.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		17.276.579,20	17.565.993,66
Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias.			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	11	4.606.714,90	3.582.323,67
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.144.899,00	1.377.599,91
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10.1.2	2.649.179,75	1.068.337,09
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	495.719,25	309.262,82
IV. Inversiones en entidades del grupo y asoci. a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.	10.1.2		800.000,00
5. Otros activos financieros			800.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		10.312,61	17.961,15
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	10.3.b	9.514.652,69	11.788.108,93
1. Tesorería		9.514.652,69	11.788.108,93
TOTAL ACTIVO (A + B)		32.778.534,33	32.923.159,70

Balance de NORMAL al cierre del ejercicio

2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2017	2016
A) PATRIMONIO NETO	NOTAS de la MEMORIA	4.555.134,05	3.828.013,93
A-1) Fondos propios.		4.147.014,80	3.549.154,61
I. Dotación fundacional/Fondo social		256.788,11	256.788,11
1. Dotación fundacional/Fondo social.	13.1	256.788,11	256.788,11
2. (Dotación fundacional no exigida)			
II. Reservas.	13.2	479,05	479,05
2. Otras reservas		479,05	479,05
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	13.3	3.291.887,45	2.861.734,02
1. Remanente		3.291.887,45	2.861.734,02
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
IV. Excedente del ejercicio.	3	597.860,19	430.153,43
A-2) Ajustes por cambios de valor.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	21	408.119,25	278.859,32
I. Subvenciones		408.119,25	278.859,32
B) PASIVO NO CORRIENTE		17.894.483,46	18.643.717,61
I. Provisiones a largo plazo.			
II Deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
VI. Acreedores comerciales no corrientes largo plazo	10.2.1	17.894.483,46	18.643.717,61
1. Acreedores comerciales de la actividad propia		3.601.990,15	3.783.994,61
2. Acreedores comerciales Fondos Comisión Europea		14.292.493,31	14.859.723,00
C) PASIVO CORRIENTE		10.328.916,82	10.451.428,16
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		3.792.867,53	3.817.634,98
1. Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	10.2.2	3.792.867,53	3.817.634,98
III. Deudas con entidades del grupo y asociaciones a corto plazo.			
IV. Beneficiarios- Acreedores comerciales no corrientes corto plazo	10.2.2	2.068.730,48	3.534.398,72
2. Acreedores beneficiarios de la actividad propia		2.068.730,48	3.534.398,72
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		838.927,03	649.283,49
1. Proveedores.			
2. Acreedores varios.	10.2.1	277.624,17	173.937,32
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10.2.1	4.689,56	350,43
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	438.747,08	351.699,34
7. Anticipos recibidos por pedidos.	12	117.866,22	123.296,40
VI. Periodificaciones a corto plazo.		3.628.391,78	2.450.110,97
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		32.778.534,33	32.923.159,70

FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

Cuenta de resultados ABREVIADA correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2017

	NOTA	(Gastos con signo —)	
		2017	2016
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia.		5.680.071,86	4.878.184,93
a) Cuotas de asociados y afiliados.			
b) Aportaciones de usuarios		265.853,93	275.397,59
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	17.5	551.065,63	389.124,18
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	21	4.863.152,30	4.213.663,16
e) Reintegro de ayudas y asignaciones.			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad ordinaria		5.116.882,26	2.961.866,26
3. Gastos por ayudas y otros.		-1.869.438,98	-205.998,52
a) Ayudas monetarias.	17.1	-1.869.142,73	-155.774,17
b) Ayudas no monetarias.			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		-296,25	-50.224,35
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.			
6. Aprovisionamientos.	17.2	-1.605.240,97	-1.614.082,10
7. Otros ingresos de la actividad.		25.063,96	8.154,64
8. Gastos de personal.	17.3	-4.405.419,66	-4.020.734,90
9. Otros gastos de la actividad.	17.4	-2.245.156,93	-1.483.531,15
10. Amortización del inmovilizado.	5 - 8	-214.871,45	-207.891,53
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	21	72.836,30	100.149,05
12. Excesos de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			-151,69
14. Otros resultados	17.6	45.049,09	12.384,52
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		599.775,48	428.349,51
15. Ingresos financieros.		624,44	2.714,16
16. Gastos financieros.		-11,02	-845,11
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
18. Diferencias de cambio.		-2.528,71	-65,13
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-1.915,29	1.803,92
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		597.860,19	430.153,43
20. Impuestos sobre beneficios.			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		597.860,19	430.153,43

	NOTA	(Gastos con signo —)	
		2017	2016
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos		202.096,23	98.683,04
3. Otros ingresos y gastos			-109.268,55
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		202.096,23	-10.585,51
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-72.836,30	-100.149,05
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-72.836,30	-100.149,05
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		129.259,93	-110.734,56
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		727.120,12	319.418,87



Instituto de Estudios de
Ciencias de la Salud
de Castilla y León

MEMORIA

FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante la Fundación) se constituyó en España el 9 de diciembre de 1998 en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta de Castilla y León, el 29 de octubre de 1998, y por el Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, el 24 de junio de 1998.

Su domicilio social se encuentra establecido en el “Cuartel de Santa Clara”, de Soria.

Los fines de la Fundación recogidos en sus estatutos son fomentar la formación, investigación y difusión en materias de salud pública, asistencia, gestión y ordenación sanitaria y socio-sanitaria, derecho sanitario y salud laboral.

Asimismo, su objeto consiste en la realización de todas aquellas actividades que, en concepto amplio de salud, coadyuven a la consecución de la finalidad fundacional.

La Fundación desarrollará, en colaboración con las Administraciones y entidades públicas y privadas, las siguientes actividades:

- Desarrollar actividades de investigación y formación en materias de salud pública, asistencia sanitaria, gestión y ordenación sanitaria y socio-sanitaria, derecho sanitario y salud laboral.
- Elaborar y desarrollar programas de formación y perfeccionamiento de los profesionales sanitarios, así como de otros técnicos relacionados con las ciencias de la salud.
- Organizar cursos, seminarios y actos de análoga naturaleza relacionados con su finalidad fundacional.
- Promover actividades de investigación en relación con los problemas de salud más relevantes de la población castellano-leonesa y especialmente las relacionadas con el envejecimiento y patologías degenerativas.
- Desarrollar actividades formativas en educación para la salud dirigidas a los profesionales sanitarios y a trabajadores y empresarios en materia de Salud Laboral.



- Elaborar documentos técnicos que contribuyan a elevar los conocimientos de los profesionales y técnicos que ejercen en el campo de las ciencias de la salud.
- Publicar los estudios e investigaciones cuya difusión se considere de interés.
- Crear y mantener un fondo bibliográfico y documental especializado.
- Promover programas para la implantación y desarrollo de proyectos de investigación y establecer al efecto cauces de colaboración con instituciones públicas y privadas de Castilla y León, así como colaborar, por los cauces que se convengan, en los programas de investigación que promuevan otras instituciones públicas y privadas de Castilla y León.
- Colaborar con las entidades e instituciones del Sistema de Salud de Castilla y León en la realización de actividades de asistencia sanitaria. Los convenio que al efecto de pudieran celebrar tomarán en consideración la relación de esas actividades asistenciales con las de investigación, formación y difusión realizadas por la Fundación.
- Cualquier otra actividad relacionada con sus fines fundacionales, que se acuerde por el Patronato.

Todas las actividades que constituyen el objeto fundacional se desarrollarán con sujeción a los criterios de planificación, coordinación y directrices de carácter general emanadas de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, en el ámbito de sus competencias.

La Fundación no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en la nota 4 normas de registro y valoración.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el Director Gerente a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Se aplica el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el director gerente ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5 y 8)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 10)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

Se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio 2016.

2.5. Agrupación de partidas.

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2017 no se han realizado cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

2.8. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2017 no se han realizado correcciones por errores.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Director Gerente es la siguiente:

Base de reparto	2017	2016
Excedente del ejercicio	597.860,19	430.153,43
TOTAL	597.860,19	430.153,43

Aplicación	2017	2016
A Remanente	597.860,19	430.153,43
TOTAL	597.860,19	430.153,43

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible.

Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

Unidad de explotación o servicio: es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Entidad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de resultados a medida que se incurren.

4.1.1. Patentes, licencias, marcas y similares.

Las licencias se pueden utilizar durante un periodo de 10 años.

Las licencias para el dominio de la página web se pueden utilizar durante un periodo inicial comprendido entre 10 años. Este periodo inicial se puede renovar a la elección de la Fundación sin ningún tipo de coste, siempre que se cumplan las condiciones de la licencia.

4.1.2. Aplicaciones informáticas.

Están valoradas por los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o el derecho de uso de programas informáticos, así como por el coste de producción si estas son desarrolladas por la Entidad. Se incluyen en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.1.3. Derechos sobre activos cedidos en uso.

Corresponden a los importes satisfechos por la cesión de uso del suelo y la construcción donde se instala la sede de la Fundación y propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria. El reconocimiento inicial se realiza teniendo en cuenta el artículo 26 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del impuesto sobre sucesiones y donaciones.

4.1.4. Costes posteriores.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

4.1.5. Vida útil y amortizaciones.

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática, siguiendo el método lineal, a lo largo de los periodos de vida útil que se mencionan a continuación:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas	10	10%
Aplicaciones informáticas	5	20%
Derechos sobre activos cedidos en uso	10	10%

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

4.1.6. Deterioro del valor del inmovilizado intangible.

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.3.

4.2. Inmovilizado material.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal.

Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada. Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

Unidad de explotación o servicio: es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Se valora a su precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los gastos que ocasione el inmovilizado recibido hasta su puesta en funcionamiento, incrementarán el valor del mismo siempre que no supere el valor razonable del referido bien.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que se supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

4.2.1. Amortizaciones.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática, siguiendo el método lineal, a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Entidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los periodos de vida útil de las distintas partidas del inmovilizado material son los que se indican a continuación:

Descripción	Años	% Anual
Utilillaje	3-4	30%
Otras instalaciones	10-12	8%-10%
Mobiliario	6-10	10%-15%
Equipo proceso de datos	4-7	15%-25%
Elementos de Transporte	6	16%
Otro Inmovilizado	10	10%

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

4.2.2. Costes posteriores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

4.2.3. Deterioro de valor del inmovilizado material.

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.3.

4.3. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

La Entidad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Entidad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados.

El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso obtenido por un descuento de flujos de tesorería.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

La Entidad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de resultados. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicios de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, deberá estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio, reducirá el valor contable de los activos que integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fechas de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.4.1. Contabilidad del arrendatario:

La Entidad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

4.4.1.1. Arrendamientos operativos:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan los beneficios del activo arrendado.

4.5. Instrumentos financieros.

Los criterios empleados para la clasificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, así como los criterios para determinar la evidencia de deterioro y el reconocimiento de cambios en el valor razonable son los siguientes:

4.5.1. Activos financieros:

4.5.1.1. Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Tan pronto se conozca la pérdida de valor de un crédito se efectúa la corrección valorativa correspondiente. Se deterioran los activos cuando existe evidencia objetiva de la existencia de deterioro como consecuencia de acontecimientos acaecidos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo que van a producir una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros. La pérdida por deterioro se estima como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de intereses efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial del activo.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Entidad reconoce en la cuenta de resultados las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de resultados.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.2. Pasivos financieros.

4.5.2.1. Débitos y partidas a pagar:

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3. Créditos de la actividad propia.

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. Se deterioran los activos cuando existe evidencia objetiva de la existencia de deterioro como consecuencia de acontecimientos acaecidos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo que van a producir una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros. La pérdida por deterioro se estima como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de intereses efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial del activo.

4.5.4. Débitos por la actividad propia.

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5.5. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.5.6. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputará a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se tomará como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución. En el caso del valor razonable no difiera significativamente del importe desembolsado se contabilizará por este importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.6. Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional de la Entidad es el Euro.

Las transacciones en moneda distinta al euro se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Las partidas monetarias, entendiéndose como tales, el efectivo y aquellas que se van a recibir o pagar con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, se valoran al tipo de cambio del cierre del ejercicio, reconociéndose en la cuenta de resultados el beneficio o pérdida por diferencia de cambio.

En cuanto a las partidas no monetarias, entendiéndose como tales aquellas que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada o determinable de unidades monetarias, se distingue si han sido registradas a coste histórico o a valor razonable. Las registradas a coste histórico se valoran inicialmente aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. En valoraciones posteriores se estima, en su caso, el importe del deterioro aplicando el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Las registradas a valor razonable al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio en esa fecha reconociéndose las diferencias de cambio como gasto o ingreso en la cuenta de resultados, salvo que se trate de activos o pasivos cuyos cambios de valoración se registren en el Patrimonio Neto, en cuyo caso se registrarán en dicho capítulo.

4.7. Impuestos sobre beneficios.

Para los periodos impositivos iniciados con posterioridad al 25 de diciembre de 2002, el régimen fiscal aplicable a las entidades sin ánimo de lucro en materia de tributación directa y municipal viene regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Posteriormente, el 24 de octubre de 2003, entró en vigor el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

La Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha normativa, está exenta, a efectos de tributación por el Impuesto de Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial, y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Fundación, como son los intereses.

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo del 10% sobre las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, siendo la aplicación de deducciones contempladas en el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades relativas a estas actividades económicas no exentas.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

En ocasiones los gastos se diferir en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

De acuerdo con lo dispuesto en el criterio general de reconocimiento de la presente norma, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

4.9. Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad y aquellas obligaciones presentes surgidas como consecuencia de sucesos pasados para los que no es probable que haya una salida de recursos o que no se puedan valorar con suficiente fiabilidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en los criterios de imputación al excedente del ejercicio. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.
- Las subvenciones, donaciones o legados que tengan carácter reintegrable se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

- o Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

- o Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- o Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se

produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
 - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.
 - Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la

subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 de esta norma, en las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que a continuación se detallan se aplicarán los siguientes criterios.

- La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en los criterios de imputación al excedente del ejercicio de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión -incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

- Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en la cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.
- Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinada. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar.

- La entidad reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Año 2017	Utillaje e Instalaciones	Mobiliario	Equipo proceso datos	Otro Inmovilizado	TOTAL
Coste al 1-1-2017	62.365,19	694.714,21	479.138,96	544.438,46	1.780.656,82
Altas	8.796,03	196.156,48	82.476,18	33.949,53	321.378,22
Bajas			-326,94		-326,94
Coste al 31-12-2017	71.161,22	890.870,69	561.288,20	578.387,99	2.101.708,10
Amortizaciones					
A.A. al 1-1-2017	58.926,25	324.096,66	381.627,16	440.433,69	1.205.083,76
Amortizaciones	1.733,48	86.501,92	50.358,99	44.660,68	183.255,07
Bajas			-326,94		-326,94
Traspasos					0
A.A. al 31-12-2017	60.659,73	410.598,58	431.659,21	485.094,37	1.388.011,89
Valor neto contable Al 31-12-2017	10.501,49	480.272,11	129.628,99	93.293,62	713.696,21

Año 2016	Utillaje e Instalaciones	Mobiliario	Equipo proceso datos	Otro Inmovilizado	TOTAL
Coste al 1-1-2016	62.365,19	601.069,78	430.934,08	541.137,41	1.635.506,46
Altas	0	93.644,43	48.204,88	3.579,99	145.429,30
Bajas	0	0	0	278,94	278,94
Coste al 31-12-2016	62.365,19	694.714,21	479.138,96	544.438,46	1.780.656,82
Amortizaciones					
A.A. al 1-1-2016	57.075,05	250.764,32	337.109,63	394.049,36	1.038.998,36
Amortizaciones	1.851,20	73.332,34	44.517,53	46.511,58	166.212,65
Bajas	0	0	0	127,25	127,25
Traspasos	0	0	0	0	0
A.A. al 31-12-2016	58.926,25	324.096,66	381.627,16	440.433,69	1.205.083,76
Valor neto contable Al 31-12-2016	3.438,94	370.617,55	97.511,80	104.004,77	575.573,06

5.1. Deterioro de valor.

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa desde su adquisición de los activos incluidos en el epígrafe de inmovilizado material.

5.2. Costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

No ha sido necesario realizar ninguna estimación de costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

5.3. Cambios de estimación.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

5.4. Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

La Fundación no posee inmovilizado material adquirido a empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

5.5. Inversiones en inmovilizado material situadas en el extranjero.

La Fundación no posee inversiones de inmovilizado material situadas fuera del territorio español al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

5.6. Inmovilizado material no afecto directamente a la actividad propia o mercantil.

La Fundación no posee inmovilizado material no afecto directamente a explotación al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

5.7. Gastos financieros capitalizados.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han capitalizado gastos financieros.

5.8. Elementos totalmente amortizados.

El inmovilizado material totalmente amortizado y que todavía está en uso a 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2016 se detalla a continuación:

Inmovilizado material totalmente amortizado	2017	2016
Utillaje	772,08	772,08
Otras Instalaciones	44.298,96	44.137,14
Mobiliario	200.117,26	187.550,98
Equipos Procesos de Información	356.083,85	228.214,89
Elementos de Transporte	2.200,00	2.200,00
Otro Inmovilizado	177.712,92	166.899,13
Total	781.185,07	629.774,22

5.9. Bienes afectos a garantías y reversión y restricciones a la titularidad.

A los cierres de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee bienes afectos a garantía, a reversión o con restricciones a la titularidad.

5.10. Subvenciones recibidas.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material, tal y como figuran en la Nota 21 de esta memoria, están cuantificados en 107.339,98 euros (180.176,28 euros en el ejercicio anterior). El importe de los activos subvencionados asciende a 968.710,21 euros. En el ejercicio no se han recibido subvenciones.

5.11. Compromisos en firme de compra o venta.

A los cierres de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado material.

5.12. Elementos de inmovilizado arrendados.

A los cierres de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee elementos de inmovilizado material arrendados

5.13. Elementos de inmovilizado cedido a terceros o cedidos a la entidad.

A los cierres de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación posee elementos de inmovilizado material en cesión de uso al Hospital Clínico Universitario de Valladolid, al Hospital de Ávila, al Hospital de Segovia, al Hospital de Zamora, al Hospital de Salamanca y al Hospital de El Bierzo.

5.14. Litigios y embargos.

A los cierres de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee litigios o embargos relacionados con el inmovilizado material.

5.15. Elementos de inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero.

A los cierres de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee bienes en régimen de arrendamiento financiero incluidos en el epígrafe del inmovilizado material.

5.16. Resultado generado por la enajenación de elementos de inmovilizado material.

A los cierres de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no ha registrado gastos/ ingresos en la cuenta de resultados por enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material.

5.17. Seguros.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2016, no se contempla partida alguna en el balance de situación que proceda incluir dentro de esta nota.

7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2016, no se contempla partida alguna en el balance de situación que proceda incluir dentro de esta nota.

8.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Año 2017	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Derechos sobre activos cedidos en uso	Total
Coste al 01/01/2017	174,29	224.953,93	136.585,69	361.713,91
Altas		38.282,32		38.282,32
Bajas				
Traspasos				
Coste al 31/12/2017	174,29	263.236,25	136.585,69	399.996,23
Amortización Acumulada				
A. A. al 01/01/2017	174,29	204.628,68	122.927,12	327.730,09
Amortizaciones		17.957,81	13.658,57	31.616,38
Bajas				
Traspasos/ Ajustes				
A. A. al 31/12/2017	174,29	222.586,49	136.585,69	359.346,47
Valor contable al 31/12/2017	0,00	40.649,76	0,00	40.649,76

Año 2016	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Derechos sobre activos cedidos en uso	Total
Coste al 01/01/2016	174,29	219.409,71	136.585,69	356.169,69
Altas		5.544,22		5.544,22
Bajas				
Traspasos				
Coste al 31/12/2016	174,29	224.953,93	136.585,69	361.713,91
Amortización Acumulada				
A. A. al 01/01/2016	174,29	176.608,37		176.782,66
Amortizaciones		28.020,31	13.658,57	41.678,88
Bajas				
Traspasos/ Ajustes			109.268,55	109.268,55
A. A. al 31/12/2016	174,29	204.628,68	122.927,12	327.730,09
Valor contable al 31/12/2016	0,00	20.325,25	13.658,57	33.983,82

8.1. Deterioro de valor.

Con el Real Decreto 602/2016, de 2 de Diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2011, de 16 de Noviembre, y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, en su Disposición transitoria única establece que los elementos intangibles considerados con vida útil indefinida (en nuestro caso se trataría del derecho de cesión de uso del edificio del IECSCYL en Soria) se podrá optar por amortizar estos activos con cargo a reservas, siguiendo un criterio lineal de recuperación y una vida útil de diez años a contar desde la fecha de adquisición, o desde el inicio del ejercicio en que se aplicó por primera vez el vigente Plan General de Contabilidad, en caso de que la fecha de adquisición fuese anterior. La Fundación IECSCYL optó en 2016, y así se reflejó en las cuentas, por llevar a reservas la amortización del derecho de cesión de uso desde el año 2008 (fecha de entrada en vigor del Nuevo Plan General Contable) hasta 2015 y amortizar la parte correspondiente año a año.

8.2. Cambios de estimación.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

8.3. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

8.4. Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

La Fundación no posee inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

8.5. Inversiones en inmovilizado intangible situadas en el extranjero.

La Fundación no posee inversiones de inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

8.6. Inmovilizado intangible no afecto directamente a la actividad propia o mercantil.

La Fundación no posee inmovilizado intangible no afecto directamente a explotación al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

8.7. Gastos financieros capitalizados.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han capitalizado gastos financieros.

8.8. Elementos totalmente amortizados.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado y que todavía está en uso a 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2016 se detalla a continuación:

Inmovilizado intangible totalmente amortizado	2017	2016
Patentes, licencias, marcas y similares	174,29	174,29
Aplicaciones informáticas	198.824,79	160.477,67
Derechos sobre activos cedidos en uso	136.585,69	0,00
Total	335.584,77	160.651,96

8.9. Bienes afectos a garantías y reversión y restricciones a la titularidad.

A los cierres de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee bienes afectos a garantía, a reversión o con restricciones a la titularidad.

8.10. Subvenciones recibidas.

En el presente la Fundación no ha recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado intangible.

8.11. Compromisos en firme de compra o venta.

A los cierres de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado intangible.

8.12. Elementos de inmovilizado arrendados.

A los cierres de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee elementos de inmovilizado intangible arrendados.

8.13. Litigios y embargos.

A los cierres de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee litigios o embargos relacionados con el inmovilizado intangible.

8.14. Elementos de inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero.

A los cierres de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee bienes en régimen de arrendamiento financiero incluidos en el epígrafe del inmovilizado intangible.

8.15. Resultado generado por la enajenación de elementos de inmovilizado intangible.

A los cierres de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no ha registrado gastos/ ingresos en la cuenta de resultados por enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado intangible.

8.16. Bienes con vida útil indefinida.

En ejercicios anteriores, el único activo de vida útil indefinida que mantenía la Fundación se corresponde con el suelo y la construcción sobre las que se instala la sede de la Fundación, al tratarse de una Fundación con carácter indefinido, la estimación de la vida útil del derecho de cesión en uso se convertía en indefinido. No obstante, al cierre del ejercicio 2016, y en aplicación de la Disposición Transitoria única del R.D. 602/2016, de 2 de diciembre, la Fundación ha amortizado este activo con cargo a reservas por el importe correspondiente a la amortización acumulada desde el ejercicio 2008 al 2015 (por un total de 109.268,55 euros). Igualmente, se ha amortizado el importe correspondiente al ejercicio 2017 con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, por un total de 13.658,57 euros. Al cierre del ejercicio 2017, el valor neto contable del derecho de cesión en uso activado dentro del capítulo de “Inmovilizado intangible” ascendía a 0 euros estando completamente amortizado.

8.17. Seguros.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

9.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9.1. Arrendamientos operativos.

9.1.1. Información de los arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendamiento	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
- Hasta un año	10.894,20	20.278,44
- Entre uno y cinco años	10.065,99	11.443,05
- Más de cinco años		
TOTAL	20.960,19	31.721,49

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Fundación no ha reconocido gastos por cuotas contingentes.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Fundación no ha reconocido ingresos por cuotas de subarriendo.

El importe de los pagos futuros mínimos que se espera recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables, así como, las cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos reconocidas respectivamente como gasto e ingreso en los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

Arrendamientos operativos: Información del arrendamiento	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del período	22.331,44	24.628,89
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del período		
Cuotas de subarriendo reconocidas como ingreso del período		

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Entidad al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

Arrendamiento de un vehículo. El contrato de arrendamiento se inició el 9 de Abril de 2014 y la duración del mismo es de 48 meses. Asimismo, los importes por rentas pagados durante los ejercicios 2017 y 2016 han ascendido a 8.844,96 euros y 8.844,96 euros respectivamente. El contrato está referenciado a incrementos anuales de IPC.

Con fecha 21 de Septiembre de 2016, se procede a firmar contrato de arrendamiento de una nave sita en Soria, en el Polígono Industrial Las Casas, parcela 44B, nave 4, con Jose Antonio Royo Sanz, Francisco Javier Royo Sanz y Plácido Royo Sanz, siendo la duración de este nuevo contrato de arrendamiento de cinco años. Los importes por rentas pagados durante los ejercicios 2017 y 2016 han ascendido a 7.292,67 euros y 10.355,70 euros respectivamente. El contrato está referenciado a incrementos anuales de IPC.

Arrendamiento de la fotocopidora IR-ADV C5235, ubicada en las instalaciones del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud, en el Parque de Santa Clara. Los importes por rentas pagados durante los ejercicios 2017 y 2016 han ascendido a 5.615,87 euros y 5.428,23 euros respectivamente.

Arrendamiento a plazo fijo sin mantenimiento (RPF-SM), de la fotocopidora XEROX, modelo WC7830i número de serie 3922214750, ubicada en las instalaciones del Instituto de Biomedicina de Salamanca, en el Hospital Clínico de Salamanca. La duración del contrato es de 60 rentas pagaderas mensualmente, con una cuota de 89,00 euros mensuales (I.V.A. excluido) Los importes por rentas pagadas durante el ejercicio 2017 ascendieron a 577,94 euros.

10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1. Activos financieros.

10.1.1. Categorías de activos financieros.

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad, clasificados por categorías al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

Activos financieros	2017		2016		Categoría
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Inversiones financieras:					
Otros activos financieros:	1.609,16	0,00	1.609,16	800.000,00	Préstamos y partidas a cobrar
Deudores no corrientes actividad propia:	14.746.000,00		14.746.000,00		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia:		4.606.714,90		3.582.323,67	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:					
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		2.649.179,75		1.068.337,09	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:					
Tesorería		9.514.652,69		11.788.108,93	
Total activos financieros	14.747.609,16	16.770.547,34	14.747.609,16	17.238.769,69	

En la nota 11 de la memoria, *usuarios y otros deudores de la actividad propia*, se presentan el movimiento de recursos económicos del ejercicio.

El detalle de clientes por ventas y prestaciones de servicios es el siguiente:

Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Cientes comerciales		2.649.179,75		1.068.337,09
Total	0,00	2.649.179,75		1.068.337,09

10.1.2. Descripción de los activos financieros.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Inversiones Financieras y Deudores no corrientes	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Fianzas	1.609,16		1.609,16	
Deudores no comerciales	14.746.000,00		14.746.000,00	
Imposiciones a corto plazo		0		
Fianzas constituidas				800.000,00
Total	14.747.609,16	0	14.747.609,16	800.000,00

En el ejercicio 2016 el Instituto de Biomedicina de Salamanca (IBSAL) firmó un proyecto IMI por importe de 20.200.000,00 euros, con la Comisión Europea "*proyecto HARMONY*", siendo el importe de las anualidades a cobrar en ejercicios futuros de 14.746.000,00 euros.

10.1.3. Deterioro del valor.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

2017				
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos durante el ejercicio	Reversiones en el deterioro reconocidos durante el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Activos corrientes				
Cientes por ventas y prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00
2016				
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos durante el ejercicio	Reversiones en el deterioro reconocidos durante el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Activos corrientes				
Cientes por ventas y prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

10.1.4. Pérdidas y ganancias netas procedentes de los activos financieros.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena se detallan en el siguiente cuadro:

Clase	Ingresos Financieros		Categoría
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	
Tesorería por ingresos financieros	624,44	2.714,16	Préstamos y partidas a cobrar
Total	624,44	2.714,16	

10.1.5. Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Vencimiento en años Cifras en miles de euros	1	2	3	4	+de 5	TOTAL
Otros activos financieros (Fianzas)					1,61	1,61
Deudores no corrientes de la actividad propia	3.619	3.619	3.619	3.619	270	14.746,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.501,06	1.311,07	708,76	71,07	14,76	4.606,72
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	2.649,18					2.649,18
TOTAL	8.769,24	4.930,07	4.327,76	3.690,07	286,37	22.003,51

10.1.6. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Fundación no posee activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, ni ha operado con ellos a lo largo del ejercicio.

10.1.7. Reclasificaciones.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Fundación no ha reclasificado activos ni pasivos financieros por cambio de categoría.

10.1.8. Transferencias de activos financieros (cedidos que no han causado baja).

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no ha hecho transferencia de sus activos financieros.

10.1.9. Activos cedidos y aceptados en garantía.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Fundación no ha recibido ni entregado activos financieros en garantía.

10.1.10. Otra información.

Al 31 de diciembre de 2017 no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de activos financieros.

Los activos de la Fundación no se encuentran bajo litigios o embargos.

10.2. Pasivos financieros.

10.2.1. Categorías de pasivos financieros a largo plazo.

Pasivos Financieros	2017		2016		Categoría
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Deudas					
Otros pasivos financieros	3.601.990,15		3.783.994,61		Derivados otros
Acreedores no corrientes	14.292.493,31		14.859.723,00		
TOTAL	17.894.483,46		18.643.717,61		

Los otros pasivos financieros se corresponden con los proyectos concedidos a la Fundación para anualidades de ejercicio futuros.

Los acreedores no corrientes se corresponden con la parte concedida a los socios del proyecto "IMI HARMONY" por la Comisión Europea para anualidades de ejercicios futuros. Los vencimientos estimados se contemplan en la nota 10.2.4

10.2.2. Categorías de los pasivos financieros a corto plazo.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación, clasificados por categorías al cierre del ejercicio 2017 y 2016 son los siguientes:

Pasivos Financieros	2017		2016		Categoría
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Deudas a corto plazo					Débitos y Partidas a pagar
Deudas transformables en subvenciones		3.793.067,53		3.817.634,98	
Beneficiarios Acreedores		2.068.730,48		3.534.398,72	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:					
Acreedores		277.624,17		173.937,32	
Personal		4.689,56		350,43	
Anticipos de clientes		117.866,22		123.296,40	
TOTAL		6.261.977,96		7.649.617,85	

La partida de “Beneficiarios Acreedores” se corresponde con los importes concedidos a los socios de los proyectos concedidos a la Fundación como coordinadora, para la siguiente anualidad. En la nota 12 de la memoria, se presentan los saldos correspondientes a las entidades pendientes de recibir fondos del Instituto de Ciencias de la Salud.

Las deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados, se corresponden con los proyectos concedidos a la Fundación para la siguiente anualidad. El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Otros Pasivos Financieros a corto plazo	2017		2016	
	No Corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Proyectos Europeos		901.781,86		834.612,15
Proyectos Pre-doctorados		80.853,25		107.359,75
Convenio FEHH		60.364,71		40.992,31
Convenio PFIZER (IBSAL)		130,62		664,62
Proyectos contra el cáncer (IBSAL)		125.290,27		209.245,67
Proyectos Carlos III		2.016.725,68		2.052.439,05
SOCALPAR15		4.048,83		4.048,83
JANSEEN CILAG		64.200,00		64.200,00
FMM15 OscarBriz		22.072,51		31.284,88
ECI2015/0063 HEMOPATCH BAXTER		128.757,13		207.629,52
Otros proyectos (IBSAL)		321.387,67		265.158,20
2ª Anualidad subvención talentos AYTO. VALLADOLID (SORIA)		24.500,0		
2ª Anualidad FIS J. BERMEJO (SORIA)		42.955,00		
TOTAL		3.793.067,53		3.817.634,98

10.2.3. Pérdidas y ganancias netas procedentes de los pasivos financieros.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no ha tenido pérdidas y ganancias netas procedentes de pasivos financieros.

10.2.4. Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Vencimiento en años en miles de euros	1	2	3	4	Más de 5	TOTAL
Deudas transformables en subvenciones	3.793,07	7.220,99	3.619,00	3.619,00	3.435,49	21.687,55
Beneficiarios – acreedores de proyectos investigación	2.068,73					2.068,73
Acreedores	277,65					277,65
Personal (remuneraciones)	4,69					4,69
Anticipos de clientes	117,87					11,87
TOTAL	6.262,01	7.220,99	3.619,00	3.619,00	3.435,49	24.156,49

10.2.5. Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Fundación no posee pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, ni ha operado con ellos a lo largo del ejercicio.

10.2.6. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido impagos del principal o intereses de los préstamos registrados por la Entidad.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido incumplimientos contractuales distintos del impago que, otorgase al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado de los préstamos.

10.2.7. Deudas con características especiales.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee deudas con características especiales.

10.2.8. Otra información.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no ha requerido del otorgamiento de aval alguno a su favor, ni ha actuado como avalista frente a terceros.

10.3. Otra información sobre instrumentos financieros

a) Contabilidad de coberturas.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Fundación no ha realizado operaciones de cobertura.

b) Valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros, tanto activos como pasivos, es coincidente con el valor en libros.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee participaciones que daban englobarse en el epígrafe de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El saldo del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2017 asciende a 9.514.652,69 euros; en el ejercicio 2016 ascendió a 11.788.108,93 euros. Corresponde en su totalidad a caja y saldos con entidades financieras.

La Entidad no tiene descubiertos bancarios a la mencionada fecha y todos los saldos son de libre disposición.

10.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

La gestión de riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

10.4.1. Riesgo de crédito.

La Fundación periódicamente analiza el nivel de riesgo al que está expuesta, realizando revisiones de todos los créditos pendientes de cobro de sus clientes, deudores y todos los demás de naturaleza no comercial. En base a los mismos, estima que no presenta este tipo de riesgo.

Los principales activos financieros de la entidad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima de la Fundación al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Fundación es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Fundación.

La Fundación no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de clientes.

La exposición a este riesgo de los activos de la entidad se limita, principalmente, a los créditos comprometidos en los epígrafes de Clientes por ventas y prestaciones de servicios y Usuarios y otros deudores de la actividad propia, cuyo importe agregado asciende a 22.497.613,90 euros (19.705.923,58 euros en 2016).

10.4.2. Riesgo de liquidez.

La Entidad realiza habitualmente, controles de tesorería para asegurar el pago de todas sus deudas a corto plazo, sin encontrar ningún tipo de riesgo de liquidez.



La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 10.1.5 y 10.2.4 respectivamente.

10.4.3. Riesgo de mercado.

El riesgo del tipo de interés al que está expuesta la Fundación, se circunscribe única y exclusivamente a su tesorería, ya que no posee deuda financiera alguna.

11.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Año 2017	Usuarios	Otros deudores	Total
Saldo inicial		3.582.323,67	3.582.323,67
Aumentos		4.517.875,90	4.517.875,90
Disminuciones		-3.493.484,67	-3.493.484,67
Saldo final		4.606.714,90	4.606.714,90
Año 2016	Usuarios	Otros deudores	Total
Saldo inicial		4.566.181,00	4.566.181,00
Aumentos		4.418.475,25	4.418.475,25
Disminuciones		5.402.332,58	5.402.332,58
Saldo final		3.582.323,67	3.582.323,67

12.- BENEFICIARIOS - ACREEDORES

En el ejercicio 2017, se han recibido ayudas para proyectos, en los que participan otras entidades, siendo el coordinador y el receptor de los fondos la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León. Y por tanto, siendo la encargada de repartir los siguientes fondos.

Los saldos a 31 de diciembre del 2017 de estas entidades son los siguientes:

ENTIDADES PENDIENTES DE RECIBIR FONDOS	IMPORTE
PARTNER IMII HARMONY COMISION EUROPEA CORTO PLAZO	2.068.730,48
TOTAL	2.068.730,48

ENTIDADES PENDIENTES DE RECIBIR FONDOS	IMPORTE
PARTNER IMII HARMONY COMISION EUROPEA LARGO PLAZO	14.292.493,31
TOTAL	14.292.493,31

13.- FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de los fondos propios para los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

Año 2017	Dotación Fundacional/ Fondo Social	Reservas		Excedentes de ejercicios anteriores		Excedente del ejercicio	Total
		Estatutarias	Otras Reservas	Remanente	(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		
Saldo inicial	256.788,11		479,05	2.861.734,02		430.153,43	3.549.154,61
Aumentos				430.153,43		597.860,19	1.028.013,62
Disminuciones						-430.153,43	-430.153,43
Saldo final	256.788,11		479,05	3.291.887,45		597.860,19	4.147.014,80

Año 2016	Dotación Fundacional/ Fondo Social	Reservas		Excedentes de ejercicios anteriores		Excedente del ejercicio	Total
		Estatutarias	Otras Reservas	Remanente	(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		
Saldo inicial	256.788,11		479,05	2.033.568,03	-397.432,40	1.334.866,94	3.228.269,73
Aumentos				1.334.866,94	397.432,40	430.119,16	1.764.986,10
Disminuciones				-506.700,95		-1.334.866,94	-1.841.567,89
Saldo final	256.788,11		479,05	2.861.734,02		430.119,16	3.549.120,34

13.1. Fondo Social.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 el fondo social de la Fundación asciende a 256.788,11 euros, su composición es la siguiente:

Fondos Social	2017	2016
Dotación de la Junta de Castilla y León	120.202,42	120.202,42
Cesión en uso del inmueble "Cuartel de Santa Clara"	136.585,69	136.585,69
Total	256.788,11	256.788,11

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han producido dotaciones al fondo social ni dinerarias ni no dinerarias.

13.2. Reservas.

El desglose de las reservas a los cierres de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Reservas	2017	2016
Reservas estatutarias		
Otras reservas	479,05	479,05
Total	479,05	479,05

13.1. Excedentes de ejercicios anteriores.

El desglose de los excedentes de ejercicios anteriores a los cierres de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Excedentes de ejercicio anteriores	2017	2016
Remanente saldo inicial	2.861.734,02	2.033.568,03
Remanente del ejercicio anterior	430.153,43	937.434,54
Desahorro de ejercicio anteriores		
Elemento intangible cedido		-109.268,55
Total	3.291.887,45	2.861.734,02

El ajuste contra reservas, por importe de 109.268,55 euros, procedente de la amortización del elemento intangible, de acuerdo a la modificación del Plan General de Contabilidad, se detalla en las notas 8.1 “Deterioro de valor” y nota 8.16 “Bienes con vida útil indefinida”

14.- EXISTENCIAS

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no posee elementos que deban ser encuadrados en este epígrafe.

Los aprovisionamientos adquiridos por la Fundación, se entregan a los investigadores para los proyectos, considerándose que este material fungible es utilizado en el ejercicio económico.

15.- MONEDA EXTRANJERA

La Fundación si ha efectuado transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio 2017, con la Organización Mundial de la Salud. No obstante, las mismas no han sido significativas.

16.- SITUACIÓN FISCAL

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Se estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

16.1. Saldos con las Administraciones Públicas.

El detalle de los saldos corrientes con Administraciones Públicas al 31 de diciembre es como sigue:

Administraciones Públicas (saldos acreedores)	2017	2016
Otros créditos		
- Impuesto Valor Añadido	164.057,33	125.557,48
- IRPF, retenciones	161.124,77	131.072,14
- Otros organismos públicos	21.458,02	
- Organismos de la Seguridad Social	91.908,31	95.069,72
TOTAL	438.747,08	351.699,34
Administraciones Públicas (saldos deudores)		
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
- Organismos de la Seguridad Social	1.606,10	192,27
- Impuesto Valor añadido	9.371,65	4.605,61
- Subvenciones concedidas	484.741,50	303.969,94
- Devolución de impuestos		495,00
TOTAL	495.719,25	309.262,82

Las subvenciones concedidas se corresponden con las siguientes entidades:

✓ Delegación Territorial de Salamanca	3.907,00
✓ Unión Europea proyectos: PANA, MDS y Rethrim	429.132,09
✓ Ministerio de Economía	51.702,41

16.2. Impuesto sobre beneficios.

La Fundación cumple los requisitos previstos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y de conformidad con lo dispuesto en la misma, ha ejercitado en la opción correspondiente declaración censal y presenta anualmente ante la Administración Tributaria, tanto la memoria económica con la información prevista en el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, como las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración.

16.2.1. Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y base imponible fiscal.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2017 y 2016, se presenta en los siguientes cuadros:

	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2017			Importe del ejercicio 2017		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	597.860,19			-202.096,23		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades						
Diferencias permanentes						
- resultados exentos	10.362.784,63	-10.960.644,82	-597.860,19	202.096,23		202.096,23
- otras diferencias						
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio						
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			0,00		

	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2016			Importe del ejercicio 2016		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	430.153,43			-98.683,04		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades						
Diferencias permanentes						
- resultados exentos	7.535.116,57	-7.965.270,00	-430.153,43	98.683,04	0,00	98.683,04
- otras diferencias						
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio						
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			0,00		

16.2.2. Otra información.

Dado que todas las rentas generadas por la Fundación se encuentran exentas, la Fundación no ha soportado en los ejercicios 2017 y 2016 carga tributaria alguna en relación con el Impuesto sobre beneficios.

16.3. Otros tributos.

La Entidad no tiene conocimiento a fecha de formulación de estas cuentas de ninguna contingencia de carácter fiscal relacionada con la liquidación del gasto por este concepto, ni del presente ejercicio ni de los anteriores, pendientes de comprobación.

17.- INGRESOS Y GASTOS

17.1. Ayudas monetarias y no monetarias.

El detalle de las ayudas monetarias y no monetarias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

Gastos por ayudas y otros	2017	2016
Ayudas monetarias		
Ayudas monetarias	1.869.142,73	155.774,17
TOTAL	1.869.142,73	155.774,17

Por otra parte, formando parte del epígrafe “Gastos por ayudas y otros”, en el ejercicio 2017 se han reintegrado un total de 296,25 euros según el siguiente detalle:

Gastos por ayudas y otros	2017	2016
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados al ISCIII	296,25	50.224,35
TOTAL	296,25	50.224,35

17.2. Aprovisionamientos.

En el ejercicio 2017 se han realizado aprovisionamientos por importe de 1.605.240,97 euros correspondiente al material fungible utilizado en los proyectos de investigación.

	2017	2016
Material fungible	1.283.697,85	1.614.082,10
Servicios realizados H.U.S.	321.543,12	
TOTAL	1.605.240,97	1.614.082,10

17.3. Gastos de Personal y Cargas sociales.

El detalle de cargas sociales y provisiones correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

Gastos de Personal y Cargas Sociales	2017	2016
Sueldos y salarios	3.350.283,18	3.054.271,71
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.036.026,14	957.293,86
Otras cargas sociales	19.110,34	9.169,33
TOTAL	4.405.419,66	4.020.734,90

17.4. Otros gastos de la actividad.

El detalle de otros gastos de la actividad correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

Otros gastos de la actividad	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio		
Arrendamientos y cánones	22.331,44	24.628,89
Reparaciones y conservación	37.082,50	29.045,13
Servicios de profesionales independientes	721.000,99	428.003,45
Transportes	10.538,96	10.253,73
Primas de seguros	18.994,95	25.601,69
Servicios bancarios y similares	6.050,50	242,76
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.702,22	2.442,43
Suministros	28.814,04	31.943,95
Otros servicios	1.371.240,80	969.568,87
Otros tributos	1.496,65	-38.201,47
Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	25.897,76	0,00
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones de la actividad	0,00	0,00
Reversión del deterioro de créditos por operaciones de la actividad	0,00	0,00
Otras pérdidas en gestión corriente	6,12	1,72
Total	2.245.156,93	1.483.531,15

17.5. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

El detalle de promociones, patrocinadores y colaboraciones en los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
a) Promociones para captación de recursos		
b) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	551.065,63	389.124,18
Total	551.065,63	389.124,18

17.6. Otros resultados.

El detalle de otros resultados en el ejercicio 2017 por importe de 45.049,09 euros, se corresponden:

Ingresos excepciones: (+)	65.147,79
Gastos excepcionales: (-)	-20.098,70
Resultado	45.049,09

Los gastos excepcionales corresponden a:

- Multas ORA y otras sanciones	560,80
- Intereses de demora abonados por el ISCIII	384,20
- Devolución Proyecto Enfermedades Raras	495,00
- Excesos de intensificación	2.053,98
- Facturas no recibidas en 2015 y 2016	1.443,26
- Ajustes clientes y Otros	15.161,46

Los ingresos excepcionales corresponden a:

- Premios recibidos por la FUNDACION	2.600,00
- Cobro de facturas provisionadas como dudoso cobro	54.226,64
- Otros	8.321,15

17.7. Venta por permuta de bienes no monetarios y servicios.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no ha realizado ventas por permuta de bienes no monetarios y servicios.

18.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, la Fundación no posee elementos que deban ser encuadrados en este epígrafe.

19.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

20.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Fundación no ha realizado retribución alguna en concepto de aportación o prestación definida ni tampoco ha dotado ninguna provisión por este concepto por no tener a fecha del cierre de ejercicio ningún plan especial para cubrir estos riesgos, ni estar legalmente obligada a hacerlo.

21.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el ejercicio 2017, no se han recibido subvenciones de Capital.

Entidad concesionaria / concepto	SALDO 2016	Entradas	Imputación Resultado	SALDO 2017
Junta de Castilla y León				
Subvención nominativa 2006	7,56		7,56	0,00
Subvención centro red 2007	1.893,39		1.893,39	0,00
Subvención nominativa 2008	4.537,19		2.692,58	1.844,61
Subvención directa 2008	12.365,05		7.149,28	5.215,77
Subvención nominativa 2009	835,22		356,37	478,85
Subvención directa 2009	54.006,06		18.637,30	35.368,76
Subvención nominativa 2010	46,21		11,80	34,41
Subvención directa 2010	10.295,48		2.704,78	7.590,70
Subvención nominativa 2011	2.230,47		564,76	1.665,71
Subvención directa 2011	14.577,52		6.444,29	8.133,23
Subvención nominativa 2012	118,34		21,66	96,68
Subvención directa 2012	380,58		166,56	214,02
Farma industria				
Proyecto Investigación Clínica 2010	3.345,84		3.345,84	0,00
Proyecto Investigación Clínica 2011	4.666,88		4.655,55	11,33
Proyecto Investigación Clínica 2013	2.348,31		1.137,77	1.210,54
Proyecto Investigación Clínica 2014	12.138,70		8.687,58	3.451,12
Consejo Superior de Investigaciones Científicas				
Subvención Inmunoflu	23,01		23,01	0,00
Instituto de Salud "Carlos III"				
Proyecto Horizonte 2015-2008	369,75		211,27	158,48
Proyecto Horizonte 2015-2010	122,42		38,00	84,42
Proyecto Horizonte 2015-2011	2.673,20		2.673,20	0,00
Subvención FIS 2010	200,01		60,00	140,01
Subvención FIS 2011	66,45		66,45	0,00
Subvención infraestructuras J. Bermejo	50.544,12		10.025,28	40.518,84
Otros				
Varios 2011	1.445,12		322,62	1.122,50
Donación de un automóvil y herencia	939,40		939,40	0,00
Donaciones con proyectos definidos		202.096,23		202.096,23
Donaciones no aplicadas de IBSAL	98.683,04			98.683,04
TOTAL	278.859,32	202.096,23	72.836,30	408.119,25

Subvenciones de Capital				
Entidad concesionaria/Concepto	Saldo 31/12/2015	Entradas	Imputación Resultados	Saldo 31/12/2016
Junta de Castilla y León				
Subvención Directa 2006	4.503,30		4.503,30	0,00
Subvención Nominativa 2007	52,17		44,61	7,56
Subvención Centro Red 2007	3.786,77		1.893,38	1.893,39
Subvención Nominativa 2008	7.229,77		2.692,58	4.537,19
Subvención Directa 2008	19.514,33		7.149,28	12.365,05
Subvención Nominativa 2009	1.191,59		356,37	835,22
Subvención Directa 2009	75.774,15		21.768,09	54.006,06
Subvención Proyecto Investigadores 2009	51,76		51,76	0,00
Subvención Nominativa 2010	58,01		11,80	46,21
Subvención Directa 2010	13.013,06		2.717,58	10.295,48
Subvención Nominativa 2011	2.807,58		577,11	2.230,47
Subvención Directa 2011	21.877,78		7.300,26	14.577,52
Subvención Nominativa 2012	181,01		62,67	118,34
Subvención Directa 2012	547,14		166,56	380,58
Farmaindustria				
Proyecto Investigación Clínica 2010	11.097,62		7.751,78	3.345,84
Proyecto Investigación Clínica 2011	9.950,96		5.284,08	4.666,88
Proyecto Investigación Clínica 2012	4.003,00		4.003,00	0,00
Proyecto Investigación Clínica 2013	11.512,62		9.164,31	2.348,31
Proyecto Investigación Clínica 2014	21.176,28		9.037,58	12.138,70
Consejo Superior de Investigaciones Científicas				
Subvención Inmunoflu	69,03		46,02	23,01
Subvención Inmunoflu	277,08		277,08	0,00
Instituto de Salud "Carlos III"				
Proyecto Horizonte 2015-2008	581,02		211,27	369,75
Proyecto Horizonte 2015-2009	76,24		76,24	0,00
Proyecto Horizonte 2015-2010	964,53		842,11	122,42
Proyecto Horizonte 2015-2011	5.759,36		3.086,16	2.673,20
Subvención Fis 2009	0,00		0,00	0,00
Subvención Fis 2010	298,96		98,95	200,01
Subvención Fis 2011	132,92		66,47	66,45
Subvención Infraestructuras J.Bermejo	60.569,40		10.025,28	50.544,12
Otros				
Varios 2011	2.328,50		883,37	1.445,13
Donación de un automovil y herencia	939,40		0,00	939,40
Donaciones IBSAL	0,00	98.683,04	0,00	98.683,04
TOTAL	280.325,34	98.683,04	100.149,05	278.859,32

Subvenciones Imputadas al Excedente del ejercicio		
Entidad concesionaria/Concepto	2017	2016
Subvención directa de la Junta de Castilla y León para financiar de los gastos corrientes y de inversión de la Fundación:		
-Fundación IECSCYL, enfermedades raras	124.040,28	124.885,63
-Fundación IESCYL, centro gripe	50.000,00	
-IBSAL		702.770,00
Subvención directa II de la Junta de Castilla y León para los gastos de personal y corrientes de la Fundación:		
-Ejercicio 2015 (noviembre y diciembre 2015))		51.357,89
-Ejercicio 2016 (enero/octubre)		402.886,11
-IESCYL	510.752,50	
-IBSAL	706.677,00	
Subvención para financiar el proyecto "Centro en Red de Medicina Regenerativa y Terapia Celular de Castilla y León":		
Convenio IBSAL y otros		31.752,57
Donaciones del IESCyL	427.059,35	
Donaciones IBSAL	141.452,56	72.572,19
Subvenciones IBSAL	2.876.043,41	2.347.130,85
Subvenciones IESCYL, proyectos FEDER	18.667,20	
Subvenciones concedidas para financiar proyectos de investigación		71.830,71
Otras subvenciones IESCYL	8.460,00	
Otras subvenciones y donaciones		408.477,21
TOTAL	4.863.152,30	4.213.663,16

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Fundación había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

22.- FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no ha efectuado operaciones que deban ser consideradas como combinaciones de negocios o fusiones entre entidades no lucrativas.

23.- NEGOCIOS CONJUNTOS

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no ha efectuado ninguna actividad que se pueda encuadrar dentro de este punto.

24.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

24.1. Actividad de la entidad.

24.1.1. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1: INVESTIGACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Investigación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitario
Lugar desarrollo de la actividad	Centros Sanitarios de CyL
Descripción de la actividad	Proyectos de Investigación Propios, proyectos financiados por instituciones públicas y privadas, contratos de investigación, (ensayos clínicos), etc

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	55,5	55,5	109.335	109.335
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				
Total	55,5	55,5	109.335	109.335

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado*	Indeterminado*
Personas jurídicas	Indeterminado*	Indeterminado*

Los destinatarios de la actividad investigadora de la Fundación como beneficiarios de los resultados en esta área es la comunidad en general, sin que pueda determinarse un colectivo concreto, de ahí que sea considerado como un número indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		14.814,64
Gastos de personal	714.093,30	1.014.847,41
Otros gastos de explotación	590.521,61	507.449,25
Amortización del Inmovilizado	60.000	71.189,73
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	25	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		1.828,49
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	500	11.056,27
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.365.139,91	1.621.185,79
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		182.426,11
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		182.426,11
Total	1.365.139,91	1.803.611,90

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
			Realizado
Desarrollo de actividades de investigación en materias de salud	Ensayos clínicos	HCUV.....	52
		Hospital El Bierzo.....	17
	Proyectos propios	Financiación Pública..	3
		Financiación Privada..	48

ACTIVIDAD 2: FORMACION (ORGANIZAR E IMPARTIR CURSOS)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Actividades formativas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitario
Lugar desarrollo de la actividad	Principalmente en Castilla y León
Descripción de la actividad	Se organizan e imparten cursos con la finalidad de fomentar la competencia profesional así como hacer difusión en materias de Salud Pública.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5,5	5,5	10.835	10.835
Personal con contrato de servicios(profesorado)	1.002	1.002	2.990	2.990
Personal voluntario				
Total	1.007,50	1.007,50	13.825	13.825

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.680	5.680
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		40.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		1.694,00
Gastos de personal	184.657,47	195.306,78
Otros gastos de explotación	508.021,61	813.049,56
Amortización del Inmovilizado	60.000,00	71.189,73
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	25,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	500,00	11.767,62
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	753.204,08	1.133.007,69
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		12.788,56
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		12.788,56
Total	753.204,08	1.145.796,25

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cursos dirigidos a profesionales de la salud			177
Cursos formación abierta			159
Colaboraciones			6
Cesión de aulas			0

24.1.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Actividad 1 (Investigación)	Actividad 2 (Formación)	Total actividades	No imputadas a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias		40.000	40.000		40.000
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos	14.814,64	1.694	16.508,64		16.508,64
Gastos de personal	1.014.847,41	195.306,78	1.210.154,19		1.210.154,19
Otros gastos de explotación	507.449,25	813.049,55	1.320.498,80		1.320.498,80
Amortización del Inmovilizado	71.189,73	71.189,73	142.379,46		142.379,46
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					
Gastos financieros					
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio	1.828,49		1.828,49		1.828,49
Deterior y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	11.056,27	11.767,62	22.823,89		22.823,89
Impuestos sobre beneficios					
Subtotal gastos	1.621.185,79	1.133.007,68	2.754.193,47		2.754.193,47
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	182.426,10	12.788,56	195.214,66		195.214,66
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación deuda no comercial					
Subtotal inversiones	182.426,10	12.788,56	195.214,66		195.214,66
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.803.611,89	1.145.796,24	2.949.408,13		2.949.408,13

24.1.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

Ingresos	Formación	Investigación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	805.998,30	1.092.864,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	192.341,80	579.989,73
Aportaciones privadas	33.218,00	395.501,35
Otros tipos de ingresos	4.664,61	19.106,31
Total ingresos obtenidos	1.036.222,71	2.087.461,39

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	720.000,00	1.898.862,30
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	1.044.244,00	772.331,52
Aportaciones privadas	350.000,00	428.719,35
Otros tipos de ingresos	4.100,00	23.770,92
Total ingresos obtenidos	2.118.344,00	3.123.684,09

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

Otros recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
Total otros recursos obtenidos	0,00	0,00

24.1.1. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción		Ingreso	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Informe sobre el Convenio de colaboración entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León para la actuación coordinada en las materias de sus respectivas competencias.	GERENCIA REGIONAL DE SALUD			
Reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, la Fundación Instituto de Estudios Ciencias de la Salud de Castilla y León y Pfizer S.L.U para establecer el marco de desarrollo de actividades de cooperación en materia sanitaria	PFIZER			
Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, la Fundación Instituto de Estudios Ciencias de la Salud de Castilla y León y Pfizer S.L.U para establecer el marco de desarrollo de actividades de cooperación en materia sanitaria.	PFIZER			
Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Fundación IECSCYL para la gestión de ayudas de Fomento de la Movilidad de Recursos Humanos de Investigación	MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE			
Convenio de Colaboración entre la Dirección Provincial de Educación de la Consejería de Educación de Soria y la Fundación Instituto de Estudios Ciencias de la Salud de Castilla y León, en la utilización de las instalaciones del Instituto de de Ciencias de la Salud de Soria para la realización de ciertos módulos del ciclo formativo de grado medio de emergencias sanitarias que se imparte en el IES Politécnico de Soria	CONSEJ. EDUCACION SORIA			
Convenio entre la Fundación Instituto de Estudios Ciencias de la Salud de Castilla y León y la Sociedad de Alergología en Inmunología Clínica sobre información aerobiológica en Castilla y León en relación con las alergias polínicas.	SOC. ALERGOLOGIA	9.000,00	3.321,61	

Convenio de Colaboración en Formación Científica y Técnica entre IECSCYL y la compañía GILEAD SCIENCES S.L.U. para el desarrollo de actividades de educación médica en Castilla y León. Curso Manejo en A.P. de Pacientes Hepáticos y trasplantados	GILEAD SCIENCES	18.000,00	18.000,00	
V Taller Internacional de Imagen en Oncología. IMAVILA. 10 Y 11 de Febrero de 2017	BOEHRINGER	4.000,00	4.000,00	
Acuerdo de Colaboración para la Excelencia en el Manejo del Paciente con Mieloma Múltiple y Leucemia Mieloide Aguda.	CELGENE	10.000,00		
Escuela de Asma para Profesores de Atención Primaria de SACYL	GSK SMITHKLINE	19.900,00		
II Curso de Innovación y Avance en Vacunas.	GSK SMITHKLINE	15.135,00	15.135,00	
Formación médica en Asma: Importancia de la Escuela de Asma en el manejo y control de la enfermedad	GSK SMITHKLINE	2.419,40	2.419,40	
ASMACYL: Actualización Práctica en asma para médicos en Atención Primaria	GSK SMITHKLINE	26.000,00	25.950,00	
I Jornadas de Neumología joven de Castilla y León. Valladolid. 8 de Febrero, 26 de Abril y 20 de Septiembre de 2016	ROCHE FARMA	3.000,00	3.000,00	
I Curso de Actualización en FA no valvular". Valladolid. 21 y 22 de Marzo de 2017	BOEHRINGER	7.475,00	7.475,00	
V Taller Internacional de Imagen en Oncología. IMAVILA. 10 Y 11 de Febrero de 2017	ROCHE FARMA	4.000,00	4.000,00	

ACTIVIDAD3: IBSAL.

24.1.5 I Actividades realizadas por el Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca.

A) Identificación

Denominación de la actividad	Investigación IBSAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación científica y desarrollo tecnológico, Sanitario
Lugar desarrollo de la actividad	Salamanca
Descripción de la actividad	Promoción y desarrollo de actividades de formación e investigación biomédica multidisciplinar y traslacional orientada a la investigación básica, clínica, epidemiológica y en servicios de salud.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número trabajadores IBSAL				Nº horas/año
	Altas Previstas 2017	Altas laborales nuevas	T. en alta durante 2017	*Promedio anual 2017	Realizadas según promedio*
Personal asalariado	55	73	177	104,73	186.943,05
Personal con contrato de servicios					
Personal voluntario	14	16		16	4.622
Total	69	89	177	120,73	191.565,05

Además de su personal propio (personal asalariado de la Fundación IECSCYL en calidad de entidad gestora del IBSAL), el IBSAL alberga a investigadores, grupos de investigación y Servicios/plataformas de apoyo pertenecientes al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, a profesionales de Atención Primaria del Área de Salud de Salamanca, a los servicios y grupos de investigación dirigidos por PDI de la USAL que desarrollan su actividad en el IBMCC (USAL-CSIC), en el INCYL y en Departamentos de la USAL que realizan investigación en el área biosanitaria y a investigadores del CSIC del IBFG (USAL-CSIC), o cualesquiera otros centros y organismos que en el futuro pudieran decidir las partes firmantes a través de los órganos de gobierno del Instituto. En conjunto, el personal adscrito al IBSAL, a fecha 31 de diciembre de 2017 es de 744 personas.

I.C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El público objetivo al que se destina la actividad del IBSAL como beneficiario de los resultados en el área científica desarrollada, es la comunidad en general, sin que pueda determinarse un colectivo concreto, por lo que cabe decir que se trata de un número “indeterminado”.

I.D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
<i>Ayudas monetarias</i>	410.000,00	1.829.142,73
<i>Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</i>		
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		296,25
Aprovisionamientos	1.910.000,00	1.588.732,33
Gastos de personal	2.940.734,00	3.195.265,47
Otros gastos de explotación	920.000,00	898.754,25
Amortización del Inmovilizado	113.066,00	72.491,99
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Tributos locales		1.173,49
Intereses deuda		
Diferencias de cambio		700,22
Gastos extraordinarios		23.178,69
Intereses financieros		11,02
Subtotal gastos	6.293.800,00	7.609.746,44
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	80.000,00	164.445,88
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	80.000,00	164.445,88
Total	6.373.800,00	7.774.192,32

I. E) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollo de actividades de investigación en materias de salud.	Captación de nuevos investigadores (contratos ISCIII, Ramón y Cajal...)	3	1
	Proporción anual de nº proyectos subvencionados/nº proyectos solicitados	56/137	53/158
	Factor de impacto acumulado	1433,64	1490
	Número total publicaciones	302	294
	Número de publicaciones 1º y 2º cuartil	245	256

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por el Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	440.000,00	1.153.140,81
Ensayos clínicos	2.000.000,00	2.641.066,51
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones y donaciones	3.460.000,00	3.734.937,72
Aportaciones privadas patrocinadores y colaboraciones	390.000,00	240.732,20
Ingresos financieros y asimilados	3.800,00	67.083,48
Total ingresos obtenidos	6.293.800,00	7.836.960,72

B) Previsión de cobro de deudores 2017

DEUDORES	IMPORTE TOTAL	2018	2019	2020	2021	2022
INSTITUTO DE SALUD	3.155.126,70	1.403.174,00	1.073.735,35	637.017,35	41.200,00	
BAXTER S.L.	88.687,41	88.687,41	0,00	0,00	0,00	0,00
FUNDACION RAMON ARECES	140.174,10	70.087,05	70.087,05	0,00	0,00	0,00
JCYL CONSEJERIA	299.979,98	107.366,97	76.243,25	71.743,25	29.868,46	14.757,96
UNION EUROPEA	429.132,09	237.670,54	171.571,61	6.629,98	6.629,98	6.629,98
FUNDACION ESPAÑOLA DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	72.000,00	36.000,00	36.000,00			
GILEAD ESPAÑA	49.998,96	49.998,96				
UNIVERSIDAD DUSSEL	75.783,50	75.783,50				
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	40.000,00	20.000,00	20.000,00			
JANSSEN	185.600,00	150.600,00	35.000,00			
COMISION EUROPEA PROYECTO HARMONY	14.746.000,00	3.619.000,00	3.619.000,00	3.619.000,00	3.619.000,00	270.000,00
LABORATORIOS MENARINI	13.200,00	13.200,00				
WE CAN BE HEROES	24.000,00	24.000,00				
MEDTRONIC	535,00	535,00				
DELEGEAGCIO TERRITORIAL SALAMANCA	3.907,00	3.907,00				
MINISTERIO DE ECONOMIA	51.702,41	27.702,41	12.000,00	12.000,00		

Otros recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
Total otros recursos obtenidos	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenios del I.B.SAL			
Contrato colaboración Boehringer	1.500,00	105,00	
Convenio de Colaboración SANOFI	5.000,00	4729,13	
Convenio de Colaboración en actividades de interés general entre el IECSCYL- IBSAL y la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca	7.702,00	7702,00	
Convenio de Colaboración IBSAL-USAL Bioinformatica	13.260,25	13.260,25	
Convenio Colaboración ASS Formación Continue. E-Hema Tim Age Remuneration 2014	2.906,00	2906,00	
Convenio colaboración IBSAL-FICUS Hematología.-CIBERONC	5.921,00	3031,99	
Convenio Jornadas Diabetes Mellitus. 2017. Menarini	1.000,00	832,84	
Convenio colaboración Novonordisk	1.500,00	105,00	
Acuerdo de colaboración Janssen.	127.000,00	30106,58	
Convenio de colaboración empresarial Astrazeneca.	8.000,00	7117,38	
Colaboración Menarini	1.500,00	0,00	
Colaboración Menarini II	2.500,00	175,00	
Convenio colaboración Sant Jude Medical	32.000,00	1600,00	
Convenio colaboración Menarini III	4.800,00		
Convenio de colaboración Astrazeneca.	5.000,00	250,00	
Convenio de Colaboración Medtronic	535,00		
Convenio colaboración We can Be heroes	240.000,00		
Convenio colaboración INFOSALUD. Luis García Ortiz	5.000,00		
Convenio colaboración Janssen II	70.000,00	60734,19	
Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Extremadura y el IECSCYL-IBSAL			
Convenio marco de cooperación educativa para prácticas externas (curriculares y extracurriculares) entre la UAM y el IECSCYL-IBSAL			
Convenio de cooperación educativa Universidad Internacional de la Rioja- UNIR y el Centro de prácticas y el IECSCYL-IBSAL			
Convenio de colaboración educativa entre la Universidad de Santiago de Compostela y la Fundación IECSCYL-IBSAL para la realización de prácticas académicas externas curriculares de alumnos de la Facultad de Veterinaria			
Acuerdo de colaboración entre la Asociación SOCALEMI y la Fundación IECSCYL-IBSAL			
Convenio marco de colaboración entre la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación y la Fundación IECSCYL-IBSAL			

Convenio específico de colaboración entre el Banco de Tejidos Neurológicos del Instituto de Neurociencias de Castilla y León y la Fundación IECSCYL-IBSAL para la recogida, procesamiento, clasificación y almacenamiento de tejidos nerviosos por parte del BTN-INCYL			
Convenio de colaboración entre el Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P. y la Institución Fundación IECSCYL			
Convenio marco de colaboración entre la Fundación IECSCYL-IBSAL y la gerencia de atención especializada Hospital Clínico Universitario de Valladolid			
Convenio de colaboración entre EBERS MEDICAL TECHNOLOGY S.L. y el IECSCYL-IBSAL para el desarrollo del proyecto titulado "desarrollo de un sistema de control de calidad de riñones para trasplante preservados mediante un dispositivo innovador de perfusión normotérmica inteligente"			
Convenio entre la Gerencia Regional de Salud, la Fundación IECSCYL-IBSAL y JANSSEN-CILAG S.A. para la realización del proyecto "Estudio de la Atención Oncológica en Castilla y León y de las posibles líneas a desarrollar para una mejor atención de los pacientes oncológicos en Castilla y León"			
Convenio marco de colaboración entre la Fundación IECSCYL-IBSAL e IVI Madrid			
Contrato de compraventa a crédito entre MediaMarkt e IBSAL			
Convenio de colaboración universitaria entre el IBSAL y la USAL para la realización sanitaria			

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

a) Ingresos obtenidos por el Instituto de Ciencias de la Salud

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	350.000,00	1.898.862,30
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	1.044.244,00	772.331,53
Aportaciones privadas	720.000,00	428.719,35
Otros tipos de ingresos	4.100,00	23.770,92
Total ingresos obtenidos	2.118.344,00	3.123.684,10

b) Ingresos obtenidos por el Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.440.000,00	3.794.207,32
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones y donaciones	3.460.000,00	3.734.937,72
Aportaciones privadas patrocinadores y colaboraciones	390.000,00	240.732,20
Otros Ingresos de la actividad	3.800,00	67.083,48
Total ingresos obtenidos	6.293.800,00	7.836.960,72

Ingresos obtenidos por la Fundación.

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.790.000,00	5.693.069,62
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones y donaciones	4.504.244,00	4.507.269,25
Aportaciones privadas patrocinadores y colaboraciones	1.110.000,00	669.451,55
Otros Ingresos de la actividad	7.900,00	90.854,40
Total ingresos obtenidos	8.412.144,00	10.960.644,82

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad**

Otros recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
Total otros recursos obtenidos	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

En la nota de actividades de los Institutos de Investigación, anteriormente reseñadas se detallan los convenios de colaboración con otras entidades vigentes en el ejercicio económico de 2017.

V. Cuadro de realización del Presupuesto de 2017 de la Fundación y de cada uno de los Institutos

FUNDACION: IESCYL - IBSAL

Epígrafes	Ingresos	Presupuestado	Desviaciones
1.- Cuotas de usuarios y afiliados	265.853,93	400.000,00	-134.146,07
2.- Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	551.065,63	710.000,00	-158.934,37
3.- Subvenciones, donaciones y legados	4.935.988,60	4.504.244,00	431.744,60
4.- Otros ingresos de la Fundación	5.141.946,22	2.793.000,00	2.348.946,22
5.- Ingresos Financieros	642,65	3.900,00	-3.257,35
6.- Ingresos Extraordinarios	65.147,79	1.000,00	64.147,79
Total Ingresos Operaciones de Funcionamiento	10.960.644,82	8.412.144,00	2.548.500,82
Epígrafes	Gastos	Presupuestado	Desviaciones
1.- Ayudas monetarias	1.869.142,73	410.000,00	1.459.142,73
2.- Aprovisionamientos	1.605.240,97	1.910.000,00	-304.759,03
3.- Gastos de Personal	4.405.419,66	3.839.485,00	565.934,66
4.- Amortizaciones, depreciaciones y otros.	214.871,45	233.066	-18.194,55
5.- Otros gastos de explotación	2.245.453,18	2.018.543,00	226.910,18
6.- Gastos Financieros y asimilados	2.557,94	50,00	2.507,94
7.- Gastos extraordinarios	20.098,70	1.000,00	19.098,70
Total Gastos Operaciones de Funcionamiento	10.362.784,63	8.412.144,00	1.950.640,63
Saldo Operaciones de Funcionamiento (Ahorro)	597.860,19	0,00	597.860,19

En lo que respecta a los ingresos, una parte de la desviación se produce en el punto 3 (subvenciones, donaciones y legados), entre otras cosas, porque en este año hemos recibido más donaciones y subvenciones con respecto a lo que se presupuestó. Otra diferencia importante en los ingresos es el punto 4 (otros ingresos de la Fundación), por el incremento de la facturación en los servicios de investigación y ensayos clínicos. Asimismo, otra diferencia a tener en cuenta es el punto 1 (cuotas de usuarios y afiliados), donde se han obtenido menos ingresos por matriculación en cursos, en gran medida debido a que se han ofertado menos cursos pero de mejor calidad.

En lo que a gastos se refiere, las desviaciones que se han producido respecto a lo presupuestado para el año 2017, destacar la desviación en gastos de personal, debida al gran número de contrataciones realizadas a través de financiación externa (proyectos de investigación, ensayos clínicos, donaciones,...) Destacar también la desviación existente en otros gastos de explotación, debido principalmente a que este año los ensayos clínicos están generando más gasto que en el año anterior. Y también la diferencia existente en el punto 1 de ayudas monetarias, puesto que por parte de IBSAL se han superado las mismas respecto al importe que se presupuestó.

24.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Bienes y derechos relacionados con los fines propios

El pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, en sesión extraordinaria del 24 de junio de 1998, adoptó el acuerdo de participar en la constitución de la Fundación, formando parte de su Patronato, así como de iniciar los trámites para la cesión en uso, durante la existencia de la misma del inmueble de titularidad de la citada entidad local denominado “Cuartel de Santa Clara”. Esta cesión fue elevada a pública el 9 de diciembre de 1998, una vez autorizada la alcaldía, para la formalización y firma de dicha cesión, en la Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria celebrada el 23 de noviembre de 1998.

Elemento Patrimonial	Entidad donante	Importe
“Cuartel de Santa Clara”	Excmo. Ayuntamiento de Soria	136.585,69

Alrededor del objetivo de la Fundación giran todas sus actividades y, asimismo, todos sus bienes y derechos están destinados al cumplimiento de dichos fines.

b) Destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, se describen en los siguientes puntos.

24.1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos se describe en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar	
					Importe	%
2013	608.311,54		3.556.742,16	4.165.053,70	2.915.537,59	70,00%
2014	1.152.402,15		3.877.429,18	5.029.831,33	3.520.881,93	70,00 %
2015	1.334.866,94		6.187.092,45	7.521.959,39	5.265.371,57	70,00%
2016	430.153,43		7.549.162,16	7.979.315,59	5.585.520,91	70,00%
2017	597.860,19		10.427.932,42	11.025.792,61	7.718.054,83	70,00%
Total	4.123.594,25		31.598.358,37	35.721.952,62	25.005.366,83	70,00%

	Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines *					
		2013	2014	2015	2016	2017	Importe Pendiente
2013	3.537.359,71	3.537.359,71					0,00
2014	4.142.387,58		4.142.387,58				0,00
2015	6.657.674,62			6.657.674,62			0,00
2016	7.800.284,73				7.800.284,73		0,00
2017	10.860.429,24					10.860.429,24	0,00
Total	32.998.135,88	3.537.359,71	4.142.387,58	6.657.674,62	7.800.284,73	10.860.429,24	0,00

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines	10.427.932,42		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	432.496,82		
2.1. Realizadas en el ejercicio	359.660,52		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		72.836,30	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
Total (1+2)	10.860.429,24		

3. Gastos de administración.

Los patrones no han devengado gasto alguno en la administración directa de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación.

Detalle de Gastos de Administración				
Nº de cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la Función de Administración del Patrimonio	Importe
654	2.b)	Asistencia a reuniones del Patronato		0,00
Total Gastos de Administración				

Adicionalmente, informamos sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

Gastos de Administración						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total Gastos Administración devengados en el ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2017	207.350,74	2.205.158,52			0,00	-2.205.158,52

25.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

La Entidad no ha efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016, actividades cuyo resultado deba ser considerado como actividad interrumpida. Igualmente, al cierre de los citados ejercicios, no existen activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que deban ser considerados como mantenidos para la venta.

26.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de las presentes Cuentas Anuales.

27.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

27.1. Saldos con partes vinculadas.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no mantiene saldos con partes vinculadas.

27.2. Transacciones de la Entidad con partes vinculadas.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación no ha realizado transacciones con partes vinculadas.

27.3. Información relativa al personal clave de la Fundación.

Los importes recibidos por el personal clave de la Fundación son los siguientes:

Importes recibidos por el personal clave	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	93.551,22	52.327,51
Dietas	2.485,83	2.422,20
Total	96.037,05	54.749,71

27.4. Información relativa de los miembros del Patronato y de la Comisión Ejecutiva

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los miembros del Patronato y la Comisión Ejecutiva no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas, por su dedicación a las funciones propias del gobierno de la Fundación.

28.- OTRA INFORMACIÓN

1. Órgano de Gobierno

El órgano de gobierno superior de la Fundación es el Patronato que está compuesto por:

PRESIDENTE: El Excmo. Sr. D. Antonio María Sáez Aguado, Consejero de Sanidad.

VICEPRESIDENTE PRIMERO: La Ilmo. Sr. Secretario General de la Consejería de Sanidad, D. José Angel Amo Martín.

VICEPRESIDENTE SEGUNDO: El Ilmo. Sr. Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, D. Rafael López Iglesias.

VOCALES:

- El Ilmo. Sr. Director General de Innovación y Resultados en Salud de la Gerencia Regional de Salud, D. Rafael Sánchez Herrero.
- El Ilmo. Sr. Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, D. Agustín Álvarez Nogal.
- La Ilma. Sra. Directora General de Profesionales de la Gerencia Regional de Salud, D^a. María de la Concha Nafría Ramos.
- El Ilmo. Sr. Director Gerente de la Gerencia de Servicios Sociales, D. Carlos Raúl de Pablos Pérez.
- La Ilma. Sra. Directora General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación, D^a Pilar Garcés García.
- El Ilmo. Sr. Director General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Ganadería, D. Óscar Manuel Sayagués Manzano.
- El Ilmo. Sr. Director General de Presupuestos y Fondos Comunitarios, D. José Armando Baeta Canales.
- El Ilmo. Sr. Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, D. Manuel López Represa.
- El Ilmo. Sr. Alcalde de la Ciudad de Soria, D. Carlos Martínez Mínguez.
- El Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Soria, D. Luis Alfonso Rey de las Heras.

SECRETARIO: D. Valentín Pozo Godoy.



2. Órgano de gestión.

El órgano superior unipersonal de gestión será el Director Gerente de la Fundación, D. Alberto Caballero García.

a. Órgano consultivo.

Es el órgano de consulta creado mediante acuerdo del Patronato y formado por los rectores de las Universidades y Presidentes de los Consejos Autonómicos de Colegios Profesionales Sanitarios de la Comunidad de Castilla y León.

b. Comisiones.

i. Comisión ejecutiva.

En la sesión del Patronato de la Fundación celebrada el día 10 de junio de 2005, se adopta entre otros y por unanimidad de los patronos asistentes la creación de la Comisión Ejecutiva del Patronato, de conformidad con la atribución conferida al Patronato por el art. 11.o) de los Estatutos, que se compone de los siguientes miembros:

- Ilmo. Sr. D. Rafael López Iglesias, Vicepresidente Segundo del Patronato y Director de la Gerencia Regional de Salud.
- Ilmo. Sr. D. Agustín Álvarez Nogal, Vocal del Patronato y Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.
- Ilmo. Sr. D. Manuel López Represa, Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria.
- Sr. D. Alberto Caballero García, Director Gerente del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León como secretario de la Comisión Ejecutiva.

El Patronato tiene delegadas en su Comisión Ejecutiva las siguientes funciones:

- Fijar los criterios de actuación dentro del marco previsto en los Estatutos.
- Aprobar los planes generales, económicos, financieros, directivos, de obras e inversiones y su periodificación anual, que deben reflejarse en el proyecto de presupuesto anual.
- Aprobar periódicamente los planes docentes, de investigación y formación a desarrollar por la Fundación, y sus evaluaciones correspondientes.
- Aprobar la política de personal y el régimen retributivo dentro de los límites legales y conforme a las directrices previas aprobadas por el Patronato.
- Aprobar los contratos de obras, servicios, y suministros de la Fundación. Esta función delegada en la Comisión Ejecutiva se realiza sin perjuicio del poder que el Patronato pueda otorgar al Director Gerente de la Fundación hasta el límite que fije.
- Aprobar los criterios de ordenación de pagos y facturación.
- Aceptar donaciones, así como legados y herencias a beneficio de inventario que no requieran autorización del Protectorado en los términos previstos en el artículo 20 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.
- Autorizar el uso del logotipo e imagen representativa de la Fundación.

ii. Comisión de Gestión de la Investigación del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL).

En la sesión del Patronato de la Fundación celebrada el día 27 de julio de 2012, se adopta entre otros y por unanimidad de los patronos asistentes la creación de la Comisión de la Investigación del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), de conformidad con la atribución conferida al Patronato por el art. 9.4) de los Estatutos, que se compone de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

VICEPRESIDENTE: El Director General de la Gerencia Regional de Salud con competencias en materia de investigación.

VOCALES:

- El Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- El Excmo. Sr. Vicerrector de la Universidad de Salamanca con competencias en materias de investigación.
- El Gerente del Área de Salud de Salamanca.
- El Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

SECRETARIO: Podrá ser un miembro de la Comisión designada por ésta u otra persona designada por el Presidente de la Comisión y autorizada por ésta.

- El/la Director/a de la Unidad de Gestión y El/la directora/a científico/a del IBSAL asistirán a las reuniones de la Comisión con voz pero sin voto.

El Patronato tiene delegadas en su Comisión Ejecutiva las siguientes funciones:

- Aprobar la política de personal y del régimen retributivo dentro de los límites legales.
- Aprobar los contratos de obra, servicios y suministros de la Fundación.
- Aprobar los criterios de ordenación de pagos y facturación.
- Acordar el ejercicio de las acciones y excepciones que considere oportunas, así como los recursos y reclamaciones judiciales y administrativas en defensa de los derechos e intereses de la fundación.

c. Información sobre autorizaciones y acuerdos.

En la sesión del Patronato de la Fundación celebrada el día 27 de julio de 2012, se adopta entre otros y por unanimidad de los patronos asistentes, los siguientes puntos:

- Modificación del artículo 9 añadiendo los puntos 3 y 4 siendo su redacción la siguiente:

"Artículo 9.- Órganos de la Fundación.

3.- Comisiones: El Patronato podrá acordar la constitución de Comisiones, subordinadas al Patronato, para el cumplimiento de los fines fundacionales, que podrán estar formadas tanto por patronos como por personas en quienes no concurra tal condición, para desempeñar las competencias que estatutariamente se les atribuyan y aquellas otras que legalmente el Patronato pueda delegarles.

La composición y el régimen de funcionamiento de las Comisiones se ajustará a lo dispuesto por el Patronato en el acuerdo por el que se apruebe su constitución. En todo caso, la elección y cese de las personas físicas y jurídicas que constituyan dichas Comisiones corresponderá al Patronato.

4.-Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior y en el ámbito del fin fundacional de fomento de la investigación, se constituye la Comisión de Gestión de la Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), con el régimen de funciones y composición que se determina en el artículo 16 de los Estatutos."

- **Modificación del artículo 16 añadiendo el punto 2 siendo su redacción la siguiente:**

"Artículo 16.- Funciones del Director Gerente.

2.-El ejercicio de las funciones del Director Gerente previstas en el apartado anterior se desarrollarán sin perjuicio de las atribuidas o delegadas a la Comisión de Gestión de la Investigación del IBSAL prevista en el artículo 16 bis de los Estatutos, o de otras que se pudieran crear, estando sujetas el desarrollo de las referidas funciones del Director y de las Comisiones a las directrices y coordinación que pueda establecer el Patronato de las actuaciones que así lo requieran."

- **Se crea el artículo 16 bis en el texto de los Estatutos en su Sección segunda de su Capítulo dos.**

"Artículo 16 bis.- Comisión de Gestión de la Investigación del IBSAL.

1.-La Comisión de Gestión de la Investigación del IBSAL se constituye al amparo de lo dispuesto en el artículo 3, c) del Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, sobre acreditación de institutos de investigación sanitaria, como el órgano específico de gestión de dicho Instituto conforme a lo previsto en el Convenio Específico de Colaboración suscrito el 10 de febrero de 2012 y del que forma parte de la Fundación.

2.-La finalidad esencial de la Comisión de Gestión de la Investigación del IBSAL es ser la estructura única de gestión de la investigación de dicho Instituto, separada de su estructura de gestión asistencial y docente.

A tal efecto, dicha Comisión establecerá la estructura adecuada de dicha unidad de gestión para ofrecer soporte necesario en las tareas económico-administrativas y de recursos humanos y actúa como oficina de transferencia de resultados de investigación del IBSAL, estando facultada para nombrar y cesar al responsable o director de su propia unidad de gestión.

Asimismo, la Comisión de Gestión de la Investigación del IBSAL ejercerá, en el ámbito exclusivo de gestión del IBSAL y con sujeción a las directrices que en su caso, dicte el Patronato, las funciones y competencias que el Patronato pueda delegarles para el cumplimiento de su finalidad, estando también facultada en dicho ámbito para otorgar poderes de representación en el ejercicio de las funciones atribuidas y delegadas.

3.-La Comisión de Gestión de la Investigación del IBSAL estará presidida por un patrono y podrán formar parte de ella otros patronos y también personas físicas o jurídicas no pertenecientes al Patronato y que preferentemente representen a organismos o instituciones relacionados con el ámbito de la investigación sanitaria. La elección y cese de las personas físicas o de los representantes de las personas jurídicas de dicha Comisión se realizará mediante acuerdo del Patronato.

4.-La sede de la Comisión de la Investigación del IBSAL se establece en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, sede del IBSAL. No obstante, por decisión de la presidencia de dicha Comisión podrán celebrarse sus sesiones en otros lugares donde tengan su sede los organismos integrantes del IBSAL."

- Se aprueba la delegación en la Comisión de Gestión de la Investigación del IBSAL las funciones de carácter administrativo y de personal que tiene atribuidas el Patronato en los Estatutos, y que se corresponden con el Art. 11 puntos g), i), l) y m).

3. Información sobre empleados.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017 y 2016, detallado por categorías, es el siguiente:

Número medio de personas empleadas, por categorías	Ejercicio	
	2017	2016
Director Gerente	1	1
Directora IBSAL	1	1
Personal de Administración y RRHH (IESCyL)	5,31	10,93
Personal de Administración y RRHH (IBSAL)	7,31	
Técnicos de Gestión (IESCyL)	3,13	4
Técnicos de Gestión (IBSAL)	4,10	
Investigadores y Técnicos (IESCyL)	26,34	112,24
Investigadores y Técnicos (IBSAL)	92,32	
Total empleo medio	140,51	129,17

(Los datos de 2016 se corresponden con la suma de los dos Institutos)

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo	Hombres		Mujeres		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Director Gerente	1		0		1	1
Directora IBSAL		1		1	1	1
Personal de Administración y RRHH (IESCyL)	3	3	4	13	7	16
Personal de Administración y RRHH (IBSAL)	5		4		9	
Técnicos de Gestión (IESCyL)		1	3	3	3	4
Técnicos de Gestión (IBSAL)	1		5		6	
Investigadores y Técnicos (IESCyL)	22	57	28	125	50	182
Investigadores y Técnicos (IBSAL)	18		60		78	
Total personal al término del ejercicio	50	62	104	142	155	204

(Los datos de 2016 se corresponden con la suma de los dos Institutos)

Número medio de personas empleadas durante el ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% expresado por categorías:

Número medio de personas empleadas con discapacidad	2017	2016
Director Gerente	0	0
Personal de Administración y RRHH	1,19	0
Técnicos de Gestión	0	0
Investigadores y Técnicos		0,98
Total empleo medio	1,19	0,98

4. Honorarios de auditoría.

Los honorarios devengados en el ejercicio 2017, netos de impuestos, por los auditores de cuentas y de las entidades pertenecientes al mismo grupo de entidades a la que perteneciese el auditor, o entidad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2017	2016
Honorarios por auditoría de cuentas	9.680,00	9.680,00
Honorarios por otros servicios de verificación	3.551,99	5.880,60
Total	13.231,99	15.560,60

5. Presupuesto ejercicio 2018

Epígrafes	Presupuesto
1.- Cuotas de usuarios y afiliados	400.000
2.- Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	685.000
3.- Subvenciones, donaciones y legados	4.361.179
4.- Otros ingresos de la Fundación	2.853.000
5.- Ingresos Financieros y asimilados	1.100
6.- Ingresos Extraordinarios	1.000
Total Ingresos Operaciones de Funcionamiento	8.301.279
Epígrafes	Presupuestado
1.- Ayudas monetarias	400.000
2.- Aprovisionamientos	1.650.000
3.- Gastos de Personal	3.925.126
4.- Amortizaciones, depreciaciones y otros.	220.000
5.- Otros gastos de explotación	2.105.103
6.- Gastos Financieros y asimilados	50
7.- Gastos extraordinarios	1.000
Total Gastos Operaciones de Funcionamiento	8.301.279
Saldo Operaciones de Funcionamiento (Ahorro)	0,00

6. Información sobre la Ley Orgánica de protección de datos de carácter personal

La Entidad al 31 de diciembre de 2012 cumple con las medidas de seguridad exigidas en la adaptación a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Para ello ha implantado las medidas necesarias, elaborando el documento de seguridad requerido, e inscrito los ficheros de los que es responsable en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos.

29.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	2017	2016
Impartición de cursos IECS	229.814,24	218.390,40
Impartición de cursos Salamanca		3.127,25
Investigación	4.887.068,02	2.740.348,61
TOTAL	5.116.882,26	2.961.866,26

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	
	2017	2016
Nacional	3.232.124,49	1.856.418,37
Resto Unión Europea	1.229.888,59	640.267,98
Reto del mundo	654.869,18	465.179,91
TOTAL	5.116.882,26	2.961.866,26

30.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	NOTAS MEMORIA	31/12/2017	31/12/2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	N.3	597.860,19	430.119,16
2. Ajustes del resultado		177.502,84	164.495,73
a) Amortización del inmovilizado (+)	N.5 - 8	214.871,45	207.925,80
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		25.903,88	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	N.21	- 72.836,30	-100.149,05
e) Resultados por bajas y enajena inmov. (+/-)			151,69
g) Ingresos financieros (-)		-624,44	-2.714,16
h) Gastos financieros (+)		11,02	845,11
i) Diferencias de cambio (+/-)		2.528,71	65,13
k) Otros ingresos y gastos. (+/-)	N.17	7.648,52	58.371,21
3. Cambios en el capital corriente		-3.689.339,69	2.253.389,31
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-2.817.594,20	277.654,21
c) Otros activos corrientes			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	N.10	-689.741,03	2.154.907,78
e) Otros pasivos corrientes			
f) Otros activos y pasivos no corrientes		-182.004,46	-179.172,68
4. Otros flujos de efectivo actividades de explotación		-1.915,29	1.803,92
a) Pagos de intereses (-)		-2.539,73	-845,11
c) Cobros de intereses (+)		624,44	2.649,03
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-2915.891,95	2.849.808,12
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos de inversiones (-)		440.339,48	-952.189,53
b) Inmovilizado intangible	N.8	-38.282,32	-5.544,22
c) Inmovilizado material	N.5	-321.378,22	-145.645,31
f) Otros activos financieros		800.000,00	-801.000,00
7. Cobros por desinversiones (+)			1.450,00
f) Otros activos financieros			1.450,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		440.339,48	-950.739,53
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y Pagos por instrumentos de patrimonio		202.096,23	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	N.21	202.096,23	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	5.454.000,00
a) Emisión			5.454.000,00
4. Otras deudas (+)			5.454.000,00
11. Pagos dividendos y remuneraciones otros instrumentos patrimonio			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+/-11)		202.096,23	5.454.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
		-2.273.456,24	7.353.068,59
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		11.788.108,93	4.435.040,34
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	N.10.1	9.514.652,69	11.788.108,93

35.- INVENTARIO

El inventario según el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen, los detallamos a continuación:

Inventario del Instituto de Estudios de la Salud de Castilla y León (I.E.S.CyL)

Nº CTA	ELEMENTO	FECHA ADQ	FECHA BAJA	Pº ADQ	A.AC	V.N.C.
2120,1	INSTALACIONES TECNICAS	08/09/2017		2.977,14	0,00	2.977,14
2120,1	INSTALACIONES TECNICAS	13/09/2017		2.510,75	0,00	2.510,75
2120,1	INSTALACIONES TECNICAS	28/09/2017		3.308,14	0,00	3.308,14
215,38	CABALLETES (2)	31/03/2007		161,82	161,82	0,00
215,39	SISTEMA ANTI-INTRUSION CAMION	31/05/2008		1.553,75	1.489,01	64,74
215,4	SISTEMA DETECCION INCENDIO INSTITUTO	31/05/2008		11.526,89	11.046,60	480,29
215,41	SISTEMA ANTI-INTRUSION INSTITUTO	30/09/2008		762,28	705,11	57,17
215,42	REPETIDOR WIRELESS EL2635	30/09/2008		124,28	114,96	9,32
215,43	OLEOGRAFIA ENMARCADA	28/02/2009		455,88	402,69	53,19
215,44	BOMBILLOS DE SEG. CERRADURA (18)	31/10/2009		946,79	773,21	173,58
215,45	ESPIROJARDIN Y TOLDO POLIESTER	31/08/2011		26,96	17,07	9,89
215,47	CERRADURA PUERTA CONSERJERIA	31/08/2012		141,60	75,52	66,08
216,109	ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES	28/02/2007		446,05	446,05	0,00
216,11	CAFETERA 1,5 LITROS	15/12/2007		14,04	14,04	0,00
216,111	ARCHIVADOR 2 CAJONES (3)	30/12/2007		1.271,40	1.271,40	0,00
216,112	MESA MILAN 180*160 HAYA CON FALDON	30/12/2007		389,00	389,00	0,00
216,113	CAJONERA PEDESTAL FONDO 80/MIXTA	30/12/2007		257,20	257,20	0,00
216,114	SEPARADOR DE MESA DE 180CM	30/12/2007		104,30	104,30	0,00
216,115	INFOR. EJECUTIVA SINCRO/BRAZOS(2)	30/12/2007		580,00	580,00	0,00
216,116	SILLON OPERATIVO MODELO KADOX	30/12/2007		485,00	485,00	0,00
216,117	BALDA ESTANTERIA DE 200 CM (4)	30/12/2007		780,00	780,00	0,00
216,118	ARCHIVADOR 2 CAJONES 77*90*45 HAYA	30/12/2007		2.119,00	2.119,00	0,00
216,119	MESA MILAN 180*160 IZQDA. HAYA	30/12/2007		389,00	389,00	0,00
216,12	CAJONERA PEDESTAL FONDO 80/MIXTA	30/12/2007		257,20	257,20	0,00
216,121	SEPARADOR DE MESA DE 180CM	30/12/2007		104,31	104,31	0,00
216,122	INFOR. EJECUTIVA SINCRO/BRAZOS(2)	30/12/2007		580,00	580,00	0,00
216,123	SILLON OPERATIVO MODELO KADOX (2)	30/12/2007		942,90	942,90	0,00
216,124	BALDA ESTANTERIA DE 200 CM * 40 (4)	30/12/2007		780,00	780,00	0,00
216,125	MESA MAQUINA DE ESCRIBIR	31/01/2008		102,66	101,80	0,86
216,126	FRIGO 1P. NEW-POL NEM84	08/02/2008		206,00	203,43	2,58
216,127	CONG. ZANUSSI EMERG. SALAMANCA	30/04/2008		479,31	463,33	15,98
216,128	FRIGO LYNX EMERG. SALAMANCA	30/04/2008		348,28	336,67	11,61
216,129	CONG. LIEBHERR INV. EM. VALLADOLID	31/07/2008		1.206,03	1.135,68	70,35
216,135	CARRETILLA PLEGABLE MOD. 49 AMIG	30/11/2008		64,18	58,30	5,88
216,138	CAFETERA CA 385 JATA	30/12/2008		25,00	22,50	2,50

216,147	OLLA FAGOR INV. EME. SALAMANCA	30/12/2008	48,36	43,52	4,84
216,148	HORNILLO JATA INV. EME. SALAMANCA	30/12/2008	30,69	27,62	3,07
216,149	ARCHIVADOR 77*90*42 (1)	30/12/2008	503,44	453,10	50,34
216,15	CAJONERA PEDESTAL 56 CM (2)	30/12/2008	596,24	536,62	59,62
216,166	REPOSAPIES (3) (NODO RRHH)	28/02/2010	70,71	55,39	15,32
216,171	MICROONDAS ORBEGOZO (I.EM. VALLAD	30/04/2010	54,00	41,40	12,60
216,172	MONITOR POLA RS-800 (2) (FIS MAR TORR	30/04/2010	600,00	460,00	140,00
216,173	CARRO TALLER	31/05/2010	21,95	16,65	5,30
216,174	TABURETE COMODIN (1)	30/06/2010	7,50	5,63	1,88
216,175	TABURETE GIRAT. BAJO BARNIZ (1)	30/06/2010	47,00	35,25	11,75
216,176	THERMOBLOCK (1) (INV. EM. VALLADOLI	31/05/2010	580,00	580,00	0,00
216,177	TABURETE LABORAT. GIRATORIO (2)	31/10/2010	253,52	181,69	71,83
216,178	ALFOMBRA ALASKA 90*150 GRIS	31/10/2010	41,30	29,60	11,70
216,179	GRADILLA ACERO (10) INMUNOFLU	30/10/2010	306,80	306,80	0,00
216,18	AGITADOR KLINE K3 E (EMERG. VALLADOLID)	31/03/2011	435,42	435,42	0,00
216,181	PROLINE P PIPETTE 500-5000UL (FIS J BERMEJO)	30/04/2011	221,55	221,55	0,00
216,182	PROLINE P. PIPETTE 20-200 UL (FIS J.BERMEJO)	30/04/2011	221,56	221,56	0,00
216,183	PROLINE P. PIPETTE 10-100UL (EMERG. VALLADOL	30/04/2011	193,82	193,82	0,00
216,184	PROLINE P. PIPETTE 2-20UL (EMERG. VALLADOLID	30/04/2011	193,82	193,82	0,00
216,185	PROLINE P. PIPETTE 0,5-10UL (EMERG. VALLADOLI	30/04/2011	193,82	193,82	0,00
216,186	TABLERO CONF. ROCADA (CAMION)	30/04/2011	126,26	84,17	42,09
216,187	PAPELERA PLAST. REJILLA (CAMION)	30/04/2011	8,01	5,34	2,67
216,188	TABURETE RD980 NEGRO (CAMION)	30/04/2011	165,64	110,43	55,21
216,189	ESTANTERIAS METALICAS INSTITUTO	30/04/2011	2.238,00	1.492,00	746,00
216,189	ESTANTERIAS METALICAS INSTITUTO	30/11/2011	466,10	241,98	224,12
216,19	CAJAS CON RUEDAS (6) (CAMION)	30/06/2011	77,70	43,90	33,80
216,191	TABURETE GIRAT. LABORAT. (PROY.NIEVES TELLE	30/06/2011	111,05	62,75	48,31
216,192	E9CD0 MIFARE 2LEC+INST (HURH)	30/09/2011	3.246,24	2.647,72	598,52
216,193	RACK VENT LIGHT THF 3280 (HURH)	30/09/2011	6.644,00	5.419,01	1.224,99
216,194	VENT LIGHT THF 3364-V07 (HURH)	30/09/2011	8.072,00	6.583,73	1.488,27
216,195	CAFETERA UFESA CG-7231	01/11/2011	21,90	11,57	10,33
216,196	TABLERO PARA SUELO FURGONETA	30/11/2011	177,00	91,89	85,11
216,197	MODULO ALARMA GSM (CONG. J.BERMEJO)	30/11/2011	1.820,00	944,88	875,12
216,21	URS LASER COBRA (SERV. UROLOGIA AVILA)	30/10/2013	13.866,60	8.666,63	5.199,98
21601,212	GENERADOR EMS2800 (1) (CAMION IECSCYL)	17/03/2014	279,00	158,68	120,32
21601,213	NASOFARINGOSCOPIO (ORL-AVILA)	30/12/2014	4.000,00	1.800,00	2.200,00
21601,214	SET SMARTSCOPE PRO (AVILA)	30/12/2014	8.305,00	3.737,25	4.567,75
21601,215	VIDEODUODENOSCOPIO (AVILA)	30/01/2015	16.822,06	7.359,65	9.462,41
21601,216	VIDEOPROCESADOR (AVILA)	30/01/2015	17.018,65	7.445,66	9.572,99
21601,217	DEPOSITOS GASOLEO SALA CALDERAS (SORIA)	02/03/2015	5.764,14	1.633,17	4.130,97
21601,218	MONITOR WELCH ALLYN (2) (HCUV-SORIA)	23/03/2015	2.008,60	828,55	1.180,05
21601,219	FIBROCISTOSCOPIO Y CISTOSCOPIO (AVILA)	26/03/2015	6.213,83	2.563,20	3.650,63
21601,22	EQUIPO DE PARTOS (C.SIMULACION) (SORIA)	31/03/2015	934,13	385,33	548,80
21601,221	PCR DIGITAL (J.BERMEJO) (HCUV)	19/05/2015	83.544,00	32.895,45	50.648,55

21601,222	IGRAFX FLOWCHERTER (AVILA)	12/06/2015	786,50	299,85	486,65
21601,223	E11DEU-ME1 MINISONAS (HCUV C.DISDIER)	14/05/2015	17.968,50	7.075,10	10.893,40
21601,224	DERMATOSCOPIO DERMLITE (SEGOVIA)IECSCYL	26/08/2015	1.203,95	421,38	782,57
21601,225	CAPILLARYSCOPE 500 (1) (AVILA) IECSCYL	27/08/2015	366,50	128,28	238,23
21601,227	STARSTIM TCS SYSTEM (1) (SORIA) HCUV	25/08/2015	13.000,00	4.550,00	8.450,00
21601,228	DERMLITE DL3 (1) (HOSP. AVILA)	13/11/2015	898,50	286,40	612,10
21601,229	VACCINE FRIDGE, 430L (SORIA) HCUV	26/11/2015	3.235,51	1.011,10	2.224,41
21601,23	VIVIDT8 ECG CABLE KIT (SORIA)	07/12/2015	21.658,99	6.768,43	14.890,56
21601,231	EPPC SW ONLY (SORIA)	14/12/2015	12.947,00	3.965,02	8.981,98
21601,232	SMART STRESS (SORIA)	28/12/2015	8.954,00	2.714,18	6.239,82
21601,234	ESPIROMETRO SPIROLAB (AVILA)	19/02/2016	1.530,00	430,31	1.099,69
21601,235	ELECTROMIOGRAFO (EECC)	01/04/2016	17.447,00	4.579,84	12.867,16
21601,236	ELECTROCARDIOG. (HOSPITAL ZAMORA)	30/03/2016	15.832,85	4.156,12	11.676,73
21601,237	FORCE FX AUTOBIPOLAR (HOSPITAL ZAMORA)	29/03/2016	5.082,00	1.334,03	3.747,98
21601,238	ELECTROBISTURI (HOSPITAL AVILA)	18/04/2016	9.998,23	2.562,05	7.436,18
21601,239	ARMARIO LIBRERÍA CONSERJERIA (SORIA)	15/06/2016	587,45	90,57	496,88
21601,24	CONGELADOR LIEBHERR (AVILA)	24/11/2016	3.812,90	428,95	3.383,95
21601,241	NEOPRENE HEADCAP (HCUV-A.GUERRERO)	21/02/2017	160,00	160,00	0,00
21601,242	TRANSDUCTOR LINEAL 12L-RS (2)(AVILA_SORIA)	22/03/2017	48.400,00	5.596,25	42.803,75
21601,243	TV ED PANORAMICA 50" 4K (EL BIERZO-SORIA)	29/06/2017	1.049,59	52,48	997,11
21601,244	ECOGRAFO VIVID T8 R2 (SORIA) (PIP209)	30/06/2017	43.438,99	3.257,92	40.181,07
21601,245	MESA ORDENADOR 80X50X79(EL BIERZO-SORIA)	19/09/2017	115,19	115,19	0,00
21601,246	CONGELADOR LIEBHERR LGUEX (HCUV-SORIA)	29/09/2017	1.148,20	28,71	1.119,50
21601,247	FRIGORIFICO LIEBHERR LKV (HCUV-SORIA)	29/09/2017	1.488,30	37,21	1.451,09
21601,248	CAMA ABATIBLE VERTICAL (EECC-SORIA)	04/10/2017	644,20	24,16	620,04
217,85	DESTRUCTORA FELLOWES DS1, CORT.CR	28/02/2007	154,27	154,27	0,00
217,9	DESTRUCTORA FELLOWES MS-460 C	31/05/2007	353,41	353,41	0,00
217,215	AUTOCLAVE AUTOTESTER (FARMAINDUS	30/09/2010	6.480,56	6.480,57	0,00
217,216	HOMOGENEIZADOR ULTRA (FARMAINDUS)	30/08/2010	1.750,64	1.750,64	0,00
217,217	FINNFIPELLE F1 GLP (FARMAINDUSTRIA)	31/07/2010	733,95	733,95	0,00
217,218	ARMARIO 652L-86°(2) (FARMAINDUSTRIA)	31/07/2010	17.389,73	17.389,73	0,00
217,219	SOPORTE COLOR. 12 CUB. (FARMAINDUS	30/08/2010	787,08	787,08	0,00
217,22	GLAS 69,5(1) Y SEC 35 LOW (2) (FARMAINDUS)	30/08/2010	337,48	337,48	0,00
217,226	CRYOLABEL 1 (FARMAINDUSTRIA)	30/11/2010	92,88	92,88	0,00
217,227	SUPER DURABILITY T80 (FARMAINDUSTR	30/11/2010	57,24	57,24	0,00
217,228	GRYPHON M4130 USB (FARMAINDUST	30/11/2010	569,94	569,94	0,00
217,23	BIO-E-BANK (FARMAINDUSTRIA)	30/11/2010	6.480,00	6.480,00	0,00
217,231	CABINA SEG. BIOLOG. (FARMAINDUSTR	30/11/2010	16.999,00	16.999,00	0,00
217,237	BENCHPRO 4100 INSTRUM (FARMAINDUSTRIA)	28/02/2011	5.799,70	5.799,70	0,00
217,238	IBLOT GEL TRANSFER (FARMAINDUSTRIA)	28/02/2011	1.446,68	1.446,69	0,00
217,239	CENTRIFUGA SORVALL (FARMAINDUSTRIA)	28/02/2011	3.658,00	3.658,00	0,00
217,24	CARRO MICROBAN 2 NIVELES (FARMAINDUSTRIA)	28/02/2011	224,20	224,21	0,00
217,241	C1000 THERMAL CYCLER 96W (FARMAINDUSTRIA)	28/02/2011	8.254,10	8.254,10	0,00
217,242	ULTRA CONGELADOR VERTICAL (EMERG.	31/01/2011	5.489,78	5.489,78	0,00

	VALLAD					
217,243	RACKS PARA CAJAS PLASTICO (6) (EMERG. VALL	28/02/2011		1.350,63	1.350,63	0,00
217,244	CAMARA HIBRIDACION (2) (EMERG. VALLADOLID	28/02/2011		714,14	714,14	0,00
217,245	LEICA DM2000 PARA CAMPO CLARO (FARMAINDU	31/03/2011		11.251,30	11.251,30	0,00
217,246	CARGADOR MECHERO IPHON IPOD	31/03/2011		19,95	19,95	0,00
217,247	CHARIOT MICROBAN 3 (FARMAINDUSTRIA)	31/03/2011		265,51	265,51	0,00
217,248	BMP21-PRINTER BMP (EMERG. VALLADOLID)	31/03/2011		204,14	204,14	0,00
217,249	EXPERION SYSTEM, NUCLEIC ACID (EMERG. VALLAD	31/03/2011		11.798,82	11.798,82	0,00
217,25	ESTANTERIA BASICA (5) (FARMAINDUSTRIA)	30/04/2011		1.125,72	1.125,72	0,00
217,251	ESTANTERIA ADICIONAL (3) (FARMAINDUSTRIA)	30/04/2011		1.627,73	1.627,73	0,00
217,252	COLECTOR SEP. RESIDUOS (4) (FARMAINDUSTRIA)	30/04/2011		254,46	254,46	0,00
217,253	BAÑO SECO DIGITAL (FARMAINDUSTRIA)	30/04/2011		328,02	328,02	0,00
217,254	BLOQUE ALUMINIO 24 TUBOS (FARMAINDUSTRIA)	30/04/2011		84,37	84,37	0,00
217,255	MANGO TALLADO +CUCHILLAS (FARMAINDUSTRIA)	31/05/2011		284,85	281,29	3,56
217,256	ESTANTERIA ADICIONAL (3) (FARMAINDUSTRIA)	31/05/2011		622,54	614,76	7,78
217,257	PORT. HP DV3-4140ES 13,3 (T. VEGA, P.GRIPE)	31/05/2011		840,04	829,54	10,50
217,258	ASUS BAREBONE VINTAGE V7-P7H55E	30/06/2011		719,80	701,81	18,00
217,266	BYDEMES DOMO ANTI VANDAL SONY (4) +INSTA	31/10/2011		2.413,35	2.232,35	181,00
217,292	CALCULADORA 10 DIG. + CALCULADORA 12 DIG.	28/01/2013		24,15	11,87	12,28
217,293	ORDENADOR HACER VERITON 2610 (2) + 1 MONITOR	20/02/2013		701,00	701,00	0,00
217,297	IMPRESORA EPSON WOEKFORCE 4515 (SORIA)	10/04/2013		252,89	179,39	73,50
217,298	PORT. HACER S3-391 13,3" (FARMA-IECSCYL/IBSAL)	31/05/2013		799,00	799,00	0,00
218,298	PORT. HACER S3-391 13,3" (IECSCYL)	31/05/2013		59,33	59,33	0,00
217,299	MODEM NEGRO ZTE MF190 HSUPA	21/05/2013		34,90	34,90	0,00
217,301	PORT. APPLE MACBOOK (FARMA-IECSCYL)	08/05/2013		2.010,00	2.010,00	0,00
217,312	CPU DELL OPTIPLEX + M.SAMS (PROY. Mª FE)	26/11/2013		1.982,48	1.982,48	0,00
217,313	IPAD AIR 128 GB WIFI (2) (ABELARDO AVILA)	16/12/2013		1.498,00	1.498,00	0,00
217,314	PORT. HACER E1-572PG (J.BERMEJO/FIS/13)	31/01/2014		747,39	731,82	15,57
21701,316	CAJA NOX MICRO ATX NEGRO (4) (SORIA)	09/04/2014		2.195,96	1.235,23	960,73
21701,317	MULTIFUNCION CANON IR 1024IF (2) (SORIA)	09/04/2014		779,24	438,32	340,92
21701,319	SAI EATON 5PX 2200I RT2U (1) (SORIA)	01/04/2014		1.189,43	1.115,09	74,34
21701,32	SERVIDOR DELL POWEREDGE (1) (SORIA)	01/04/2014		6.163,74	5.778,51	385,23
21701,321	DISCO DURO SEAGATE USB 2.5" (2) (SORIA)	16/05/2014		211,02	191,24	19,78
21701,322	PORTATIL HACER TM255M CI5/4/500 (SORIA)	29/05/2014		628,99	563,47	65,52
21701,323	PORT. HACER TM P255M CI3 (2)	30/09/2014		829,99	674,37	155,62
21701,324	ORDE3NADOR SOBREMESA DELL (2) (CARLOS DISDIER)	22/09/2014		1.875,50	1.533,61	341,89
21701,325	SISTEMA DE VIDEO SINC (2) (CARLOS DISDIER)	22/09/2014		5.566,00	3.641,09	1.924,91
21701,326	PROYECTOR OPTOMA S313 (12) (DONAC. ASTRAZEN	22/10/2014		3.804,24	3.031,50	772,74
21701,327	CAMARA GOPRO HERO4 (OTR AVILA)	22/11/2014		540,90	335,81	205,09
21701,328	PROYECTOR EPSON EB-X20 (SORIA)	28/04/2015		503,90	268,75	235,15
21701,329	PORT. HACER AS ES1-512 (2) (SORIA)	28/04/2015		798,00	425,60	372,40
21701,33	APPLE IPAD AIR 2 64GB (HCUV, J.ARENILLAS)	12/06/2015		498,78	253,55	245,23

21701,331	MSI GE60 2PE-878XES (TOMAS VEGA)	15/07/2015		1.091,25	536,53	554,72
21701,332	ORDENADOR SOBREMESA (SORIA)	23/07/2015		518,99	250,85	268,14
21701,333	PORT HACER AS E5-573 CI5 (SORIA) HCUV	28/08/2015		577,69	269,59	308,10
21701,334	ORD. PORTATIL TOSHIBA (EECC-UVA) (SORIA)	28/08/2015		721,14	336,53	384,61
21701,335	PORTATIL HACER (4) (SORIA)	30/11/2015		2.662,00	1.109,17	1.552,83
21701,336	DISCO DURO USB 2,5 (2) (SORIA)	30/11/2015		363,00	151,25	211,75
21701,337	CAMARA NIKON D5500 Y FLASH NIKON (SORIA)	23/12/2015		1.418,12	573,16	844,96
21701,338	PORT. TOSHIBA PORTEGE Z30 (T.VEGA-VRIJE)	13/01/2016		1.250,00	489,58	760,42
21701,339	PORT. HACER AS E5-573 (J.ARENILLAS-EECC)	20/01/2016		536,36	207,84	328,52
21701,34	PROYECTOR PANASONIC PT-EZ580 (EECC)	29/01/2016		3.639,00	1.394,95	2.244,05
21701,341	PORT. LENOVO ESSENTIAL B51-80 (EECC)	01/04/2016		691,73	242,11	449,62
21701,342	ASUS Z240ICGK I5.6400 (VALLADOLID)	06/05/2016		1.289,10	429,70	859,40
21701,343	PC DELL OPTIPLEX 3040MT CI5	15/07/2016		720,76	210,22	510,54
21701,345	PROYECTOR HACER X1378WH (HCUV)	13/10/2016		576,36	139,29	437,07
21701,346	MACBOOK AIR 13-INCH (ICICOR)	05/10/2016		1.347,94	336,99	1.010,96
21701,349	SONY DSC-HX400V CAMARA COMPACTA (SORIA)	23/12/2016		340,00	69,42	270,58
21701,35	LG 15Z960-G,AA7WB (EL BIERZO-SORIA)	04/01/2017		1.050,00	210,00	840,00
21701,351	SWITCH D-LINK DGS-1024D (SORIA)	13/01/2017		132,48	132,48	0,00
21701,352	APPLE IPAD AIR 2 (ICICOR-SORIA)	25/01/2017		558,98	104,81	454,17
21701,353	PORT. ASUS ZENBOOK UX330UA(SORIA)	01/02/2017		1.249,00	228,98	1.020,02
21701,354	MEMORIA USB+BASE VIAJE ISB (SORIA)	10/02/2017		147,69	147,69	0,00
21701,355	DISCO DURO EXTERNO (J.BERMEJO-SORIA)	13/02/2017		74,92	74,92	0,00
21701,356	PORTATIL MSI GT72VR (MAR JUSTEL-SORIA)	06/03/2017		1.982,50	330,42	1.652,08
21701,357	CAMARA WEB LOGITECH C920 (S. TAMAMES)	21/03/2017		123,06	123,06	0,00
21701,358	PORTATIL HACER P259-G2 (A.GUERRERO-SORIA)	03/04/2017		660,29	99,04	561,25
21701,359	TECLADO+RATON LOGITECH (SORIA)	20/04/2017		98,04	98,04	0,00
21701,36	PUNTERO LOGITECH R400 (SORIA)	05/05/2017		38,95	38,95	0,00
21701,361	PROYECTOR G1 (PIP163)	24/05/2017		229,00	229,00	0,00
21701,362	PC LENOVO AIO 700-24ISH (PIP190) (SORIA)	08/06/2017		1.176,03	137,20	1.038,83
21701,363	TV LED SAMSUNG 55" (PIP190) (SORIA)	08/06/2017		907,82	105,91	801,91
21701,364	MULTIFUNCION HP LASERJET (PIP190) (SORIA)	08/06/2017		482,22	56,26	425,96
21701,365	EPSON EH-TW5300 PROYECTOR (EECC-SORIA)	23/06/2017		533,06	55,53	477,53
21701,366	PORTATIL HACER EX 2540-33N4 CI3 (SORIA)	21/07/2017		448,99	39,29	409,70
21701,367	OLYMPUS CAM-SC100 (EL BIERZO-SORIA)	21/07/2017		3.570,00	312,38	3.257,63
21701,368	PORTATIL HACER SWIFT 3 (LEON_PIP199)	14/07/2017		829,00	75,99	753,01
21701,369	PICO PROYECTOR PORTATIL (SORIA)	26/05/2017		229,00	229,00	0,00
21701,37	IMPRESORAS ZEBRA ZD410 (12) (HCUV-SORIA)	20/07/2017		4.303,92	376,59	3.927,33
21701,371	TV SAMSUNG UW32J5000 32" (SORIA)	23/08/2017		200,12	200,12	0,00
21701,372	ORDENADOR DE SOBREMESA (SORIA)	23/08/2017		116,60	116,60	0,00
21701,373	SWITCH DE RED 16 PUERTOS (SORIA)	22/08/2017		105,55	105,55	0,00
21701,374	ACER ASPIRE SWITCH (1) (EECC-SORIA)	05/09/2017		829,84	55,32	774,52
21701,375	ORDENADOR PERSONAL HP (11) (EECC SORIA)	31/08/2017		8.212,16	547,48	7.664,68
21701,376	SURFACE PRO 4 Y TECLADO (EECC-SORIA)	29/08/2017		742,97	49,53	693,44
21701,377	SAI RIELLO 6450VA (3) (SORIA)	26/09/2017		165,47	165,47	0,00

21701,378	PORTATIL ACER EX2540-519N (SORIA)	06/10/2017		707,98	35,40	672,58
21701,379	LENOVO IDEAPAD Y700-17ISK (SORIA)	02/11/2017		1.011,35	33,71	977,64
21701,38	SISTEMA PORTATIL VIDEL (SORIA_EECC HCUV)	31/10/2017		16.359,00	545,30	15.813,70
21701,381	DISCO DURO SOLIDO SAMSUNG (SORIA)	23/11/2017		115,08	115,08	0,00
21701,382	PC DELL VOSTRO 3268 (EECC-A.GUERRERO)	11/12/2017		872,34	7,27	865,07
21701,383	SAI RIELLO 650VA (3) (SORIA)	22/12/2017		165,47	165,47	0,00
218,001	TRANSIT TD VAN FT 260S 2,2 TDCI 115 CV	30/11/2011		17.900,00	17.422,67	477,33
218,001	TRANSIT TD VAN FT 260S 2,2 TDCI 115 CV	29/02/2012		800,00	746,67	53,33
219,77	KIT. ENT. PISTOLA INTRAOSEA	28/02/2007		171,20	171,20	0,00
219,78	MANUALES Y GUIAS SVB	30/06/2007		135,71	135,71	0,00
219,79	DYMO LETRATAG	31/10/2007		33,14	33,14	0,00
219,8	CALEFACTOR FAGOR TRV-400	30/11/2007		38,00	38,00	0,00
219,81	LARINGO F. OPT. PALA RECTA	30/12/2007	01/12/2009		0,00	0,00
219,82	PRESENTADOR CORDLESS 2,4 GHZ (2)	30/12/2007		161,82	161,82	0,00
219,83	ENSOBRADORA 3 EST	30/12/2007		9.643,10	9.643,10	0,00
219,84	TELEFONO SCT C30 Y CASCOS PLS10 142	30/12/2007		80,17	80,17	0,00
219,85	INALAMBRICO SIEMENS SL560 B	30/12/2007		129,22	129,22	0,00
219,86	AURICULAR PLANTRONICS EXPLORER 350	30/12/2007		42,01	42,01	0,00
219,87	T. NOKIA 6300	30/11/2007		208,99	208,99	0,00
219,88	AMBU SILICONA PEDIATRICO	31/01/2008		56,17	55,70	0,47
219,89	ESTABILIZADOR PARA TUBO ENDOTRAQU	31/01/2008		48,15	47,75	0,40
219,9	COLLARIN TRAQUEOTOMIA T. STIFNECK	31/01/2008		74,47	73,85	0,62
219,91	AGUJA INTRAOSEA 16G	31/01/2008	31/07/2008		0,00	0,00
219,92	AGUJA INTRAOSEA 18G	31/01/2008	30/12/2008		0,00	0,00
219,93	VENTILADOR OXIOLOG. 1000 C/TUBO PACIE	31/01/2008		3.950,00	3.917,08	32,92
219,94	MANIQUI DE RESUCITACION NEONATO	31/01/2008		1.168,98	1.159,24	9,74
219,95	MEGACODE JUNIOR CON ECG	29/02/2008		2.388,78	2.348,97	39,81
219,97	NUEVO PGC (DEUSTO)	29/02/2008		49,90	49,07	0,83
219,98	ARFE TABURETE 4 PELD	31/01/2008		55,41	54,95	0,46
219,99	PINZA MAGILI PEDIATRICA (2)	30/04/2008		32,16	31,09	1,07
219,1	CAMILLA DE DOBLE PLEGADO (2)	31/05/2008		321,00	307,63	13,38
219,101	TABLERO ESPINAL LARGO C/CORREAS	30/04/2008		205,44	198,59	6,85
219,102	CAMILLA DE PALAS EXTENS. Y PLEG.C/C	30/04/2008		294,74	284,92	9,82
219,103	COLCHON VACIO DMT FERNO 95 2,20*90	30/04/2008		417,30	403,39	13,91
219,104	J.FERULAS DE VACIO ADULTO 2UDSC/BOM	30/04/2008		224,70	217,21	7,49
219,105	INMOVILIZADOR DE CABEZA UNIVERSAL	30/04/2008		102,89	99,46	3,43
219,106	INMOVILIZADOR COLUMNAR ECONOM.	30/04/2008		176,55	170,67	5,88
219,107	COLLARIN TRAQUEOTOMIA ADULTO (2)	30/04/2008		42,80	41,37	1,43
219,108	COLLARIN TRAQUEOTOMIA PEDIAT. (2)	30/04/2008		42,80	41,37	1,43
219,109	LARINGO F. OPTICA C/PALA CURVA	30/04/2008		208,65	201,70	6,95
219,11	BOTELLA OXIGENO LLENA DE 2000 LTS	30/04/2008		178,69	172,73	5,96
219,111	REGULADOR CAUD. C/TOMA EXTRA OXIG	30/04/2008		96,84	93,61	3,23
219,112	PALAS METALICAS ADULTAS/PEDIATRICA	30/04/2008		862,45	833,70	28,75
219,114	MANUALES EU (2)	31/05/2008		243,72	233,57	10,15
219,115	DEA ENTRENAMIENTO LAERDAL (3)	31/05/2008		1.646,73	1.578,12	68,61

219,116	LONA PARA TRIAGE 210*80 ROJO	31/05/2008		26,80	25,68	1,12
219,117	LONA PARA TRIAGE 210*80 AMARILLA	31/05/2008		26,80	25,68	1,12
219,118	LONA PARA TRIAGE 210*80 VERDE	31/05/2008		26,80	25,68	1,12
219,119	CAMILLA PORTATIL 6 ASAS 85*200	31/05/2008		40,97	39,26	1,71
219,12	BANDERINES (4)	31/05/2008		11,60	11,12	0,48
219,121	TRIPODE EN ACERO INOX (4)	31/05/2008		249,81	239,40	10,41
219,122	MEGAFONO MF-805	31/05/2008		92,48	88,63	3,85
219,123	CONTENEDOR SANITARIO 800*450*300	31/05/2008		461,97	442,72	19,25
219,124	MANIQUI SIMBABY	31/07/2008		22.855,20	21.521,98	1.333,22
219,125	CABEZA INTUBACION PEDIATRICA (1)	31/07/2008		403,82	380,26	23,56
	CABEZA INTUBACION PEDIATRICA (1)	31/07/2008	01/06/2009		0,00	0,00
219,126	CABEZA INTUBACION ADULTOS	31/07/2008		1.324,13	1.246,89	77,24
219,127	SIMULADOR VITALSIM	31/07/2008		1.805,63	1.700,30	105,33
219,128	MEGCODE JUNIOR CON ECG	31/07/2008		1.860,73	1.752,19	108,54
219,129	MEGACODE KELLY BASICO	31/07/2008		2.969,25	2.796,04	173,21
219,13	HEARTSTART FRX TRAINER	31/07/2008		457,43	430,75	26,68
219,131	SIMULADOR VITALSIM (2)	31/07/2008		3.563,10	3.355,25	207,85
219,132	DESK TOP SERVER W/VIDEO CARD	30/09/2008		4.354,76	4.028,15	326,61
219,133	SUPPLY 11250 LPCR (DESA ENTRENAM 2	31/08/2008		1.400,01	1.306,68	93,33
219,134	KIT DE EXTRICACION Y TRAUMA PARA RES	30/09/2008		1.016,50	940,26	76,24
219,135	CABEZA DE INTUBACION PEDIATRICA	30/09/2008		1.111,17	1.027,83	83,34
219,136	TABLERO ESPINAL PEDIATRICO DUCK	30/09/2008		208,65	193,00	15,65
219,137	AMBU SILICONA PEDIAT. C/MASCARA (2)	30/09/2008		112,35	103,92	8,43
219,138	PINZA MAGIL AFULTO 25 CM (2)	30/09/2008		32,17	29,76	2,41
219,139	PINZA MAGIL PEDIATRICA	30/09/2008		16,08	14,87	1,21
219,14	LARINGO F. OPE. PALA RECTA (2)	30/09/2008		347,75	321,67	26,08
219,141	LARINGO F. OP C/PALA CURVA (2)	30/09/2008		417,30	386,00	31,30
219,142	CORREAS ARAÑA TIPO FAS-STRA	30/09/2008		69,60	64,38	5,22
219,143	ESCALERA TELESCOPICA ACERO ALUM	30/09/2008		153,91	142,37	11,54
219,144	CONO SEÑALIZADOR PVC (7)	30/09/2008		40,60	37,56	3,04
219,145	LIBRO NOMINAS Y PGC	30/11/2008		80,15	72,80	7,35
219,146	MONITOR DESFIBRILADOR MRX PARA QCP	30/11/2008		11.969,77	10.872,54	1.097,23
219,147	DESFIBRILADOR ZOLL E-SERIES	30/11/2008		11.235,00	10.205,13	1.029,88
219,148	MOTOR IMPULSION EZ-IO (2)	30/11/2008		781,10	709,50	71,60
219,149	JUEGO AGUJAS ESTERILES EZ-IO (2)	30/11/2008		267,50	242,98	24,52
219,15	DESF. ZOLL AED PLUS (1)	30/11/2008		749,00	680,34	68,66
	DESF. ZOLL AED PLUS (1)	30/11/2008	30/09/2010		0,00	0,00
219,151	MANIQUI PARA PNEUMOTORAX	30/11/2008		1.045,93	950,05	95,88
219,152	RESUSCI ANNE PARA DEA (2)	30/11/2008		3.365,15	3.056,68	308,47
219,153	MEGACODE BABY TRAINER (2)	30/11/2008		3.892,66	3.535,83	356,83
219,154	PIERNA INTRAOSEA PEDIATRICA	30/11/2008		113,84	103,40	10,44
219,155	SIMULADOR DE RITMOS SYMBIO CS1	30/11/2008		577,59	524,64	52,95
219,156	BRAZO IV PEDIATRICO DERECHO (2)	30/11/2008		789,87	717,47	72,40
219,157	CABEZA ENTRENAM. RESUSCI ANNE (4)	30/11/2008		2.760,60	2.507,55	253,06
219,158	CABEZA INTUBACION ADULTOS	30/11/2008		1.588,93	1.443,28	145,65
219,159	MANIQUI DE RESUCITACION NEONATAL	30/11/2008		1.230,50	1.117,70	112,80

219,16	CABEZA INTUBACION NEONATAL (4)	30/11/2008		1.926,00	1.749,45	176,55
219,161	CABEZA INTUBACION PEDIATRICA (3)	30/11/2008		3.703,92	3.364,39	339,53
219,162	CAJONES DE POLIESTER (7)	30/12/2008		1.705,20	1.534,68	170,52
219,163	HEARTSSTART HS1 PHILIPS CON BOLSA	28/02/2009		1.437,92	1.270,16	167,76
219,164	SOPORTE MURAL DEA	28/02/2009		230,18	203,33	26,85
219,165	COLLARIN TRAQUEOTOMIA T. REGULAR	28/02/2009		10,70	9,45	1,25
219,166	SOPORTE DE GATOS (CAMION)	28/02/2009		492,91	435,40	57,51
219,167	DEA DE ENTRENAMIENTO LAERDAL	31/05/2009		425,17	364,94	60,23
219,168	CONTROL REMOTO DEA ENTRENAMIENTO	31/05/2009		61,26	52,58	8,68
219,169	LARINGO F. OPTICA C/PALA CURVA	30/04/2009		240,75	208,65	32,10
219,17	SUPLY 11250 LPCR-T ASSY (DESA)	31/05/2009		700,00	600,83	99,17
219,171	MASCARA AMBU SILICONA Nº 0 (3)	31/05/2009		30,50	26,18	4,32
219,173	J. FERULAS ANATOMICAS HINCHABLES	30/10/2009		105,66	86,29	19,37
219,174	INMOVILIZADOR DE CABEZA UNIVERSAL	31/10/2009		102,89	84,03	18,86
219,175	INMOVILIZADOR COLUMNA ECONOM.	31/10/2009		176,55	144,18	32,37
219,176	J. FERULAS DE VACIO ADULTO C/BOMBA	31/10/2009		224,70	183,51	41,20
219,177	J. FERULAS ANATOMICAS HINCHABLES	31/10/2009		105,66	86,29	19,37
219,178	TABLERO ESPINAL LARGO C/CORREAS	31/10/2009		205,44	167,78	37,66
219,179	CAMILLA DE PALAS EXTENS. Y PLEG. C/CR	31/10/2009		294,74	240,70	54,04
219,18	COLCHON VACIO DMT FERNO 95 2,20*90	31/10/2009		417,30	340,80	76,50
219,181	COLLARIN TRAQUEOTOMIA PED. REG.(3)	31/10/2009		64,20	52,43	11,77
219,182	COLLARIN TRAQ. ADULTO REG. (3)	31/10/2009		64,20	52,43	11,77
219,183	CORREA ARAÑA TIPO FAS-STR	31/10/2009		64,20	52,43	11,77
219,184	FERULA TRACCION ADULTO	31/10/2009		417,30	340,80	76,50
219,185	SILLA AMBULANCIA 4 RUEDAS	31/10/2009		267,50	218,46	49,04
219,186	LARINGO F. OPTICA C/PALA (2)	31/10/2009		417,30	340,80	76,50
219,187	SIMMAN 3G (PC CONTROL Y MONITOR INC.	30/11/2009		60.350,98	48.783,71	11.567,27
219,188	SIMULADOR DE PARTOS	30/11/2009		736,23	595,12	141,11
219,189	BRAZO PUNCION IV ADULTO COMPLETO	30/11/2009		588,50	475,70	112,80
219,19	SIMULADOR VITALSIM	31/10/2009		2.675,00	2.184,58	490,42
219,191	SIMULADOR VITALSIM	31/10/2009		2.675,00	2.184,58	490,42
219,192	PIERNA INTRA OSEA INFANTIL (2)	31/10/2009		290,08	236,90	53,18
219,193	CABEZA INTUBACION ADULTOS	31/10/2009		1.819,00	1.485,52	333,48
219,194	CABEZA DE INTUBACION PEDIATRICA	31/10/2009		1.230,50	1.004,91	225,59
219,195	CABEZA INTUBACION BEBE	31/10/2009		599,20	489,35	109,85
219,196	CABEZA DE INTUBACION NEONATAL	31/10/2009		481,50	393,23	88,28
219,197	MEGACODE JUNIOR CON ECG (2)	31/10/2009		4.494,00	3.670,10	823,90
219,198	SIMULADOR VITALSIM	31/10/2009		2.675,00	2.184,58	490,42
219,199	MEGACODE KELLY	31/10/2009		3.745,00	3.058,42	686,58
219,2	MONITOR DESFIB. LIFEPAK 20 (2)	31/10/2009		9.630,00	7.864,50	1.765,50
219,201	COCHES EN MINIATURA (16)	30/11/2009		94,61	76,48	18,13
219,202	ECLIPSE EI-U/L80 MICROSCOPIO INVERTIDO	30/11/2009		17.869,00	14.444,11	3.424,89
219,203	SATURN 3	30/11/2009		17.120,00	13.838,67	3.281,33
219,204	SSC-DC80P/DIGICAMSOFT KIT CAMARA	30/11/2009		1.401,70	1.133,04	268,66
219,205	SATURN 3 UPGRADE TO ACTIVE	30/11/2009		16.585,00	13.406,21	3.178,79
219,206	MMO-202ND MICROMANIPULADOR HIDRAUL	30/11/2009		8.399,50	6.789,60	1.609,90

219,207	MM-89 MACROMANIPULADOR MOTORIZAD	30/11/2009	5.398,15	4.363,50	1.034,65
219,208	MN-4 MACROMANIPULADOR MANUAL	30/11/2009	1.284,00	1.037,90	246,10
219,209	UT-6 ROTURA DE ENLACE	30/11/2009	588,50	475,70	112,80
219,21	IP PLANCHA SOPORTE P/INYECTOR	30/11/2009	160,50	129,74	30,76
219,211	NN-H-4 ADAPTADOR PARA Ei-STE-2000	30/11/2009	454,75	367,59	87,16
219,212	IM-9B MICROINYECTOR (2)	30/11/2009	2.889,00	2.335,28	553,73
219,213	MATS-U50R30 P/INV. NIKON	30/11/2009	2.247,00	1.816,33	430,68
219,214	MQD420404 ADPTADOR 0,45X	30/11/2009	957,65	774,10	183,55
219,215	MAB53410 ADAPTADOR FOTO	30/11/2009	347,75	281,10	66,65
219,216	C-200 INCUBADOR CO2 CON PUERTAS BIS	30/11/2009	14.284,50	11.546,64	2.737,86
219,221	MICROFONO BOUNDARY 600OH (CAMION)	30/11/2009	392,08	316,93	75,15
219,222	DEA DE ENTRENAMIENTO	31/01/2010	367,44	290,89	76,55
219,223	CONTROL REMOTO DEA ENTRENAMIENTO	31/01/2010	41,84	33,12	8,72
219,224	BOMBA DE VACIO	31/03/2010	15,52	12,03	3,49
219,225	JUEGO CORREAS 3 UDS (3)	31/03/2010	52,20	40,46	11,75
219,226	PINZA MAGIL ADULTO 25CM (2)	31/03/2010	31,03	24,05	6,98
219,227	PINZA MAGIL PEDIATRICA DE 20CM (1)	31/03/2010	15,51	12,02	3,49
219,228	FONENDOSCOPIO D/CAMPANA AD. (3)	31/03/2010	32,10	24,88	7,22
219,229	COLLARIN TRAQUEOT. R. ADULTO (3)	31/05/2010	48,15	36,51	11,64
219,23	COLLARIN TRAQUEOT. R. PEDIAT. (3)	31/05/2010	48,15	36,51	11,64
219,231	ORGANIZADOR TITANIUM (3) CAMION	30/06/2010	21,60	16,20	5,40
219,232	DEA DE ENTRENAMIENTO LAERDAL (1)	30/04/2010	367,44	284,77	82,67
219,238	CALEFACTOR HORIZONTAL 2000W (2)	31/10/2010	64,00	45,87	18,13
219,239	DEA DE ENTRENAMIENTO (2)	31/10/2010	741,74	531,58	210,16
219,24	CARRO PARADA C/TABLA RCP Y GOTERO	31/10/2010	931,02	667,23	263,79
219,241	JUEGO CADENAS COCHE (FORD)	30/11/2010	118,00	83,58	34,42
219,242	PAQUETE CANALIZ. VIAS CENTRALES	31/10/2010	3.276,00	2.347,80	928,20
219,243	AIRSIM JUNIOR	31/10/2010	1.144,00	819,87	324,13
219,244	AIRSIM ADVANCE CON CRICO S. ROT. DIEN	31/10/2010	1.861,60	1.334,15	527,45
219,245	SIMULADOR PACIENTE METIMAN PREHOSP	31/10/2010	17.800,00	12.756,67	5.043,33
219,246	KIT PORTATIL TALK ABOUT (2) (A.SIMULACION)	31/03/2011	60,19	40,63	19,56
219,247	MOTOROLA TLKR T8 (2) (A.SIMULACION)	31/03/2011	202,81	136,90	65,91
219,248	PANASONIC KXTG 2511 SPW (TELEF. INALAMBRICO)	28/02/2011	29,99	20,49	9,50
219,249	DEA ENTRENAMIENTO LAERDAL (1)	31/03/2011	400,37	270,25	130,12
219,25	LIBRO TRATADO DE FUNDACIONES	30/04/2011	137,75	91,83	45,92
219,251	DESF. AED+PLUS ZOLL (2)	30/04/2011	3.167,53	2.111,69	1.055,84
219,252	PROYECTOR BENQ MS510 (HOSPITAL AVILA)	30/04/2011	599,00	599,00	0,00
219,253	ESCALERA SUBIDA BUHARDILLA	31/05/2011	1.357,00	893,36	463,64
219,254	CONTABILIDAD Y FISCALIDAD ENT. S.F. LUCRATIV	31/05/2011	84,15	55,40	28,75
219,255	CONTROL REMOTO DEA ENTRENAMIENTO	30/06/2011	59,51	38,68	20,83
219,257	AMPULARIO EXTRAIBLE ACERO INOX (2)	30/06/2011	972,00	631,80	340,20
219,258	LIBRO "AUXILIAR DE ENFERMERIA" MCGRAW	30/10/2011	58,50	36,08	22,43
219,259	SPRINTO SILENCE SO2020 (CALEFACTOR)	26/01/2012	34,99	20,70	14,29
219,26	CADENAS NIEVE FURGONETA FORD	05/02/2012	39,99	23,66	16,33
219,261	DEA ENTRENAMIENTO LAERDAL (1)	02/03/2012	385,62	224,95	160,68

219,265	F. LIBRO DIGITAL SON (AVILA, DONAC. GRUNENTHA	22/10/2012		35,00	18,08	16,92
219,267	BOLSA AMBU PEDIATRICA (3)	22/01/2013		36,12	17,91	18,21
219,268	BOLSA AMBU NEONATAL (2)	22/01/2013		24,08	11,94	12,14
219,269	BOLSA RESERVORIO ADULTO (3)	22/01/2013		29,53	14,64	14,89
219,27	4 PINZA MAGIL ADULTO + 4 PINZA MAGIL PEDIAT	22/01/2013		127,60	63,27	64,33
219,271	FONENDOSCOPIO D/CAMPANA ADULTO (2)	22/01/2013		22,00	10,91	11,09
219,272	FONENDOSCOPIO D/CAMPANA PEDIAT. (2)	22/01/2013		22,00	10,91	11,09
219,273	6 COLLARIN TRAQ. STIFNECK REGULABLE	22/01/2013		79,20	39,27	39,93
219,274	6 COLLARIN TRAQ. STIFNECK PEDIATRICO	22/01/2013		79,20	39,27	39,93
219,276	MOTOR PROP. MARRON G3 EZ-IO	26/03/2013		318,76	152,08	166,68
219,277	AURICULARES AULA SIMULACION	23/07/2013		24,90	11,05	13,85
219,279	TELEF. TEMPORIS 700 (NEGRO (IECSCYL) (4)	01/10/2013		166,68	69,45	97,23
219,28	MANGO LARINGO ADULTO (1) Y PEDIATRICO (1)	31/05/2013		77,00	35,29	41,71
219,281	PALA LARINGO RECTA (1)	31/05/2013		33,00	15,13	17,88
219,282	LARINGOSCOPIO INOX C/PALA CURVA (2)	31/05/2013		215,60	98,82	116,78
219,283	MANGO LARINGO F. OPTICA PEDIATRICO (1)	31/05/2013		56,65	25,96	30,69
219,284	PALA LARINGO F. OPTICA RECTA (1)	31/05/2013		53,35	24,45	28,90
219,285	MANGO LARINGO F. OPTICA ADULTO (1)	31/05/2013		56,65	25,96	30,69
219,286	PALA LARINGO RECTA (1)	31/05/2013		33,00	15,13	17,88
219,287	CPR METER (4 UNIDADES) (SORIA)	26/02/2014		2.776,77	1.064,43	1.712,34
21901,288	SISTEMA SOUNDEAR II (AVILA)	04/06/2014		907,50	325,19	582,31
21901,289	SET DE 32 ELECTRODOS (1) ANGEL GUERRERO	02/07/2014		2.310,00	808,50	1.501,50
21901,29	DEA ENTRENAMIENTO LAERDAL (1) (SORIA)	01/05/2014		401,94	147,38	254,56
21901,297	RESUSCI ANNE QCPR AED TORSO DEA (SORIA)	20/11/2015		2.726,18	573,63	2.152,55
21901,298	PIERNA INTRAOSEA PEDIATRICA (2)	22/01/2016		358,16	69,39	288,77
21901,299	ALGOMETRO ANALOGICO (DR. GUERRERO)	10/02/2017		448,00	39,20	408,80
21901,3	SONDA LA 435 (HCUV PIP251) (SORIA)	23/05/2017		5.396,60	326,04	5.070,56
21901,301	BENEVISION CENTRAL MONITORING (PIP235)	24/05/2017		20.025,50	1.209,87	18.815,63
21901,302	LEICA DMIL LED INVERTED (EECC-J.BARBADO)	26/05/2017		3.298,10	199,26	3.098,84
21901,303	LEICA SFL 100, 470NM (EECC-J.BARBADO)	26/05/2017		1.433,90	86,63	1.347,27
21901,304	LEICA MC170 HD CAMERA (EECC J.BARBADO)	26/05/2017		1.470,12	88,82	1.381,30
21901,306	MICRO MACO (1) Y MICRO SOLAPA (1) (SORIA)	13/07/2017		271,68	271,68	0,00
21901,307	AURICULAR VOYAGER C/MICRO (SORIA)	02/08/2017		109,97	109,97	0,00
21901,308	ALCATEL LUCENT TEMPORIS (2) (SORIA)	31/08/2017		67,72	67,72	0,00
21901,309	LA QCPR KIT DE ACTUALIZACION (10) (SORIA)	31/10/2017		913,69	15,23	898,46
21901,31	DEA ENTRENAMIENTO (1) (SORIA)	12/12/2017		514,24	2,14	512,10
206,12	PROGRAMA ITS DUERO A MEDIDA	11/11/2016		1.143,45	257,28	886,17
206,31	PAQUETE OFFICE MAC (HEMATOLOGIA AVILA)	28/06/2012		139,00	139,00	0,00
20601,37	WINDOWS 7 PROFESIONAL OEM	09/04/2014		158,99	158,99	0,00
20601,38	WINDOWS SERVER SBS 2011 (1) (SORIA)	01/04/2014		900,24	900,24	0,00
20601,39	5 CARL USR WINDOWS SERVER SBS (2) (SORIA)	01/04/2014		732,44	732,44	0,00
20601,4	WINDOWS SERVER STANDARD 2012 (1) (SORIA)	01/04/2014		1.296,71	1.296,71	0,00
20601,41	LICENCIA SQL USUARIO LOGIC (3) (SORIA)	01/04/2014		631,62	631,62	0,00
20601,42	PHD VIRTUAL BACKUP 6.5.2 (SORIA)	16/05/2014		1.854,04	1.854,04	0,00

20601,44	SOFTWARE G210 INVICELL (EECC) (SORIA)	02/06/2017	3.500,00	673,75	2.826,25
20601,45	JCONTA EMPRESA (SORIA)	07/07/2017	270,88	270,88	0,00
20601,46	OFFICE STD EDUCACION (15) (SORIA)	31/07/2017	1.334,93	183,55	1.151,38
20601,47	ACROBAT PRO2017 (10) (SORIA)	13/09/2017	2.489,94	239,66	2.250,28
20700	CESION USO DEL EDIFICIO	30/01/2001	136.585,69	136.585,69	0,00
214,01	CAJA HERRAMIENTAS	31/03/2001	14,99	14,99	0,00
214,02	TALADRO	31/03/2001	52,25	52,25	0,00
214,03	JUEGO DESTORNILLADORES	31/03/2001	17,60	17,60	0,00
214,04	LIMA	31/03/2001	8,97	8,97	0,00
214,05	LLAVE INGLESA	31/03/2001	17,43	17,43	0,00
214,06	FORMON 20 A	31/03/2001	9,59	9,59	0,00
214,07	PELACABLES	31/05/2001	6,37	6,37	0,00
214,08	J.BROCAS ACERO	31/05/2001	36,90	36,90	0,00
214,09	J.PUNTAS	31/05/2001	1,41	1,41	0,00
214,1	MARTILLO BOLA	31/05/2001	11,05	11,05	0,00
214,11	CANDADO	31/05/2001	4,51	4,51	0,00
214,12	SERRUCHO	31/05/2001	6,94	6,94	0,00
214,13	MARTILLO	31/05/2001	6,61	6,61	0,00
214,14	TENAZAS	31/05/2001	8,17	8,17	0,00
214,16	FLEXOMETRO	30/11/2002	4,25	4,25	0,00
214,17	ALARGADERA FERROKEY	31/10/2004	19,90	19,90	0,00
214,18	MALETA ALUMINIO	31/01/2008	19,96	19,96	0,00
214,19	HERRAMIENTAS	31/01/2008	24,59	24,59	0,00
214,2	HERRAMIENTAS II	29/02/2008	33,47	33,47	0,00
214,22	ALICATES EXT. CURVO 10-25	30/09/2008	18,40	18,40	0,00
214,23	TALADRO ATORN. GSR-10, 8V-LI	30/09/2008	172,84	172,84	0,00
214,24	TIJERA ELECT. 2140 M/BICOMP. 145MM	31/03/2009	8,35	8,35	0,00
214,25	MANGUERAS PARA CAMION AULA	31/05/2010	52,08	52,08	0,00
214,26	MANGUERA CAMION (25 METROS)	31/10/2010	200,53	200,53	0,00
214,27	TIJERA ELECT. 2140 + DEST. BUSCAPOLOS	28/02/2011	14,92	14,92	0,00
215,01	PLACA DE METACRILATO	18/05/1999	5.389,16	5.389,16	0,00
215,02	ROTULACION DEL EDIFICIO	09/12/1999	960,06	960,06	0,00
215,03	INSTALAC. ELEC. PARA MESAS Y ORD.	09/12/1999	506,50	506,50	0,00
215,04	ACONDICIONAM. ACUSTICO AULAS	27/05/1999	12.529,75	12.529,75	0,00
215,05	SERVICIO SEGURIDAD Y PROT. LIBROS	31/12/1999	3.057,81	3.057,81	0,00
215,06	CUADRO SM EL REY	30/03/2000	60,10	60,10	0,00
215,07	LETRERO BIBLIOTECA NO FUMAR	30/03/2000	57,70	57,70	0,00
215,08	ESCUDO JCL	30/03/2000	186,31	186,31	0,00
215,09	INSTALACION ELECTRICA	20/12/1999	8.829,71	8.829,71	0,00
215,1	PLAFONES Y APLIQUES (ELEC. M.BLASCO	27/03/2000	3.953,33	3.953,33	0,00
215,11	PROTECT. EN ACERO INOX. TELEFONO	07/04/2001	240,87	240,87	0,00
215,12	CERRADURAS SEGURIDAD	15/06/2001	489,42	489,42	0,00
215,13	PROTECT. EN ACERO INOX. TELEFONO	31/05/2001	197,30	197,30	0,00
215,14	BOMBILLOS DE SEGURIDAD CERRADURA	31/05/2001	204,27	204,27	0,00
215,15	REJAS Y BARRAS DE PROTECCION	31/05/2001	1.548,70	1.548,70	0,00
215,16	ESCUDO CASTILLA Y LEON	20/12/2001	26,22	26,22	0,00

215,17	ESPEJOS BAÑOS SUPERIORES	20/12/2001		407,16	407,16	0,00
215,18	CONTADOR VZO4	14/12/2001		288,60	288,60	0,00
215,19	DOSIFICADOR D-523	14/12/2001		158,67	158,67	0,00
215,2	DISPENSADOR D-106 CS	14/12/2001		277,67	277,67	0,00
215,21	PORTARROLLOS M-793 CSA	14/12/2001		166,78	166,78	0,00
215,22	INDIC.SOBREMESA PVC 210X65MM (10)	30/06/2002		42,78	42,78	0,00
215,23	METACRILATOS CON GRAPAS (3)	30/11/2002		121,19	121,19	0,00
215,24	CANDADOS BICI PUERTAS EMERG. (2)	05/12/2002		35,80	35,80	0,00
215,25	CANDADOS (4)	30/11/2002		19,60	19,60	0,00
215,26	CADENAS DE ACERO 3,80 MTS	30/11/2002		7,98	7,98	0,00
215,27	BIOMBO SEPARADOR HAYA 180*80	31/07/2004		348,00	348,00	0,00
215,28	CAJONERA RODANTE 3 CAJONES HAYA	31/07/2004		158,92	158,92	0,00
215,29	MANTELES MESA (8)	31/10/2004		480,01	480,01	0,00
215,3	ESTORES VARILLAS (4)	30/11/2004		584,00	584,00	0,00
215,31	MESA MILAN +CAJONERA HAYA	30/11/2004		713,05	713,05	0,00
215,32	SEÑAL FOTOLUMINISCENTE (10)	31/01/2006		34,80	34,80	0,00
215,33	BANDERAS ESPAÑA Y CASTILLA Y LEON	31/03/2006		73,35	73,35	0,00
215,34	CENTRALITA ROCA ELFANTHER E-50(2)	30/04/2006		1.197,12	1.197,12	0,00
215,35	PLACAS FONDO AZUL (3)	30/04/2006		106,71	106,71	0,00
215,36	L.V.I. COLGANTE 933/254 PLATA BLANCO	30/11/2006		181,52	181,52	0,00
215,37	FONESTAR SISTEMA MICROS AULAS	30/11/2006		496,22	496,22	0,00
216,01	TELEVISION PHILIPS 25" PT-7104	19/10/1999		690,20	690,20	0,00
216,02	VIDEO STEREO PHILIPS	19/10/1999		404,36	404,36	0,00
216,03	SOFA DE TRES Y DOS PLAZAS	10/11/1999		1.034,94	1.034,94	0,00
216,04	MESA DE CENTRO, FORJA	10/11/1999		410,07	410,07	0,00
216,05	MESA DE RINCON, FORJA	10/11/1999		353,21	353,21	0,00
216,06	MESA DE DIRECCION	10/11/1999		865,51	865,51	0,00
216,07	SILLON DE DIRECCION	10/11/1999		233,17	233,17	0,00
216,08	SILLONES (2) CONFIDENTE	10/11/1999		379,06	379,06	0,00
216,09	MESA DE JUNTAS 180 X 90	10/11/1999		1.137,17	1.137,17	0,00
216,1	SILLAS (6), MESA DE JUNTAS	10/11/1999		792,57	792,57	0,00
216,11	MESA DE ORDENADOR	10/11/1999		500,90	500,90	0,00
216,12	LIBRERÍA DE 332 DE LARGA	10/11/1999		2.121,57	2.121,57	0,00
216,13	LAMPARA	10/11/1999		165,28	165,28	0,00
216,14	MESA 1,60 X 0,80 / 1,40 X 56	25/11/1999		354,87	354,87	0,00
216,15	ARMARIO 90 X 42 X 198 3 ESTANT	25/11/1999		183,43	183,43	0,00
216,16	ARMARIO 90 X 42 X 198 4 ESTANT	25/11/1999		207,95	207,95	0,00
216,17	SILLON TRABAJO INFOR EJEC	25/11/1999		167,74	167,74	0,00
216,18	SILLON CONFIDENTE E. CROMAD. (2)	25/11/1999		239,67	239,67	0,00
216,19	MESAS 1,20 X 80 X 74 MILAN (2)	25/11/1999		263,42	263,42	0,00
216,2	MESA REUNIONES DE 110 RED	25/11/1999		161,20	161,20	0,00
216,21	SILLON TRABAJO INFOR EJEC (2)	25/11/1999		335,48	335,48	0,00
216,22	SILLA TRABAJO 54B (2)	25/11/1999		133,74	133,74	0,00
216,23	SILLA CONFIDENTE INFOR EJ (4)	25/11/1999		479,35	479,35	0,00
216,24	MESA 750 X 600 T.PERAL E.N (80)	25/11/1999		7.529,48	7.529,48	0,00
216,25	SILLA 50 CM ANCHO MICROFI (120)	25/11/1999		7.759,55	7.759,55	0,00

216,26	SILLA 50 CM ANCHO MICROFI (54)	25/11/1999	3.151,09	3.151,09	0,00
216,27	MESAS DE 205 X 60 CMS. (4)	09/12/1999	1.222,57	1.222,57	0,00
216,28	MESAS DE 210 X 60 CMS. (6)	09/12/1999	1.833,84	1.833,84	0,00
216,29	MESAS DE 233 X 60 CMS. (5)	09/12/1999	1.575,96	1.575,96	0,00
216,3	PERCHERO ARBOL	09/12/1999	315,35	315,35	0,00
216,31	ENTELAR CON LONETA HABITACIONES	07/02/2000	1.389,83	1.389,83	0,00
216,32	MESA 160/67/67 (12)	30/11/1999	4.935,99	4.935,99	0,00
216,33	MESA 240/60 (4)	30/11/1999	1.948,96	1.948,96	0,00
216,34	MESAS ORDENADOR (3)	30/11/1999	407,85	407,85	0,00
216,35	PANELES ORDENADOR (7)	30/11/1999	522,18	522,18	0,00
216,36	MESAS ORDENADOR DE 80 (3)	30/11/1999	407,85	407,85	0,00
216,37	PANELES ORDENADOR DE 80 (7)	30/11/1999	522,18	522,18	0,00
216,38	LIBRERIAS DE 240 (4)	30/11/1999	4.322,48	4.322,48	0,00
216,39	MUEBLES DESPACHO ALBERTO C.	19/10/2001	1.562,63	1.562,63	0,00
216,4	MESA 1,80 X 1,40 MILAN	02/12/1999	354,87	354,87	0,00
216,41	ARMARIO 90 X 42 X 77	02/12/1999	132,46	132,46	0,00
216,42	SILLON T. INFOR. EJECUTIVA	02/12/1999	167,74	167,74	0,00
216,43	PANTALLA (6)	02/12/1999	2.857,02	2.857,02	0,00
216,45	RETROPROYECTOR	27/05/1999	527,37	527,37	0,00
216,46	PROYECTOR DE DIAPOSITIVAS	27/05/1999	232,53	232,53	0,00
216,47	PANTALLA DE PROTECCION ELECTRICA	27/05/1999	718,42	718,42	0,00
216,48	DIFUSORES R030 36W (12)	27/05/1999	214,20	214,20	0,00
216,49	MESA PARA RETROPROYECTOR	27/05/1999	126,42	126,42	0,00
216,5	MESA PARA PROYECTOR DIAPOSITIVAS	27/05/1999	100,19	100,19	0,00
216,51	MESA DE TRABAJO HAYA 80 X 60 (30)	27/05/1999	5.443,19	5.443,19	0,00
216,52	SILLAS BASE FIJA (30)	27/05/1999	2.985,83	2.985,83	0,00
216,53	MESA DE CONFERENCIANTE 140 X 80	27/05/1999	120,02	120,02	0,00
216,54	SILLONES A JUEGO (3)	27/05/1999	430,20	430,20	0,00
216,55	ESPEJOS CANTOS PULIDOS 440 X 80	27/05/1999	287,16	287,16	0,00
216,56	ESPEJO CANTOS PULIDOS 140 X 80 (2)	27/05/1999	214,44	214,44	0,00
216,57	ESPEJO CANTOS PULIDOS 80 X 80	27/05/1999	92,49	92,49	0,00
216,58	ESPEJO CANTOS PULIDOS 180 X 80	27/05/1999	117,50	117,50	0,00
216,59	DOSIFICADOR JABON 1 LITRO (8)	27/05/1999	117,80	117,80	0,00
216,6	PORTARROLLOS ACERO INOX. (8)	27/05/1999	223,58	223,58	0,00
216,61	DOSIFICADORES DE TOALLAS (7)	27/05/1999	256,63	256,63	0,00
216,62	PLAFON DE TECHO Y PARED (10)	27/05/1999	330,56	330,56	0,00
216,63	PANTALLAS DE 2 X 36 (24)	27/05/1999	2.618,01	2.618,01	0,00
216,64	PANTALLAS DE 1 X 36 (6)	27/05/1999	585,27	585,27	0,00
216,65	TAPAS FINALES R016 (20)	27/05/1999	27,65	27,65	0,00
216,66	DIFUSORES R030 (30)	27/05/1999	535,50	535,50	0,00
216,67	SUSENSIONES 1028 (20)	27/05/1999	308,92	308,92	0,00
216,68	PANTALLAS DE 2 X 36 (9)	27/05/1999	981,75	981,75	0,00
216,69	PANTALLAS DE 1 X 36 (3)	27/05/1999	292,63	292,63	0,00
216,7	TAPAS FINALES R016 (8)	27/05/1999	11,06	11,06	0,00
216,71	SUSENSION 1028 (16)	27/05/1999	247,14	247,14	0,00
216,72	PUNTOS DE ALTAVOCES (16)	27/05/1999	730,35	730,35	0,00

216,73	TOMAS DE CORRIENTE (9)	27/05/1999		406,76	406,76	0,00
216,74	INSTALAC. PANTALLA MOTORIZADA (3)	27/05/1999		197,43	197,43	0,00
216,75	TOMA CORRIENTE PROYECTOR (3)	27/05/1999		113,05	113,05	0,00
216,76	LAMPARA COLGANTE 35 CM (16)	27/05/1999		1.957,86	1.957,86	0,00
216,77	SISTEMA DE MEGAFONIA	27/05/1999		1.407,81	1.407,81	0,00
216,78	SILLAS CON PALA Y REJILLA (60)	27/05/1999		9.520,03	9.520,03	0,00
216,79	MESA CONFERENCIANTE 140 X 80	27/05/1999		120,02	120,02	0,00
216,8	SILLA BASE GIRATORIA A JUEGO (3)	27/05/1999		430,20	430,20	0,00
216,81	MESA DESPACHO 180 X 80	27/05/1999		307,72	307,72	0,00
216,82	SILLON DE TRABAJO GIRATORIO	27/05/1999		173,69	173,69	0,00
216,83	SILLON CONFIDENTE BASE (2)	27/05/1999		348,47	348,47	0,00
216,84	ARMARIO ARCHIVADOR	27/05/1999		159,51	159,51	0,00
216,85	MESAS PROYECTORES (4)	31/01/2000		435,04	435,04	0,00
216,86	MESA DYNA MOBEL 120/60	31/01/2000		92,03	92,03	0,00
216,88	ESTORES TELA PICASSO	24/11/2001		673,85	673,85	0,00
216,89	FELPUDO TRANSEC GRIS 90 X 150	23/11/2001		85,33	85,33	0,00
216,9	ESPEJO C.PULIDOS 1406*800 Y 1406*796	31/01/2002		194,45	194,45	0,00
216,91	PIZARRA RUEDAS	30/06/2003		175,51	175,51	0,00
216,92	PAVIMENTO ELEVADO AULAS (2)	04/12/2002		2.439,48	2.439,48	0,00
216,93	SONY PROYECTOR VPL-CS5 1800L	28/02/2003		2.262,00	2.262,00	0,00
216,94	ARMARIO 198*90*42 CERRADO HAYA ANT	30/04/2003		302,26	302,26	0,00
216,95	ARCHIVADOR 77*90*42 ANTIVUELCO HAY	30/04/2003		399,16	399,16	0,00
216,96	ESTANTERIAS METALICAS	30/04/2003		478,21	478,21	0,00
216,98	CERRAMIENTO CRISTAL CONSERJERIA	31/10/2003		2.511,40	2.511,40	0,00
216,99	ARCHIVADOR BAJO 77*90*42 SAPELLY	29/02/2004		551,00	551,00	0,00
216,102	MICROONDAS	31/01/2006		53,00	53,00	0,00
216,103	CARRETILLA ABAT. 350 AYERBE	31/01/2006		52,20	52,20	0,00
216,104	TERMO 2 LITROS SERVIDOR (4)	31/03/2006		165,23	165,23	0,00
216,105	LAVAVAJILLAS BALAY 3VC	30/04/2006		326,00	326,00	0,00
216,106	ESTANTERIAS 5 ESTANTES (2) RESINA	30/04/2006		79,90	79,90	0,00
216,107	MESA MILAN 180*160 Y CAJONERA (2)	30/11/2006		1.464,04	1.464,04	0,00
216,108	ARCHIVADOR 4 CAJONES HAYA	30/11/2006		638,00	638,00	0,00
216,13	CAJAS CARTON HIDRO.I.E.VALLAD (2)	31/07/2008		73,62	73,62	0,00
216,131	DIVISOR 10*10 P/CRIOVI E.VALLAD (2)	31/07/2008		36,82	36,82	0,00
216,133	PIPETA AUTOMATICA (EMERG.VALLADOL	31/07/2008		219,00	219,00	0,00
216,134	GRADILLA ACERO INOX.(5) EM.VALLADO	31/07/2008		154,00	154,00	0,00
216,136	CRIO CAJA 81 VIALES (2) EM. VALLADOL	30/11/2008		98,16	98,16	0,00
216,137	EPPENDORF AG	30/11/2008		862,07	862,07	0,00
216,139	PINZA LABORATORIO (9) ANTIFUNGICOS	30/10/2008		35,61	35,61	0,00
216,14	AGITADOR VORTEX (ANTIFUNGICOS)	30/10/2008		417,50	417,50	0,00
216,141	PIPETA 100 (9) ANTIFUNGICOS	30/09/2008		1.356,55	1.356,55	0,00
216,142	PIPETA AUT. 20 (9) ANTIFUNGICOS	30/09/2008		1.356,55	1.356,55	0,00
216,143	AGITADOR VORTEX (ANTIFUNGICOS)	30/09/2008		417,50	417,50	0,00
216,144	DENSICHECK SIST. COMP (ANTIFUNGICOS)	30/09/2008		620,60	620,60	0,00
216,145	DENSICHECK SIST. COMP (ANTIFUNGICOS)	30/09/2008		620,60	620,60	0,00
216,146	DENSICHECK SIST. COMP (ANTIFUNGICOS)	30/09/2008		620,60	620,60	0,00

216,151	ECOSCREEN II (PROYECTO FIS J.BERMEJO	28/02/2009		11.360,00	11.360,00	0,00
216,152	MESA SOPORTE CABINA (I.EM. VALLADO	20/05/2009		407,16	407,16	0,00
216,153	GENERADOR 400V-300MA (I.EM. VALLAD	20/05/2009		520,96	520,96	0,00
216,154	CUBETA HORIZ. VARIGEL (I.EM. VALLADO	20/05/2009		480,24	480,24	0,00
216,155	SPECTROPHOTOMETER (I.EM.VALLADOLID	20/05/2009		10.788,00	10.788,00	0,00
216,156	INVENTORY RACK (5) PROYECTO T.VEGA	31/07/2009		1.380,40	1.380,40	0,00
216,157	SMYCYCLER THERMALCYCLER W/GRAD	31/03/2009		4.866,20	4.866,20	0,00
216,158	HORNO DE HIBRIDACION (J. BERMEJO)	31/10/2009		4.611,00	4.611,00	0,00
216,159	ROTADOR DE HORNO (J. BERMEJO)	31/10/2009		1.218,00	1.218,00	0,00
216,16	HYBRIDIZATION CHAMBER (2) (J. BERMEJ	31/10/2009		2.127,44	2.127,44	0,00
216,161	CARRUSEL 48 POSIC. P.SC.MIC (J.BERMEJ	31/10/2009		17.895,32	17.895,32	0,00
216,162	MANUAL ANALYSIS&FEATURE (J.BERMEJ	31/10/2009		15.892,00	15.892,00	0,00
216,163	CRIO CAJA 81 VIALES (4) I. EM. VALLADO	16/06/2009		210,06	210,06	0,00
216,164	RTUBE STARTER KIT (INV. EM. VALLADOL	28/02/2010		4.440,00	4.440,00	0,00
216,165	HUMIDIFICADOR SOLAC HU1060 (RRHH)	28/02/2010		102,37	102,37	0,00
216,167	MINIMAGMIX-MNG02 (INV. EM. VALLADOL	30/04/2010		191,40	191,40	0,00
216,168	LC FASTSTARDNA (1) (FIS J. BERMEJO)	30/04/2010		259,72	259,72	0,00
216,169	CUBETA TINCION (1) (INV. EM. VALLADOL	31/03/2010		42,17	42,17	0,00
216,17	CONG. LIEBHERR SGN-3063 (I.EM.VALLAD	30/04/2010		899,00	899,00	0,00
21601,233	SMALL NEOPRENE HEADCAP (HCUV)	15/02/2016		170,65	170,65	0,00
217,01	EQUIPOS INFORMATICOS (15)	25/11/1999				0,00
217,03	IMPRESORA LASERJET 1100 (3)	25/11/1999		1.642,54	1.642,54	0,00
217,04	SCANNER EPSON PERFECTION 1	25/11/1999		329,76	329,76	0,00
217,05	ROUTER CEBRA LAN (2)	25/11/1999		1.193,56	1.193,56	0,00
217,06	HUB OVILINK 10/100 8 PUE	25/11/1999		285,84	285,84	0,00
217,07	HUB OVILINK 10/100 24 PU	25/11/1999		522,88	522,88	0,00
217,08	CONFIGURACION Y CONEXIÓN	25/11/1999		1.003,93	1.003,93	0,00
217,1	GARANTIA ADICIONAL INFORMATICA	25/11/1999		257,95	257,95	0,00
217,11	EQUIPOS INFORMATICOS (6)	07/12/1999		6.320,58	6.320,58	0,00
217,12	HP REGRABADORA INTERNA 93	17/10/2000		311,36	311,36	0,00
217,13	ROUTER MINI CEBRA	17/10/2000		596,78	596,78	0,00
217,14	ROUTER MINI CEBRA	14/06/2001		626,76	626,76	0,00
217,15	WINDOWS 98 + OFFICE XP	09/10/2001		1.100,59	1.100,59	0,00
217,16	EQUIPO INFORMATICO ALBERTO	03/11/2001		1.445,79	1.445,79	0,00
217,17	UNIDAD PUENTE PARA SR-720	23/11/2001		1.437,21	1.437,21	0,00
217,18	REGRABADORA SONY	22/11/2001		153,39	153,39	0,00
217,19	SONY LECTOR CD 52X ATAPI BAND	22/11/2001		58,18	58,18	0,00
217,2	IMPRESORA EPSON STYLUS C-120	22/11/2001		836,61	836,61	0,00
217,23	SONY GRAB 24X10X40 OEM	31/05/2002		139,43	139,43	0,00
217,24	TARGUS FUENTE DE ALIMENTACION	30/06/2002		148,51	148,51	0,00
217,25	HAUPPAGE TARJ. CAP. WINTV-PRIMIO-FM	31/07/2002		104,35	104,35	0,00
217,27	OLYMPUS CAMARA SIG C-50	31/01/2003		833,85	833,85	0,00
217,28	VISA MILENIUM. PENTIUM 4 INTEL 8	30/11/2002		1.199,38	1.199,38	0,00
217,29	MON SAMS 17" SM-171S TFT	30/11/2002		879,14	879,14	0,00
217,3	TARJ. CAPT HAUPPAGE WINTV-PCI-FM	30/11/2002		132,71	132,71	0,00
217,31	CONCEPTRONIC TARJ. PCI 5 P USB 2,0	30/11/2002		55,70	55,70	0,00

217,32	CONCEP. PUNTO ACCESO WIRELESS 11	31/10/2002		359,74	359,74	0,00
217,33	CONCEP TARJETA PCI WIRELESS 11 MBPS	31/10/2002		155,21	155,21	0,00
217,34	HELIOS-1102 DDR (ORDENAD. CONSERJE)	05/12/2002		904,22	904,22	0,00
217,35	MON BENQ 15" FP567 TFT MM	05/12/2002		400,90	400,90	0,00
217,37	CLIMATIZADOR TAURUS	02/12/2002		89,99	89,99	0,00
217,38	EQUIPO XR-EM 30 (CADENA DE MUSICA)	10/12/2002		148,14	148,14	0,00
217,39	EQUIPO DE GRABACION	10/12/2002		514,08	514,08	0,00
217,42	SAMSUN P10 P4/1,7 256/20 XPP DVD 14T	30/06/2003		1.923,25	1.923,25	0,00
217,43	TARJETA XD OLYMPUS 128 MB	31/07/2003		122,06	122,06	0,00
217,45	PORTATIL ACER TM291 + GRAB DVD	29/02/2004		1.508,09	1.508,09	0,00
217,48	RAINBOW RATON OPTICAL PS2	31/10/2004		24,00	24,00	0,00
217,49	3,0 GHZ 1GB, 120 GB, LECTOR Y GRAB	31/10/2004		1.002,75	1.002,75	0,00
217,5	MICROSOFT RATON OPTICAL (2)	31/10/2004		53,99	53,99	0,00
217,51	3 RATONES MICROSOFT OPTIC SCROLL	30/11/2004		100,78	100,78	0,00
217,53	SAMSUNG TFT 19" SM910T	31/03/2005		599,00	599,00	0,00
217,54	ALLEN ALL 1575 ADAPTADOR BLUETOOTH	30/04/2005		34,80	34,80	0,00
217,55	ACER PROYECTOR PD113 SVGA 1600L	31/05/2005		998,99	998,99	0,00
217,56	ACER ASPIRE; DVD-RW/XP HOME	31/08/2005		946,04	946,04	0,00
217,57	ACER ASPIRE 3503WLMI, DVD-RW/XP	31/10/2005		899,00	899,00	0,00
217,58	ACER RATON MIN OPTICO USB	31/10/2005		17,40	17,40	0,00
217,59	GEFORCE TARJ. XFX GF PCI DVI	31/10/2005		147,13	147,13	0,00
217,61	CAMARA NIKON D 70 + OBJETIVO	31/10/2005		1.468,57	1.468,57	0,00
217,62	RATON BASIC OPTICAL	30/11/2005		99,76	99,76	0,00
217,63	NETGEAR SWITCH 8P 10/100 AUTODIX	30/11/2005		25,52	25,52	0,00
217,64	NORTON PART MAGIC (20)	30/11/2005		1.469,19	1.469,19	0,00
217,65	ARTICULATE RAPID E-LEARNING	30/11/2005		854,84	854,84	0,00
217,66	VISA SILVER HERMES P4 (2)	31/01/2006		1.948,80	1.948,80	0,00
217,67	ACER TFT 17" MULT/DVI/PLATA-NEGRO	31/01/2006		288,99	288,99	0,00
217,68	ACER PROYECTOR PD125D	28/02/2006		1.079,00	1.079,00	0,00
217,69	ACER PORTATIL 1652LMI M740	28/02/2006		1.049,00	1.049,00	0,00
217,7	CALCULADORA IMPRESORA SHARP	28/02/2006		69,72	69,72	0,00
217,71	TARJETA NOKIA 6230I MMS/CAMARA SILV	28/02/2006		41,00	41,00	0,00
217,72	IMPRESORA EPSON ACULASER C4200DN	31/03/2006		1.744,64	1.744,64	0,00
217,73	D-LINK SWICH 16 PUERTOS 10/100	31/05/2006		104,25	104,25	0,00
217,74	ALFOMBRILLAS FELLOWES REP. (2)	31/05/2006		58,67	58,67	0,00
217,75	ACER ASPIRE 5514 EWLM CEL M380	31/07/2006		749,00	749,00	0,00
217,76	ACER PROYECTOR XD 1150 DLP	31/03/2007		599,00	599,00	0,00
217,77	VISA COMPUTER SILVER HERMES	31/10/2006		863,97	863,97	0,00
217,78	MICROSOFT RATON BASIS OPTICAL BLA	31/10/2006		21,99	21,99	0,00
217,79	ACER PROYECTOR XD1150 DLP 1700A	31/10/2006		599,00	599,00	0,00
217,8	SERVIDOR INTEL XEON RACK	15/12/2006		8.228,44	8.228,44	0,00
217,81	DAT HP USB 36/72 INTERNO	15/12/2006		580,00	580,00	0,00
217,82	IMPRESORA EPSON C11 (2)	03/02/2007		169,80	169,80	0,00
217,84	IMPRESORA EPSON STYLUS PHOTO R2400	28/02/2007		899,00	899,00	0,00
217,86	PROYECTOR HACER XD1150	31/03/2007		599,00	599,00	0,00
217,87	PORTATIL ACER TM 4072 NWLMI	31/03/2007		764,44	764,44	0,00

217,88	HP 510 CM 360 512/60 15W	31/03/2007		661,20	661,20	0,00
217,89	ORDENADOR ASUS V3 E6300/1/250 XPP	31/05/2007		892,04	892,04	0,00
217,91	TECLADO+RATON LOGITECH CORDLESS	30/06/2007		60,99	60,99	0,00
217,92	HTC P3300 Y CBLE	30/06/2007		27,13	27,13	0,00
217,94	IMPRESORA EPSON STYLUS R265	30/09/2007		98,99	98,99	0,00
217,95	RATON MS-303 PS/2	30/11/2007		20,88	20,88	0,00
217,96	RATON GENIUS NETSCROLL +TRAVALLER	30/11/2007		20,88	20,88	0,00
217,97	CABLE SERIE 9M-9H, 1,8 MTS	30/11/2007		4,64	4,64	0,00
217,98	CABLE USB TIPO AM-AH 3 MTS	30/11/2007		3,48	3,48	0,00
217,99	CABLE MONITOR VGA 15M/15M 10 MTS	30/11/2007		13,92	13,92	0,00
217,1	CABLE USB TIPO AM-AH AMPLIFICADOR	30/11/2007		17,40	17,40	0,00
217,101	MULTIPLE USB 1*4	30/11/2007		19,00	19,00	0,00
217,102	ORDENADOR ASUS V3 E6320/1/250 XPP	30/11/2007		770,24	770,24	0,00
217,103	MONITOR ACER AL1917CS	30/11/2007		239,00	239,00	0,00
217,104	IMPRESORA EPSON D92	30/11/2007		58,99	58,99	0,00
217,105	EQUIPOS PROCESOS INF. CAMION	30/11/2007		10.543,24	10.543,24	0,00
217,106	SAI MGE PULSAR ELLIPSE 600 ASR	31/10/2007		544,74	544,74	0,00
217,107	FUENTE ALIMENTACION PORT. ACER STA	30/11/2007		62,62	62,62	0,00
217,108	PROYECTOR SONY PROF CX100 (2)	30/12/2007		2.353,15	2.353,15	0,00
217,109	VIDEOPROYECTOR SONY VPL-FE40 4000L	30/12/2007		4.497,62	4.497,62	0,00
217,11	DVD GRABADOR CON DISCO DURO 160GB	30/12/2007		429,00	429,00	0,00
217,111	MULTIFUNCION XEROX WC7345V FBX	30/12/2007		9.965,00	9.965,00	0,00
217,112	SERVIDOR INTEL BAS.XEON QUAD CORE 2	30/12/2007		2.848,60	2.848,60	0,00
217,113	FAX BROTHER MFC-7225N (1)	30/12/2007		315,87	315,87	0,00
217,113	FAX BROTHER MFC-7225N (1)	30/12/2007		315,87	315,87	0,00
217,114	COPIADORA MONO XEROX C20	30/12/2007		1.999,00	1.999,00	0,00
217,115	PORTATIL SONY VAIO VGN-SZ61WN/C	30/12/2007		2.319,00	2.319,00	0,00
217,116	PORT. ACER TM 5720-301G16MI (2)	30/12/2007		1.750,68	1.750,68	0,00
217,117	IMPRESORA COLOR XEROX PHASER 6180	30/12/2007		729,00	729,00	0,00
217,118	PUNTO DE ACCESO BUFFALO WIRELESS	30/12/2007		75,00	75,00	0,00
217,119	ESCANER CANON LIDE 70 FLAT	30/12/2007		75,00	75,00	0,00
217,12	PLATAFORMA LOGIC CLASS	30/12/2007		870,00	870,00	0,00
217,121	ORDENADOR CORE 2 DUO 2,33 (4)	30/12/2007		3.396,00	3.396,00	0,00
217,122	MONITOR 19" ACER TFT (4)	30/12/2007		960,00	960,00	0,00
217,123	ORDENADOR 2ª MANO (10)	30/12/2007		3.000,00	3.000,00	0,00
217,124	MONITOR 2ª MANO (10)	30/12/2007		600,00	600,00	0,00
217,125	IMPRESORA EPSON PHOTO 1400+ ETHER	30/12/2007		492,52	492,52	0,00
217,126	CABLE USB TIPO A-B 4,5 MTS	31/01/2008		3,48	3,48	0,00
217,127	VIDEOCAMARA SONY SR290 Z10	31/03/2008		875,80	875,80	0,00
217,128	CABLE MONITOR DIVISOR VGA HD15M/2XH	30/04/2008		17,40	17,40	0,00
217,129	MOTOROLA PACK 5022 (WALKIE TALKIE)	31/05/2008		220,17	220,17	0,00
217,13	ORDENADOR (2) EMERG. VALLADOLID	30/04/2008		860,34	860,34	0,00
217,131	MONITOR (2) EMERG. VALLADOLID	30/04/2008		343,10	343,10	0,00
217,132	IMP. MULTIFUNCION EMERG. VALLADOLID	30/04/2008		237,07	237,07	0,00
217,133	IMPRES. LASER EMERG. VALLADOLID	30/04/2008		214,66	214,66	0,00
217,134	TRIPODE MANFROTO 785B	31/05/2008		133,40	133,40	0,00

217,135	ADAPTADOR USB DB9M	06/06/2008	38,98	38,98	0,00
217,136	TARJ. GRAFICA PCI Y ADAPTADOR	30/06/2008	35,82	35,82	0,00
217,137	TELEFONO NOKIA 6500 CLASSIC BLACK	31/07/2008	39,90	39,90	0,00
217,138	PIPETA RESEARCH 12CANALES 10-100 UL	30/09/2008	616,50	616,50	0,00
217,139	GRABADORA DVD-ROM RW MECANICA	31/10/2008	41,76	41,76	0,00
217,14	MEMORIA DDR 1024 MB (6)	31/10/2008	243,60	243,60	0,00
217,141	DISCO DURO USB 3,5" 500GB	31/10/2008	109,01	109,01	0,00
217,143	MULTIFUNCION MONO XEROX M20I	31/10/2008	2.632,85	2.632,85	0,00
217,144	TARJETA VGA AGP ASUS AH3650/512M	30/11/2008	94,99	94,99	0,00
217,145	MONITOR ACER B223W	30/11/2008	326,25	326,25	0,00
217,146	MEMORIA MICRO SD 2GB	30/11/2008	12,34	12,34	0,00
217,147	GRADILLA ACERO INOX. EME. VALLADOL	31/10/2008	278,80	278,80	0,00
217,148	GS1 (JUAN LUIS, SUBV. DIRECTA)	31/10/2008	3.646,00	3.646,00	0,00
217,149	96 WELL FAST BLOCK (J.LUIS SUB.DIREC	31/10/2008	3.317,00	3.317,00	0,00
217,15	CONTROL UNIT LIGTR. (JESUS B.SU.DIREC	31/10/2008	10.280,37	10.280,37	0,00
217,151	LIGHTCYCLER 480 GENE S.(J.BERM S.DIRE	31/10/2008	10.280,37	10.280,37	0,00
217,152	LIGHTCYCLER 480 II BLOCK (J.BER S.DIREC	31/10/2008	10.747,66	10.747,66	0,00
217,153	LIGHTCYCLER 480-96 (J. BERM. S.DIRECTA	31/10/2008	10.747,66	10.747,66	0,00
217,157	CABINA SEG. BIOLOG. (J.BERM. S.DIRECT	31/10/2008	5.300,00	5.300,00	0,00
217,158	INCUBADOR AUT. DE CO2 (J.BERM S. DIRE	31/10/2008	4.182,75	4.182,75	0,00
217,159	CALCULADORA DE 12 DIGITOS	30/11/2008	12,30	12,30	0,00
217,16	CABLE MONITOR VGA 15M-15H 6MTS	31/01/2009	13,92	13,92	0,00
217,161	MULTIFUNCION COLOR XEROX (NODO)	31/01/2009	1.596,97	1.596,97	0,00
217,162	PORT ACER EX 5630 P7350/2/250/15, 4"	31/01/2009	799,00	799,00	0,00
217,163	MULTIFUNCION XEROX 3200MFP (RRHH)	31/01/2009	409,71	409,71	0,00
217,164	HTC TOUCH DIAMOND MULTIFUNC. AUDIO	28/02/2009	12,92	12,92	0,00
217,165	HERBERT RICHTER GRIPPER UNIVERSAL	28/02/2009	20,68	20,68	0,00
217,166	HTC TOUCH DIAMOND BATERIA EXTENDID	28/02/2009	48,99	48,99	0,00
217,167	HTC TOUCH DIAMOND STAND. LEATHER	28/02/2009	21,54	21,54	0,00
217,168	PROYECTOR EPSON EPS EB S6SVGA	28/02/2009	539,10	539,10	0,00
217,169	IMPRESORA EPSON SX205 (SORIA)	28/02/2009	79,00	79,00	0,00
217,17	IMPRESORA EPSON SX205 (VALLADOLID)	28/02/2009	79,00	79,00	0,00
217,171	SWITCH 8 PUERTOS (1) + CABLE (4)	31/03/2009	55,68	55,68	0,00
217,172	BAÑO ULTRASONIDO (I. EM. VALLADOLID)	28/02/2009	294,24	294,24	0,00
217,173	CESTO INOX BAÑO (I. EM. VALLADOLID)	28/02/2009	39,45	39,45	0,00
217,174	CABINA MINIV (I. EM. VALLADOLID)	31/03/2009	2.858,24	2.858,24	0,00
217,175	SOPORTE PIPETAS MINI (I. EM. VALLADOL	31/03/2009	58,00	58,00	0,00
217,176	PUERTA FRONTAL PARA MINI (I.EM. VALLA	31/03/2009	232,00	232,00	0,00
217,177	PACK FINNPIPETA RESEARCH (I.EM. VALLA	31/03/2009	582,32	582,32	0,00
217,178	ORDENADOR HACER VM460 (NODO RRHH)	31/03/2009	487,20	487,20	0,00
217,179	SWITCH 8 PUERTOS (2) NODO RRHH	31/03/2009	92,80	92,80	0,00
217,181	WEB CAM LOGITECK QUICKCAM 3000	31/05/2009	29,00	29,00	0,00
217,183	TESTEADOR COMPROBADOR RJ-45	31/05/2009	40,60	40,60	0,00
217,184	MEMORIA JETFLASH USB DRIVE 16 GB	31/05/2009	35,00	35,00	0,00
217,185	PANEL CONEXIÓN RJ-45 24 TOMAS	31/05/2009	184,44	184,44	0,00
217,186	SWITCH 3COM 3C16471	31/05/2009	104,40	104,40	0,00

217,187	CABLE MONITOR VGA 15M-15M, 2MT(3)	31/07/2009		11,83	11,83	0,00
217,188	DISCO DURO SATA 1TB	31/07/2009		104,92	104,92	0,00
217,189	TECLADO LOGITECH USB NEGRO	31/07/2009		13,92	13,92	0,00
217,19	MEMORIA PORTATIL HP KTH-ZD800A/1GB	31/07/2009		25,00	25,00	0,00
217,191	DESTRUCTOR OFI. INF. 4*40	30/09/2009		2.092,35	2.092,35	0,00
217,192	PROYECTOR ACER X1130 (2)	31/10/2009		797,99	797,99	0,00
217,193	AUTORADIO ALPINE CAMION	30/11/2009		337,56	337,56	0,00
217,194	AUTORADIO ALPINE FURGONETA	30/11/2009		329,03	329,03	0,00
217,195	PORT. ACER EX 5630 (2)	31/10/2009		1.555,07	1.555,07	0,00
217,196	IMPRESORA EPSON SX215 MULTIFUNCION	31/10/2009		80,00	80,00	0,00
217,197	ORDENADOR DE 2ª MANO (10)	31/10/2009		1.740,00	1.740,00	0,00
217,198	HCT SNAP HSDPA GEE CONT	30/11/2009		86,11	86,11	0,00
217,199	CAMARA RECUENTE NEUBAUER	01/01/2009		67,28	67,28	0,00
217,2	HTC TOUCH DIAMOND AUDIO ADAPTER	30/04/2010		21,99	21,99	0,00
217,201	HTC TOUCH MULTIFUNCTION AUDIO	30/04/2010		18,43	18,43	0,00
217,202	HTC TOUCH CAR CHARGER	30/04/2010		23,43	23,43	0,00
217,203	DYNATEST (FIS MAR TORRE)	30/04/2010		96,85	96,85	0,00
217,204	HALTERAS PVC (2) (FIS MAR TORRE)	30/04/2010		14,00	14,00	0,00
217,205	HALTERAS PVC (2) (FIS MAR TORRE)	30/04/2010		11,80	11,80	0,00
217,206	HALTERAS PVC (2) (FIS MAR TORRE)	30/04/2010		24,00	24,00	0,00
217,207	GYM WEIGHT FOOT (2) (FIS MAR TORRE)	30/04/2010		30,00	30,00	0,00
217,208	GYM WEIGHT FOOT (2) (FIS MAR TORRE)	30/04/2010		20,00	20,00	0,00
217,209	GYM WEIGHT FOOT (2) (FIS MAR TORRE)	30/04/2010		40,00	40,00	0,00
217,21	ADAP SATA/IDE 2,5"; 3,5" A USB(1)	30/06/2010		20,74	20,74	0,00
217,211	SIST. AUDIOVISUAL AULA MOVIL (CAMION	31/07/2010		1.325,14	1.325,14	0,00
217,212	PROYECTOR CASIO Y PANTALLA (CAMION	30/10/2010		3.663,90	3.663,90	0,00
217,213	ORDENADOR ASUS V6 Y MONITOR HACER	30/10/2010		1.059,53	1.059,53	0,00
217,214	ORDENADOR, MONITOR (4) (FARMAINDUS	30/09/2010		2.631,78	2.631,78	0,00
217,221	ORDENADOR ACER (3) FARMAINDUST	31/07/2010		3.642,65	3.642,65	0,00
217,222	MONITOR ACER 23" (1) (FARMAINDUST	31/07/2010		255,00	255,00	0,00
217,223	MONITOR HP DE 21,5 (2) (FARMAINDUST	31/07/2010		429,35	429,35	0,00
217,224	MULTIFUNCION HP LASER (2) (FARMAINDU	31/07/2010		798,00	798,00	0,00
217,225	SERVIDOR HP, D.DURO Y SAI (FARMAIND	30/11/2010		2.656,99	2.656,99	0,00
217,229	IMPRESORA ZEBRA GX-430 (FARMAINDUS	30/11/2010		569,94	569,94	0,00
217,232	ORDENADOR ASUS + MONITOR HACER+T.GRAFICA	28/02/2011		923,43	923,43	0,00
217,233	LACIE MINIMUS 2TB (1) + LACIE MINIMUS 1TB (1)	31/01/2011		229,44	229,44	0,00
217,234	SISTEMA DE SONIDO (CENTRO SIMULACION)	28/02/2011		1.103,30	1.103,30	0,00
217,235	MESA DE SONIDO YAMAHA (CENTRO SIMULACION)	28/02/2011		1.144,60	1.144,60	0,00
217,236	MATRIZ DE VIDEO 2/4 VGA (CENTRO SIMULACION)	28/02/2011		342,20	342,20	0,00
217,259	MULTIFUNCION HP DESKJET 2050 (EMERG. VALLAD	30/06/2011		49,00	49,00	0,00
217,26	DISCO DURO SELECT (EMERG. VALLADOLID)	30/06/2011		84,90	84,90	0,00
217,261	IMPRESORA TOSHIBA B-EV4T-GS14	30/09/2011		619,50	619,50	0,00
217,262	LECTOR DE CODIGO BARRAS MS9535 BT	30/09/2011		349,00	349,00	0,00
217,263	RATON MINI USB CABLE PORTATIL (ISRAEL VALEN	30/09/2011		7,26	7,26	0,00

217,264	CABLE MONITOR VGA 15M-15H 6MTS	30/09/2011	12,88	12,88	0,00
217,265	CABLE MONITOR VGA 15M/15M 10 MTS (2)	30/09/2011	61,36	61,36	0,00
217,267	ESCANER HP SCANJET ENTERPRISE 7500	30/10/2011	1.633,12	1.633,12	0,00
217,268	TOSHIBA SATELLITE L755 (ASTRAZENCA T.VEGA)	30/10/2011	655,73	655,73	0,00
217,269	CARGADOR DIRECTO MICRO USB	30/11/2011	35,40	35,40	0,00
217,27	IMPRESORA EPSON STYLUS SX130 (SORIA)	30/11/2011	59,99	59,99	0,00
217,271	MEMORIA MICRO SD 32 GB	30/11/2011	45,83	45,83	0,00
217,272	2 TECLADOS LOGITECH+2 COMUTADORES KVM	30/11/2011	109,55	109,55	0,00
217,273	ORDENADOR ASUS V8 P8H67E (FRA. 144 J.BERMEJO)	27/01/2012	1.479,64	1.479,64	0,00
217,274	HEWLETT PACKARD DV6-6B03SS (LOLA TABERNERO)	09/03/2012	724,50	724,50	0,00
217,275	WESTEN DIGITAL HD (LOLA TABERNERO)	09/03/2012	143,21	143,21	0,00
217,276	TOSHIBA PA428E-1HJ0 (LOLA TABERNERO)	09/03/2012	117,79	117,79	0,00
217,277	ORDENADOR HP PRO 3400 (INMUNOFLU)	23/07/2012	787,09	787,09	0,00
217,278	ORDENADOR HP 7300 E+MONITOR (INMUNOFLU)	23/07/2012	933,55	933,55	0,00
217,279	IMPRESORA EPSON ACULASER (INMUNOFLU)	23/07/2012	179,36	179,36	0,00
217,28	PLANTRONICS VOYAGER PRO HD, A2DP	09/07/2012	58,53	58,53	0,00
217,281	MEMORIA USB 16GB (1) Y 4GB(1), LOLA TABERNERO	11/07/2012	14,38	14,38	0,00
217,282	2 ORDENAD. +TEC+MONIT (GOMEZ TEJADA, AVILA)	29/06/2012	1.500,00	1.500,00	0,00
217,283	2 ADAPTADORES VGA (HEMATOLOGIA AVILA)	28/06/2012	59,00	59,00	0,00
217,284	PROYECTOR DIAPOSITIVAS (HEMATOLOGIA AVILA)	28/06/2012	129,00	129,00	0,00
217,285	PUNTERO PARA IPAD (HEMATOLOGIA AVILA)	28/06/2012	12,90	12,90	0,00
217,286	IMPRESORA HP 3050A (HEMATOLOGIA AVILA)	28/06/2012	69,90	69,90	0,00
217,287	MONITOR ACER S222HQL LED 21,5" (J.BERMEJO)	26/09/2012	81,81	81,81	0,00
217,288	DESTRUCTORA FELLOWES DS-1 CORTE CRUZADO	30/09/2012	179,70	179,70	0,00
21701,344	ESCANER BROTHER ADS (UI-HCUV)	13/09/2016	288,34	288,34	0,00
21701,347	DISCO DURO SAMSUNG 1TB (EECC)	29/11/2016	267,76	267,76	0,00
21701,348	MULTIF. EPSON W. WF5620DWF (SORIA)	24/11/2016	264,37	264,37	0,00
218	ELEM. TRANSPORTE(VOLKSWAGEN)	28/10/2008	2.200,00	2.200,00	0,00
219,01	CENICEROS VARIOS (9)	31/05/1999	704,15	704,15	0,00
219,02	CAÑONES PROYECTORES PCLS10 (2)	09/12/1999	10.875,92	10.875,92	0,00
219,03	PROYECT. DIAPOSIT. KODAK (4)	09/12/1999	5.521,62	5.521,62	0,00
219,04	RETROPROY. PARA TRANSP. F250 (4)	09/12/1999	1.391,56	1.391,56	0,00
219,05	RECINTOS ACUSTICOS MKS40 (12)	09/12/1999	343,01	343,01	0,00
219,06	ETAPAS DE PONENCIA SAMSON (2)	09/12/1999	906,33	906,33	0,00
219,07	MICROFONO INALAM. CON RECEP. (2)	09/12/1999	370,90	370,90	0,00
219,08	P.PROYECCION 5 X 3,75 MOTOR (2)	25/11/1999	3.778,68	3.778,68	0,00
219,09	PANTALLA PROTECCION 4 X 3 (2)	25/11/1999	2.398,28	2.398,28	0,00
219,1	PANTALLA DE 3 X 3	25/11/1999	1.094,56	1.094,56	0,00
219,11	FILM POLAROID PALETE HR600	01/12/1999	4.957,29	4.957,29	0,00
219,12	KIT FILM PALET HR6000 W95/NT	01/12/1999	418,30	418,30	0,00
219,13	LIBROS MEDICINA	04/12/1999	9.240,97	9.240,97	0,00
219,14	MAMPARAS EN STADIP B13 6+6 (2)	30/11/1999	4.736,32	4.736,32	0,00
219,15	COPIADORA DIGITAL RICOH AFICIO	13/12/1999	7.948,30	7.948,30	0,00

219,17	ESCALERA ALUMINIO 8 P.	31/05/2000		44,93	44,93	0,00
219,18	LIBROS DIAZ DE SANTOS	02/01/2000		342,85	342,85	0,00
219,19	CLIMATIZADOR TAURUS	14/11/2001		90,09	90,09	0,00
219,2	TV VIDEO 21"	19/11/2001		473,00	473,00	0,00
219,22	CIZALLA A-4 2035	23/11/2001		153,68	153,68	0,00
219,23	DESTRUCTORA IDEAL 2230 MICROCORTE	31/03/2002		240,21	240,21	0,00
219,24	ENCUADERNADORA ESPIRAL ELECT. M-25	31/05/2002		2.108,48	2.108,48	0,00
219,25	ALICATES ENCUADERNADORA	31/05/2002		58,10	58,10	0,00
219,26	TELEF. INALAMB. SITRE SDT-3000	10/11/2002		152,99	152,99	0,00
219,27	LIBROS MEDICINA SANTOS OCHOA	31/03/2003		104,90	104,90	0,00
219,28	SPIKER EMOTION (TELEF. INALAMBRICO)	31/08/2003		89,90	89,90	0,00
219,29	TELEFONO INALAMB. DIGITAL DECT	28/02/2005		72,40	72,40	0,00
219,3	AMBU MULTIMAN	30/04/2005		754,00	754,00	0,00
219,31	BABY ANNE PAQUETE DE 4	31/05/2005		347,75	347,75	0,00
219,33	GRAPADORA DE GRUESOS HD12L/17	31/05/2005		239,85	239,85	0,00
219,35	PESACARTAS WEDO EASY 2000	30/11/2005		37,35	37,35	0,00
219,36	CONTROL REMOTO DEA ENTRENAMIENTO	30/12/2005		87,58	87,58	0,00
219,37	TELEF. SOBREMESA C30 + CASCO	31/05/2006		98,88	98,88	0,00
219,38	TELEFONO SOBREMESA C30 + CASCO (2)	05/06/2006		187,55	187,55	0,00
219,39	CENTRALITA TELEFONICA	30/06/2006		2.803,24	2.803,24	0,00
219,4	TELEFONO SOBREMESA C30 + CASCO (1)	31/10/2006		85,14	85,14	0,00
219,41	PRESENTADOR CORDLESS 2.4 GHZ (2)	31/10/2006		183,98	183,98	0,00
219,42	MANIQUI LITTLE ANNE (4)	31/10/2006		722,25	722,25	0,00
219,43	LIBROS SALUD PUBLICA	30/11/2006		57,80	57,80	0,00
219,44	MAT. FORMACION FRA. Nº 252	15/12/2006		310,27	310,27	0,00
219,46	MAT. FORMACION FRA. Nº 253	15/12/2006		1.136,54	1.136,54	0,00
219,47	CAMILLAS PALAS	15/12/2006		294,74	294,74	0,00
219,48	COLCHON DE VACIO	15/12/2006		418,01	418,01	0,00
219,49	J. FERULAS DE VACIO ADULTO	15/12/2006		224,70	224,70	0,00
219,5	J. FERULAS HINCHABLES TRANSPARENTE	15/12/2006		115,56	115,56	0,00
219,51	FERULA TRACCION ADULTO FERNO	15/12/2006		417,30	417,30	0,00
219,52	TABLERO ESPINAL LARGO AZUL	15/12/2006		205,44	205,44	0,00
219,54	INMOVILIZADOR COLUM. FERNO KED 125	15/12/2006		176,55	176,55	0,00
219,55	INMOVILIZADOR CABEZA UNIVERSAL	15/12/2006		102,89	102,89	0,00
219,56	COLLARIN REGULABLE PEDIATRICO	15/12/2006		21,41	21,41	0,00
219,57	COLLARIN REGULABLE ADULTO	15/12/2006		21,41	21,41	0,00
219,58	TARJETA TRIAJE 25 UDS	15/12/2006		31,83	31,83	0,00
219,59	TENSIOMETRO ANEROIDE ADULTO	15/12/2006		16,06	16,06	0,00
219,6	FONENDOSCOPIO DOBEL CAMPANA ADUL	15/12/2006		12,84	12,84	0,00
219,61	BOLSA PARA MATERIAL TRAUMA	15/12/2006		41,81	41,81	0,00
219,62	MONITOR DESFIB. MOD. LP12	15/12/2006		11.500,00	11.500,00	0,00
219,63	MONITOR DESFIB. MODE. LP20	15/12/2006		8.000,00	8.000,00	0,00
219,64	MEGACODE KELLY BASICO	15/12/2006		3.745,00	3.745,00	0,00
219,65	SIMULADOR VITALSIM (2)	15/12/2006		13.375,00	13.375,00	0,00
219,66	DEA DE ENTRENAMIENTO (2)	15/12/2006		1.155,60	1.155,60	0,00
219,68	SIMULADOR VITALSIM (3)	15/12/2006		8.025,00	8.025,00	0,00

219,69	BRAZO PERFUSION COMPLETO (4)	15/12/2006		2.354,00	2.354,00	0,00
219,7	ACTUALIZACION SIMMAN	15/12/2006		5.350,00	5.350,00	0,00
219,71	MEGACODE KELLY BASICO (2)	15/12/2006		7.490,00	7.490,00	0,00
219,72	CABEZA DE INTUBACION ADULTOS	15/12/2006		1.605,00	1.605,00	0,00
219,73	RESUSCI ANNE PARA DEA (2)	15/12/2006		3.531,00	3.531,00	0,00
219,74	MALETA DE TRANSPORTE	15/12/2006		264,00	264,00	0,00
219,75	MONITOR DESFIBRILADOR MOD. LP20	15/12/2006		5.000,00	5.000,00	0,00
219,233	METIVISION (AULA SIMULACION)	31/10/2010		16.536,00	16.536,00	0,00
219,234	MTACC00 VGA CON. KIT (AULA SIMULACI	31/10/2010		1.770,00	1.770,00	0,00
219,235	MTCAM00 AXIS 215 PTZ (4) (AULA SIMUL	31/10/2010		4.479,28	4.479,28	0,00
219,237	MTMIC005 MICROFONO TECHO (2) (A.SIMU	31/10/2010		932,20	932,20	0,00
219,262	TABLET IPAD 3 64GB (HEMATOLOGIA AVILA)	30/05/2012		858,90	858,90	0,00
219,263	TABLET IPAD 3 32GB 4G (AVILA, DONAC. GRUNENTH	22/10/2012		737,00	737,00	0,00
219,264	ORDENADOR SONY VAIO (AVILA, DONAC. GRUNENTH	22/10/2012		689,00	689,00	0,00
219,266	LIBRO ELECTRONICO SONY (AVILA, DONAC. GRUNEN	22/10/2012		159,90	159,90	0,00
21901,291	TERMOMETRO C/SONDA CHECKTEMP (HCUV, J.BERMEJO	10/04/2015		47,80	47,80	0,00
21901,292	CINTURON PELVICO SAM (SORIA)	06/05/2015		163,35	163,35	0,00
21901,293	LIBROS AUXILIAR DE ENFERMERIA SACYL	30/06/2015		95,00	95,00	0,00
21901,294	COLLARIN TRAQ. ADULTO (3) (SORIA)	30/10/2015		43,56	43,56	0,00
21901,295	INMOVILIZADOR CABEZA UNIVERSAL (SORIA)	30/10/2015		78,65	78,65	0,00
21901,296	MICRO MANO E INALAMB. Y PINZAS MIC (SORIA)	23/11/2015		265,50	265,50	0,00
203	AMORTIZACION DOMINIO IECSCYL.COM	31/05/2002		174,29	174,29	0,00
206,01	MICROSOFT WINDOWS SBS 2003 PREMIUM	15/12/2006		1.363,00	1.363,00	0,00
206,02	MICROSOFT 2003 5 CALL	15/12/2006		633,77	633,77	0,00
206,03	ADECUACION A APLICACIÓN A SQL 2005	15/12/2006		556,79	556,79	0,00
206,04	BRIGHTSTOR ARCSERVE BACKUP	15/12/2006		417,60	417,60	0,00
206,05	ANTIVIRUS MCAFFEE ACTIVE DEFEN. SBE	15/12/2006		1.046,81	1.046,81	0,00
206,06	MICROSOFT OFFICE 2003 PROFES. (4)	15/12/2006		2.014,97	2.014,97	0,00
206,07	MICROSOFT OFFICE 2003 ESTÁNDAR (4)	15/12/2006		1.555,23	1.555,23	0,00
206,08	ADOBE ACROBAT PROFESIONAL 7.0	15/12/2006		371,07	371,07	0,00
206,09	CD INSTALACION ADOBE PROFES. 7.0	15/12/2006		29,63	29,63	0,00
206,1	CD INSTALACION OFFICE PROF. 2003	15/12/2006		34,89	34,89	0,00
206,11	CD INSTALACION OFFICE ESTÁNDAR	15/12/2006		34,90	34,90	0,00
206,12	PROGRAMA ITS DUERO A MEDIDA	31/05/2006		3.410,40	3.410,40	0,00
206,12	PROGRAMA ITS DUERO A MEDIDA	30/12/2007		4.500,00	4.500,00	0,00
206,12	PROGRAMA ITS DUERO A MEDIDA	31/07/2009		69,60	69,60	0,00
206,12	PROGRAMA ITS DUERO A MEDIDA	30/09/2011		896,80	896,80	0,00
206,13	MICROSOFT WINDOWS XP HOME ED	31/03/2007		114,84	114,84	0,00
206,14	MICROSOFT OEM W2003 SERVER STD R2	30/12/2007		949,20	949,20	0,00
206,15	MICROSOFT W TERMINAL SERVER 5 CAL (3)	30/12/2007		2.064,00	2.064,00	0,00
206,16	MICROSOSFT OEM W2003 SBS 5 CAL	30/12/2007		696,35	696,35	0,00
206,17	ADOBE ACROBAT PROFESSIONAL V8	30/12/2007		599,00	599,00	0,00
206,18	PROGRAMA ALMACENES	30/12/2007		3.000,00	3.000,00	0,00
206,18	PROGRAMA ALMACENES	30/09/2011		2.690,40	2.690,40	0,00

206,19	PROGRAMA NOMINA CLASS MONOPUESTO	30/12/2007		828,00	828,00	0,00
206,2	AMPLIACION DE NOMINA MONO A MULTIUSUARIO	30/12/2007		893,00	893,00	0,00
206,21	ACT. CONTAPLUS PROFESIONAL A ELITE	30/12/2007		629,00	629,00	0,00
206,22	MLWIN SU LICENCE 0,8	31/05/2008		724,86	724,86	0,00
206,23	TOTAL COMMANDER	30/11/2009		26,84	26,84	0,00
206,24	MICROARRAY SYSTEMS CONS.(3)J.BERM	31/10/2009		5.891,64	5.891,64	0,00
206,25	LIC. 1 AÑO GENESPRING GX (J.BERMEJO)	31/10/2009		4.053,04	4.053,04	0,00
206,26	SOFTWARE EXTRAC. PARA SC MIC.(J.BERM	31/10/2009		16.588,00	16.588,00	0,00
206,27	SOFTWARE DE CONTROL Y S. (J.BERMEJ	31/10/2009		17.980,00	17.980,00	0,00
206,28	SOFTWARE MUSE Y MONITOR TOUCHPRO	31/10/2010		13.296,00	13.296,00	0,00
206,29	ARTICULATE RAPID E-LEARNING STUDIO'09 ST	28/02/2011		370,46	370,46	0,00
206,3	LICENCIA MUSE PARA DESARROLLO MMP (10)	30/04/2011		4.768,38	4.768,38	0,00
206,35	LIC.SIMVIEWWR (PALENCIA, LOPEZ MESSA)	15/10/2013		992,21	992,21	0,00
20601,43	WINDOWS 7 PROFESSIONAL OEM (1) (SORIA)	23/07/2015		158,99	158,99	0,00

INVENTARIO DEL INSTITUTO DE BIOMEDICINA DE SALAMANCA (I.S.B.A.L.)

20602	ADQUISICION 2 LICENCIAS FUNDANET (IBSAL)	30/04/2017		5.207,42	1.145,63	4.061,79
20602,01	ADQUISICION 2 licencias nuevas Fundanet	15/02/2017		2.231,75	0,00	2.231,75
20602,32	IMPLANT. FUNDANET PRO. CIENT. (IBSAL FARMAIND	19/07/2012		17.700,00	17.700,00	0,00
20602,33	IMPLANTAC. FUNDANET REG. PERSONAL (IBSAL FARM	19/07/2012		3.540,00	3.540,00	0,00
20602,34	IMPLANTAC. FUNDANET G.P. INVESTI. (IBSAL-FARMA)	11/03/2013		23.232,00	23.232,00	0,00
20602,34	IMPLANTAC. FUNDANET G.P. INVESTI. (IBSAL-FARMA)	19/04/2013		23.232,00	23.232,00	0,00
20602,34	IMPLANTAC. FUNDANET G.P. INVESTI. (IBSAL-FARMA)	06/09/2013		11.616,00	11.616,00	0,00
20602,36	B.DATOS REG. VASCYLITIS (BIO/SA12/13)SALAMANCA	22/11/2013		8.148,00	8.148,00	0,00
20602,43	MODULO FINANCIALS (FARMA-IBSAL)	28/11/2014		20.000,00	20.000,00	0,00
20602,44	ACTUALIZACION MYLAB 50 (IBSAL)	07/08/2015		11.979,00	9.553,25	2.425,75
20602,45	APP SEPSIS (IBSAL)	06/07/2016		4.400,77	2.178,38	2.222,39
20602,46	Adquisicion nuevas licencias	30/11/2017		23.247,40	653,35	22.594,05
21502,46	116 PLACAS DE METACRILATO (IBSAL, FARMAINDUS	31/03/2012		1.199,12	689,49	509,63
21502,46	44 PLACAS DE METACRILATO (IBSAL, FARMAINDUST	22/01/2013		556,60	274,82	281,78
21602,002	ANALIZADOR GENIE III (IBSAL)	09/02/2017		14.421,99	1.261,92	13.160,07
21602,003	MONITOR INBODY 230 (IBSAL)	07/02/2017		3.630,00	332,75	3.297,25
21602,004	CAPILAROSCOPIO DINOLITE (IBSAL)	17/02/2017		580,13	50,76	529,37
21602,005	CABINA SEG. BIOLOGICA CLASE II (IBSAL)	27/02/2017		9.833,15	1.259,87	8.573,28
21602,006	ARMARIO EXPOSITOR REFRIGERADO (IBSAL)	09/03/2017		1.521,41	190,18	1.331,23
21602,007	FRIGO TEKA FTM 240 (IBSAL)	25/01/2017		216,13	216,13	0,00
21602,008	VASERA MACHINE (2) (IBSAL)	02/02/2017		18.700,00	1.714,17	16.985,83

21602,198	DESPACHO DIRECTOR IBSAL FARMAINDUSTRIA	01/06/2012	2.521,54	1.170,40	1.351,14
21602,199	DESPACHO GESTION IBSAL FARMAINDUSTRIA	01/06/2012	1.307,91	607,08	700,83
21602,2	ESPERA-ADMINISTRACION, IBSAL FARMAINDUSTRIA	01/06/2012	3.476,40	1.613,63	1.862,77
21602,201	REUNIONES-FORMACION IBSAL FARMAINDUSTRIA	01/06/2012	3.994,89	1.854,30	2.140,59
21602,202	4 REPOSAPIES FELLOWES (IBSAL-FARMAINDUSTRIA)	18/02/2013	79,13	38,58	40,55
21602,203	PERCHERO METALICO 8 BOLAS (IBSAL-FARMAINDUST)	18/02/2013	60,44	29,46	30,98
21602,204	PIZARRA BLANCA (2) (IBSAL-FARMAINDUSTRIA)	31/05/2013	14,48	6,64	7,84
21602,205	TABLERO ANUNCIO (IBSAL-FARMAINDUSTRIA)	31/05/2013	7,37	3,38	3,99
21602,206	MODULOS 5 CAJONES ARCHIV. (3) (IBSAL-FARMAIND)	31/05/2013	84,87	38,90	45,97
21602,207	2 MESAS DE JUNTAS (IBSAL-FARMAINDUSTRIA)	17/09/2013	786,50	337,54	448,96
21602,208	MICROVENT U.V VENTILADOR (IBSAL-PI12/562)	19/09/2013	4.922,22	3.168,68	1.753,54
21602,209	DISPENSADOR M.MULTIPE (IBSAL-PI12/00959)	06/09/2013	372,68	241,08	131,60
21602,211	CONGELADOR HFU (BIO/SA46/13) SALAMANCA	26/11/2013	10.246,69	6.308,12	3.938,57
21602,212	LENOVO THINKPAD (BIO/SA47/13) SALAMANCA	20/11/2013	2.000,00	1.231,25	768,75
21602,214	MESA DESPACHO + 2 SILLAS OFICINA (IBSAL)	14/04/2014	859,93	478,34	381,59
21602,215	ARMARIO PERSIANA (2) (FARMA-IBSAL)	17/12/2014	976,42	445,49	530,93
21602,217	MODULO OSCILOMETRIA (IBSAL)	19/12/2014	8.266,00	3.771,36	4.494,64
21602,218	EQUIPO ESPIROMETRIA (IBSAL)	19/12/2014	6.325,00	2.885,78	3.439,22
21602,219	MODULO EXPORT. DATOS (IBSAL)	19/12/2014	2.310,00	1.053,94	1.256,06
21602,22	ECOGRAFO MODELOS CLEARVUE 550 (IBSAL)	30/12/2014	17.600,00	7.920,00	9.680,00
21602,221	MONITOR LASER DOPPLER (IBSAL9	13/02/2015	7.477,80	3.224,80	4.253,00
21602,222	SONDA MASTER P/VMS-LDF (IBSAL)	13/02/2015	2.008,60	866,21	1.142,39
21602,223	SOFTWARE PACK PARA MOORVMS-LDF (IBSAL)	13/02/2015	1.925,35	830,31	1.095,04
21602,224	SISTEMA CONTROL TEMPERAT. (IBSAL)	11/02/2015	6.292,00	2.713,43	3.578,58
21602,225	SMZ745T, CAM. JENOPTIC Y ORD. LENOVO (IBSAL)	26/01/2015	9.232,00	4.039,00	5.193,00
21602,226	SORVALL ST8 TX-150 CELL (IBSAL)	16/06/2015	3.267,00	1.245,54	2.021,46
21602,227	CRIOCONSERVADOR CRYOPLUS (IBSAL)	24/07/2015	9.445,27	3.423,91	6.021,36
21602,228	SIM. LAPAROSCOPIA; CARROLAP (2) (IBSAL)	27/07/2015	7.532,25	2.730,44	4.801,81
21602,229	MULTISUB MINI Y OMNIPAC MIDI (IBSAL)	03/08/2015	575,00	208,44	366,56
21602,23	SILLA DIRECCION Y MESA INFORM. (IBSAL)	31/08/2015	474,32	166,01	308,31
21602,231	DUROGRIP-PORTAAG. D:5/310MM (IBSAL)	25/09/2015	762,53	257,35	505,18
21602,232	DUROGRIP-PORTAAG. D:5/310MM (IBSAL)	25/09/2015	762,53	257,35	505,18
21602,236	PUNZON TROCAR CONICO 3,5/110MM (IBSAL)	25/09/2015	117,19	117,19	0,00
21602,237	UNIDAD VALVULA TROCARES 3,5 MM (IBSAL)	25/09/2015	405,98	137,02	268,96
21602,238	OPTICA GRANAN 0.5MM 310MM (IBSAL)	25/09/2015	1.465,03	494,45	970,58
21602,239	OPTICA GRANAG. 5MM 30GRD (IBSAL)	25/09/2015	2.719,79	917,93	1.801,86
21602,24	INSTRUM. SUCC. IRRIG. D:3,5/310 MM (IBSAL)	25/09/2015	176,96	176,96	0,00
21602,241	DUROGRIP PORTAAG. RCT D:3,5/290 (IBSAL)	25/09/2015	654,75	220,98	433,77
21602,242	TIJERA METZENBAUM D:3,5/290 (IBSAL)	25/09/2015	707,85	238,90	468,95
21602,243	PINZA PREPARA MARYLAND (IBSAL)	25/09/2015	707,85	238,90	468,95
21602,244	PINZA P.SUJ. INTENSTIN. DORSEY (IBSAL)	25/09/2015	816,75	275,65	541,10
21602,245	CUBETA CONTENEDOR 1/1 ALTURA 90MM (IBSAL)	25/09/2015	222,64	222,64	0,00
21602,246	BASE TAPA INFERIOR 1/1 (IBSAL)	25/09/2015	334,59	334,59	0,00

21602,247	VAINA TROCAR 3,5/110MM LISO (IBSAL)	25/09/2015	186,79	186,79	0,00
21602,248	VAINA TROCAR 3,5/110MM (3) (IBSAL)	02/10/2015	560,36	189,12	371,24
21602,249	PUNZON TROCAR CONICO EM. (IBSAL)	02/10/2015	117,19	117,19	0,00
21602,25	OPTICA HOPKINS 30° (2) (IBSAL)	24/11/2015	1.911,80	609,39	1.302,41
21602,251	LAMPARA FRONTAL ATMOS (IBSAL)	27/11/2015	2.480,50	775,16	1.705,34
21602,252	MESA QUIRURG. (1), ASPIRADOR Q. (2) IBSAL	27/11/2015	2.952,40	922,63	2.029,78
21602,253	ARMARIO METALICO (4) (IBSAL)	30/11/2015	1.014,95	211,45	803,50
21602,254	CONGELADOR LIEBHER (IBSAL)	09/11/2015	1.534,76	332,53	1.202,23
21602,255	EXPLORACION FUNCIONAL HYPAIR (IBSAL)	17/02/2016	18.237,73	5.129,36	13.108,37
21602,256	MONITOR ELECT. VASERA (IBSAL)	20/01/2016	1.141,95	328,31	813,64
21602,257	ARMARIO METALICO (2) (IBSAL)	23/02/2016	530,89	97,33	433,56
21602,258	BULLET BLENDER STORM-CE (IBSAL)	04/05/2016	6.513,33	1.628,33	4.885,00
21602,259	MESAS COLECTIVIDADES (10) (IBSAL)	28/03/2017	1.548,30	116,12	1.432,18
21602,26	SILLAS FIJAS 4 PATAS (20) (IBSAL)	28/03/2017	1.305,10	97,88	1.207,22
21602,261	SILLAS DE TRABAJO (2) (IBSAL)	28/03/2017	233,10	233,10	0,00
21602,262	TAPA DE MESA (2) (IBSAL)	28/03/2017	89,10	89,10	0,00
21602,263	PACK 4 PATAS (3) (IBSAL)	28/03/2017	269,90	269,90	0,00
21602,264	ESTANTERIAS MEDIAS CARGAS (2) (IBSAL)	25/04/2017	689,97	46,00	643,97
21602,265	ESTANTERIAS (4) Y MESA (1) (IBSAL)	23/03/2016	1.294,70	229,27	1.065,43
21602,266	CABINA SEGURIDAD BIOLOGICA (IBSAL)	21/12/2016	11.464,75	1.791,37	9.673,38
21602,267	CONCENTRATOR PLUS Y ROTOR (IBSAL)	10/04/2017	8.445,80	923,76	7.522,04
21602,268	TRANS-BLOT TURBO START (IBSAL)	10/03/2017	1.685,53	205,42	1.480,11
21602,269	HYBEX MICROSAMPLE INCUBATOR (IBSAL)	12/06/2017	2.538,00	206,21	2.331,79
21602,27	CAJONERA RODANTE 3 CAJONES (IBSAL)	07/06/2017	303,78	17,72	286,06
21602,271	MICROCENTRIFUGE ACCUSPIN (1) (IBSAL)	23/06/2017	1.409,65	110,13	1.299,52
21602,272	PACK SORVALL ST16R TX200 (IBSAL)	19/07/2017	7.604,86	522,83	7.082,03
21602,273	ROTOR PARA MICROPLACAS M-20 (IBSAL)	26/06/2017	1.470,15	110,26	1.359,89
21602,274	MATERIAL FRA. 700397 SECRETARIO (IBSAL)	22/09/2017	4.483,43	121,43	4.362,00
21602,275	FORMA 906 PACKAGE (IBSAL)	07/09/2017	9.348,28	467,41	8.880,87
21602,276	ARCHIVADOR METALICO Y PERCHERO (IBSAL)	11/11/2017	528,35	6,60	521,75
21602,277	MODULO ECG	13/10/2017	2.959,02	92,47	2.866,55
21602,278	MOBILIARIO MISTERIUM FRA 3416243990	19/12/2017	5.896,87	491,41	5.405,46
21702,289	MULTIFUNCION RICOH MPC-305SPF (IBSAL FARMAIND)	06/08/2012	2.357,64	2.357,64	0,00
21702,29	ESTANTERIA MET. ENCAJE PR. (IBSAL FARMAINDUST)	02/08/2012	368,49	299,40	69,09
21702,291	PORTATIL+MONITOR+TEC DRA. GESTION IBSAL FARM	06/11/2012	1.193,25	1.193,25	0,00
21702,294	DESTRUCTORA REXEL AUTO 80 (IBSAL-FARMAINDUST)	18/02/2013	187,55	187,55	0,00
21702,295	USB WIFI ALFA+ANTENA 5DB (IBSAL-FARMAINDUST)	15/02/2013	90,00	90,00	0,00
21702,296	APPLE MAC MINI+TEC+MONIT+RAT (IBSAL-FARMAIND)	16/01/2013	921,00	921,00	0,00
21702,3	ORDENADOR PI12/2321 (IBSAL-MARCOS GONZALEZ)	15/05/2013	2.000,00	2.000,00	0,00
21702,302	PROY. XTA 2700 SONY VPL (FARMAIND-IBSAL)	04/07/2013	895,00	895,01	0,00
21702,303	PORTATIL APPLE MACBOOK P.RET (FARMA-IBSAL)	01/07/2013	2.255,00	2.255,01	0,00
21702,304	ORDENADOR N.SERIE T/13069, FARMAIND.-IBSAL	31/07/2013	550,00	550,00	0,00
21702,305	PUNTERO LASER (FARMAIND-IBSAL) (1)	31/07/2013	29,65	19,64	10,01

21702,306	PORTATIL MACBOOK P.RETINA (J.SAN MIGUEL)	30/10/2013		2.795,00	2.795,00	0,00
21702,307	RATON MATIC BL APPLE (J. SAN MIGUEL)	19/11/2013		70,00	43,31	26,69
21702,308	ADAPTADOR THUNDERBOLT (J.SAN MIGUEL)	19/11/2013		31,00	19,18	11,82
21702,309	IPAD MINI RETINA 128GB (J. SAN MIGUEL)	19/11/2013		799,00	799,00	0,00
21702,31	ORDENADOR INTEL CORE I5 (J.SAN MIGUEL)	15/11/2013		890,56	890,56	0,00
21702,311	ORDENADOR HP PAVILION (BIO/SA59/13) SALAMANCA	20/11/2013		1.070,00	1.070,00	0,00
21702,315	MOVIL GALAXY S3 MINI (25UDS) IBSAL	22/01/2014		5.445,00	4.287,94	1.157,06
21702,316	HOMOGENEIZADOR TH 220 (IBSAL)	14/03/2014		1.415,98	1.342,23	73,75
21702,317	ORDENADOR HP 110-111ES (2) (IBSAL)	15/05/2014		1.455,90	1.319,41	136,49
21702,318	ORDENADOR N.SERIE T/14084 (1) (IBSAL)	18/06/2014		565,00	500,26	64,74
21702,319	IPAD MINI RETINA 32GB WIFI (IBSAL)	16/06/2014		611,23	432,95	178,28
21702,32	ORDENADOR HP PAVILION + 2 MONIT. (IBSAL)	27/10/2014		853,00	675,29	177,71
21702,321	PIZARRA DIG. INTERACT. T (FARMA-IBSAL)	01/10/2014		592,90	481,73	111,17
21702,322	ORDENADOR LENOVO (2) (FARMA-IBSAL)	24/10/2014		961,80	766,43	195,37
21702,323	ORDENADOR INTEL (2) + MONITOR (1) (FARMA-IBSAL)	30/10/2014		1.122,28	888,47	233,81
21702,324	CAMARA REFLEX CANON EOS (FARMA-IBSAL)	16/12/2014		675,02	410,64	264,38
21702,325	APPLE IPHONE 6 DE 64GB (FARMA-IBSAL)	17/12/2014		835,00	507,96	327,04
21702,326	IPAD AIR 2 CELL 128GB (FARMA-IBSAL)	17/12/2014		809,00	492,14	316,86
21702,327	MBAIR13 DC 15 1.4 GHZ (FARMA-IBSAL)	15/12/2014		1.000,00	456,25	543,75
21702,328	FRIGO BAJO ENC. WHIRPOOL (FARMA-IBSAL)	24/12/2014		435,60	263,18	172,43
21702,329	LICENCIA WINDOWS 7 PROF. (FARMA-IBSAL)	06/11/2014		25,00	25,00	0,00
21702,33	IMPRESORA HP MULTIFUNC. (FARMA-IBSAL)	13/11/2014		553,50	259,45	294,05
21702,331	IMPRESORA HP MULTIF. M425DN (FARMA-IBSAL)	25/11/2014		525,00	244,45	280,55
21702,332	FICHERO METALICO 4 CAJ. (2) (FARMA-IBSAL)	16/12/2014		506,99	232,90	274,09
21702,333	SILLA ECO BRAZOS REGUL. (FARMA-IBSAL)	03/12/2014		96,74	96,74	0,00
21702,334	SILLON DIRECCION NEGRO (FARMA-IBSAL)	08/10/2014		185,95	185,95	0,00
21702,335	IMPRESORA CANON MX-535 (IBSAL)	02/06/2014		98,62	98,62	0,00
21702,336	IMPRESORA HP LASERJET COLOR (IBSAL)	27/01/2014		72,12	72,12	0,00
21702,337	DISCO DURO PORTATIL SONY VAIO (IBSAL)	19/05/2014		205,58	205,58	0,00
21702,338	MONITOR 24" PHILIPS LCD (IBSAL)	26/05/2014		136,74	136,74	0,00
21702,339	TOSHIBA HD STOR. (1) 1TB Y (1) 500GB (IBSAL)	18/06/2014		123,00	123,00	0,00
21702,34	TOSHIBA HD 1TB, 1_500GB Y 1_2TB (IBSAL)	10/04/2014		657,64	626,81	30,83
21702,341	5 MEM. EXT 64GB Y 2 D.EXT. 2TB (FARMA-IBSAL)	03/12/2014		595,32	458,89	136,43
21702,342	FRIGO LIEBHERR Y REGIST. DE TEMP. (IBSAL)	03/03/2015		3.817,55	1.081,64	2.735,91
21702,343	MBPRO 15 RECT QC I7 2,2GHZ (IBSAL)	20/03/2015		2.382,66	1.310,46	1.072,20
21702,344	IMAC21 QC I5 2,9GHZ (IBSAL)	20/03/2015		1.556,67	856,17	700,50
21702,345	INTEL CORE I5 4460 3,2GHZ (IBSAL)	16/03/2015		705,45	393,88	311,57
21702,346	FRIGORIFICO TEKA 2 PTAS. (IBSAL)	27/04/2015		314,60	314,60	0,00
21702,347	KINGSTON, BOLSA CAMARA Y TRIPODE (IBSAL)	14/07/2015		73,01	17,95	55,06
21702,348	ORDENADOR PARA ANALISIS (IBSAL)	03/08/2015		4.255,61	2.056,88	2.198,73
21702,349	PC DELL INSPIRON 3847 (IBSAL)	06/10/2015		529,00	238,05	290,95
21702,35	PORT. DELL INSPIRON 5558 I3-400 SU (IBSAL)	06/10/2015		459,00	206,55	252,45
21702,351	DELL INSPIRON 3847 INTEL I5 4460 (IBSAL)	06/10/2015		600,00	270,00	330,00
21702,352	MONITOR VIEWSONIC, IMPRESORA HP (IBSAL)	03/12/2015		300,00	300,00	0,00

21702,353	DISCO DURO 2,5" (2) TOSHIBA (IBSAL)	01/12/2015	205,94	205,94	0,00
21702,354	PORTATIL APPLE MACBOOK (IBSAL)	09/11/2015	2.549,00	1.104,57	1.444,43
21702,355	PORTATIL HP NOTEBOOK (IBSAL)	12/11/2015	937,00	398,23	538,78
21702,356	IPAD AIR 2 CELL 64GB (IBSAL)	21/12/2015	1.719,00	701,93	1.017,08
21702,356	IPAD AIR 2 CELL 64GB (IBSAL)	09/01/2016	709,00	283,60	425,40
21702,357	HEWLETT PACKARD 23-Q (1) (IBSAL)	12/01/2016	769,00	301,19	467,81
21702,358	DISCO DURO EXTERNO 2.5 (1) (IBSAL)	12/01/2016	78,00	78,00	0,00
21702,359	VIDEOPROYECTOR OPTIMA 2,3 KG (IBSAL)	11/03/2016	500,13	179,21	320,92
21702,36	PC DELL OPTIPLEX 3020SF I3 (IBSAL)	07/04/2016	739,00	255,57	483,43
21702,361	ORDENADOR ASUS P751JF-T2015G (IBSAL)	23/03/2016	824,99	292,18	532,81
21702,362	INTEL CORE I3-4170 3.7 GHZ (2) (IBSAL)	21/03/2016	1.432,33	507,28	925,05
21702,363	INTEL CORE I3-4170 3.7 GHZ (IBSAL)	18/03/2016	573,39	205,46	367,93
21702,364	INTEL CORE I5 4460 3.2 GHZ (IBSAL)	18/03/2016	663,19	237,64	425,55
21702,365	IMPRESORA HP LASERJET M252DW (IBSAL)	31/03/2016	285,00	285,00	0,00
21702,366	ORDENADOR INTEL CORE I7-6700A (IBSAL)	31/03/2016	1.097,30	384,06	713,25
21702,367	ORDENADOR INTEL CORE I5 A 3,3 GHZ (IBSAL)	31/03/2016	1.599,90	559,97	1.039,94
21702,368	ORDENADOR INTEL CORE I3 3240 (2) (IBSAL)	12/05/2016	1.089,00	353,93	735,08
21702,369	ORDENADOR DELL OPTIPLEX T/16238 (IBSAL)	03/05/2016	759,00	253,00	506,00
21702,37	SERVIDOR BIOPROC. INTEL XEON (IBSAL)	16/05/2016	4.506,05	1.464,47	3.041,58
21702,371	ORDENADOR INTEL CORE I7-6700A (3) (IBSAL)	29/04/2016	3.300,00	1.100,00	2.200,00
21702,372	ORDENADOR INTEL CORE I3 A 3,1 GHZ (IBSAL)	24/06/2016	729,15	221,78	507,37
21702,373	ORDENADOR APPLE IMAC DE 21,5" (IBSAL)	01/02/2016	1.886,00	722,97	1.163,03
21702,376	PORTATIL HP ENVY 17 Y HP LASERJET (IBSAL)	25/08/2016	1.467,50	391,33	1.076,17
21702,377	AIO LENOVO IDEACENTRE 300 (2) (IBSAL)	05/10/2016	1.198,00	299,50	898,50
21702,378	P.LENOVO YOGA 3 PRO (1) (IBSAL)	05/10/2016	899,00	224,75	674,25
21702,379	PORTATIL HACER EXTENSA 2511-364Z (IBSAL)	20/10/2016	1.098,55	265,48	833,07
21702,38	SERVIDOR ALMACENAMIENTO (IBSAL)	20/10/2016	2.996,20	724,08	2.272,12
21702,381	MULTICLASS PDI 78 INFRARROJOS (IBSAL)	14/11/2016	1.088,16	244,84	843,32
21702,382	PROYECTOR LENTE CORTA (IBSAL)	14/11/2016	896,97	201,82	695,15
21702,383	ORDENADOR OPTIPLEX 3040MT I5 (IBSAL)	02/11/2016	995,00	232,17	762,83
21702,385	MONITOR SAMSUNG 21,5" (3) TEC Y RAT (3)	29/09/2016	534,01	133,50	400,51
21702,386	PORTATIL HP PAVILION 15 (IBSAL)	22/12/2016	1.095,26	21,28	1.073,98
21702,387	MULTIFUNCION EPSON WF5620DWF (IBSAL)	11/10/2016	206,52	206,52	0,00
21702,389	ORDENADOR OPTIPLEX 3040SFF (IBSAL)	14/01/2017	728,17	139,57	588,60
21702,391	OPTOMA HD 26 Y HAMA C83073CAB (IBSAL)	24/02/2017	582,36	99,49	482,87
21702,393	ORDENADOR T/17063 (IBSAL)	20/03/2017	464,95	71,68	393,27
21702,394	ORDENADOR T/17064 (IBSAL)	20/03/2017	464,95	71,68	393,27
21702,395	ORDENADOR T/17056 (IBSAL)	08/03/2017	621,40	103,57	517,83
21702,396	ORDENADOR T/17057 (IBSAL)	08/03/2017	621,39	103,57	517,83
21702,397	ORDENADOR OPTIPLEX 3040SFF I5 (IBSAL)	24/02/2017	745,33	127,33	618,00
21702,398	MULTICLASS PACK 1 (IBSAL)	28/03/2017	1.848,80	277,32	1.571,48
21702,399	ORDENADOR ASUS I5 7200U (IBSAL)	30/03/2017	593,44	89,02	504,42
21702,4	ORDENADOR APPLE IMAC 21,5@ 4K (IBSAL)	21/02/2017	1.850,00	316,04	1.533,96
21702,401	PORTATIL APPLE MACBOOK PRO DE 15" (IBSAL)	21/02/2017	2.778,30	474,63	2.303,67
21702,402	PORTATIL APPLE MACBOOK (IBSAL)	07/04/2017	2.900,00	435,00	2.465,00

21702,403	MCASEPT FORCEPS	12/08/2016	2.977,56	595,51	2.382,05
21702,404	ORDENADOR N. SERIE T/17103 (IBSAL)	22/06/2017	766,76	79,87	686,89
21702,405	LENOVO IDEAPAD 310-15 (IBSAL)	29/05/2017	461,98	53,90	408,08
21702,406	ACER E5-774G (IBSAL)	03/07/2017	599,52	59,95	539,57
21702,407	IPAD PRO 9.7 WIFI (IBSAL)	06/04/2017	689,04	103,36	585,68
21702,408	SAMSUNG J3 (21) (IBSAL)	19/05/2017	2.415,00	301,88	2.113,13
21702,409	SAMSUNG GALAXY J3 2016 (5) (IBSAL)	09/05/2017	608,50	81,13	527,37
21702,41	ICASE4U CORREA PULSERA (IBSAL)	09/05/2017	35,01	35,01	0,00
21702,411	XIAOMI MI BAND 2 (33) (IBSAL)	31/05/2017	1.220,70	7,00	1.213,70
21702,412	LENOVO MIX310 + TECLADO X5 (IBSAL)	27/09/2017	173,24	173,24	0,00
21702,413	TELEFONIA (IBSAL)	23/08/2017	737,35	4,25	733,10
21702,414	PORTATIL APPLE MACBOOK (IBSAL)	23/10/2017	2.900,00	108,75	2.791,25
21702,415	ORDENADOR PORTATIL HACER TRAV. (IBSAL)	07/11/2017	965,52	32,18	933,34
21702,416	MONITOR 24 FHD 1MS (IBSAL)	10/11/2017	217,37	217,37	0,00
21702,417	LACIE PORSCHE DESIGN (1) (IBSAL)	15/11/2017	261,81	261,81	0,00
21702,418	ORDENADOR N SERIE T/17104 (1) (IBSAL)	22/06/2017	775,35	80,77	694,58
21702,419	ORDENADOR SERIE T/17137 (1) (IBSAL)	27/07/2017	745,33	65,22	680,11
21702,42	ORDENADOR SERIE T/17224 (1) (IBSAL)	14/11/2017	745,33	18,63	726,70
21702,421	IPHONE 16GB (IBSAL)	14/11/2017	654,11	16,35	637,76
21702,422	ORDENADOR ASUS UX490UA (IBSAL)	06/11/2017	1.698,22	56,61	1.641,61
21702,423	ORDENADOR INTEL CORE I3 (IBSAL) (2)	09/01/2017	1.602,50	320,50	1.282,00
21702,424	Apple Ipad pro Y MQD32Y	20/12/2017	1.575,57	13,13	1.562,44
21902,275	CIZALLA DAHLE 533 (IBSAL-FARMAINDUSTRIA)	18/02/2013	105,27	51,32	53,95
21902,278	BUZON SUGER. Y ENCUADERNADORA (FARMA-IBSAL)	12/09/2013	237,95	102,12	135,83
21902,287	ACELEROMETRO WGT3X (2) IBSAL	13/01/2014	506,00	200,29	305,71
21902,288	ACELEROMETRO WGT3X (2) IBSAL	23/01/2014	506,00	199,24	306,76
21902,289	DYNAMAG 2 (1) (IBSALPI12/281)	30/05/2014	646,14	231,53	414,61
21902,29	TABLET SAMSUNG GALAXY + TECLADO (IBSAL)	17/12/2014	600,00	456,25	143,75
21902,291	PODOMETRO OMRON HJ-321 (20) (IBSAL)	04/05/2015	363,00	96,80	266,20
21902,293	TABLET IPAD PRO DE 9,7" (IBSAL)	06/07/2016	895,00	335,63	559,38
21902,294	MATERIAL MEDICO FRA. QUIRUMAT (IBSAL)	11/08/2016	2.326,83	339,33	1.987,50

MEMORIA ECONÓMICA

De acuerdo con lo requerido por el real decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (BOE 23 de octubre de 2003), se facilita la siguiente información:

1.1. Actividades y régimen legal

Los fines de la Fundación recogidos en sus estatutos son fomentar la formación, investigación y difusión en materias de salud pública, asistencia, gestión y ordenación sanitaria y socio-sanitaria, derecho sanitario y salud laboral.

Asimismo, su objeto consiste en la realización de todas aquellas actividades que, en concepto amplio de salud, coadyuven a la consecución de la finalidad fundacional.

La Fundación desarrollará, en colaboración con las Administraciones y entidades públicas y privadas, las siguientes actividades:

- Desarrollar actividades de investigación y formación en materias de salud pública, asistencia sanitaria, gestión y ordenación sanitaria y socio-sanitaria, derecho sanitario y salud laboral.
- Elaborar y desarrollar programas de formación y perfeccionamiento de los profesionales sanitarios, así como de otros técnicos relacionados con las ciencias de la salud.
- Organizar cursos, seminarios y actos de análoga naturaleza relacionados con su finalidad fundacional.
- Promover actividades de investigación en relación con los problemas de salud más relevantes de la población castellano-leonesa y especialmente las relacionadas con el envejecimiento y patologías degenerativas.
- Desarrollar actividades formativas en educación para la salud dirigidas a los profesionales sanitarios y a trabajadores y empresarios en materia de Salud Laboral.
- Elaborar documentos técnicos que contribuyan a elevar los conocimientos de los profesionales y técnicos que ejercen en el campo de las ciencias de la salud.
- Publicar los estudios e investigaciones cuya difusión se considere de interés.
- Crear y mantener un fondo bibliográfico y documental especializado.
- Promover programas para la implantación y desarrollo de proyectos de investigación y establecer al efecto cauces de colaboración con instituciones públicas y privadas de Castilla y León, así como colaborar, por los cauces que se convengan, en los programas de investigación que promuevan otras instituciones públicas y privadas de Castilla y León.

- Colaborar con las entidades e instituciones del Sistema de Salud de Castilla y León en la realización de actividades de asistencia sanitaria. Los convenios que al efecto de pudieran celebrar tomarán en consideración la relación de esas actividades asistenciales con las de investigación, formación y difusión realizadas por la Fundación.
- Cualquier otra actividad relacionada con sus fines fundacionales, que se acuerde por el Patronato.

Todas las actividades que constituyen el objeto fundacional se desarrollarán con sujeción a los criterios de planificación, coordinación y directrices de carácter general emanadas de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, en el ámbito de sus competencias.

1.2. Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades y criterios de cálculo para la distribución de los gastos.

En este apartado de la memoria, se describen las rentas de la entidad clasificadas en exentas y no exentas con expresa indicación del artículo y apartado de la ley 49/2002 sobre el que se basa la exención que pudiese ser aplicable a las mismas.

Rentas exentas	Ingresos	Artículo
1. Aportaciones de usuarios	265.853,93	Art.7.8
2. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	551.065,63	Art.6.1.a)
3. Subvenciones, donaciones y legados imputadas	4.863.152,30	Art.6.1.c)
4. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	5.116.882,26	Art.7.3.
5. Otros ingresos de la actividad	25.063,96	
6. Imputación subvenciones y donaciones de capital	72.836,30	Art.6.1.c)
7. Otros resultados	65.147,79	
8. Ingresos financieros	624,44	
Total	10.960.626,61	

Como norma general, los gastos directos relativos a proyectos o actividades se han asignado por el total de su importe a cada proyecto o actividad.

Los gastos indirectos, entendidos aquellos como los que son necesarios para la obtención de varias rentas a la vez, se han repartido entre dichas rentas conforme a criterios objetivos de reparto como la ponderación de los ingresos.

1.3. Información por proyecto o actividades realizadas

En este apartado se da información relativa a los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios.

Saldos de las cuentas de ingresos	Importe de cada partida de ingresos	Desglose por actividades	
		Ingresos procedentes de las actividades mercantiles	Ingresos procedentes de las actividades propias
Aportaciones de usuarios	265.853,93		265.853,93
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	551.065,63		551.065,63
Subvenciones, donaciones y legados imputadas	4.935.988,60		4.935.988,60
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	5.116.882,26		5.116.882,26
Otros ingresos de la actividad	25.082,17		25.082,17
Otros resultados	65.147,79		65.147,79
Ingresos financieros	624,44		624,44
Total	10.960.644,82		10.960.644,82

Saldos de las cuentas de gasto	Importe de cada partida de gasto	Desglose de los gastos		
		Gastos generales de funcionamiento	Gastos de las actividades mercantiles	Gastos de las actividades para cumplir los fines
Ayudas monetarias y otros	1.869.142,73			1.869.142,73
Gastos de personal	4.405.419,66			4.405.419,66
Servicios exteriores	2.217.762,52			2.217.762,52
Otros tributos	1.496,65			1.496,65
Pérdidas de créditos comerciales	25.897,76			25.897,76
Amortización del inmovilizado	214.871,45			214.871,45
Otros resultados	20.098,70			20.098,70
Aprovisionamientos	1.605.240,97			1.605.240,97
Gastos financieros y dif. De cambio	2.854,19			2.854,19
Total Gastos	10.362.784,63			10.362.784,63

1.4. Destino a fines de las rentas e ingresos

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, se describe en el siguiente cuadro:

Ver nota 24 de la memoria de Cuentas Anuales

1.5. Retribuciones satisfechas por la entidad a sus patrono, representantes o miembros del órgano de gobierno

La Fundación no retribuye de manera alguna a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.

1.6. Participación en entidades mercantiles

La Fundación no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

1.7. Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las entidades mercantiles en que participe, con identificación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.

No existen.

1.8. Convenios de colaboración empresarial.

Los convenios de colaboración empresarial son los siguientes:

Ver nota 24 de la memoria de Cuentas Anuales

1.9. Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad.

No existen.

1.10. Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, una vez finalizada la operación de liquidación, los bienes o derechos económicos y patrimonio resultante, una vez cumplidas las obligaciones sociales correspondientes, deberán revertir a las entidades aportantes en la misma proporción en que fue efectuada su aportación respectiva.

1.11. Cuadre del impuesto de sociedades.

	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2017			Importe del ejercicio 2017		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	597.860,19			-202.096,23		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades			0,00			0,00
Diferencias permanentes						
- resultados exentos	10.362.784,63	-10.960.644,82	-597.860,19	202.096,23	0,00	202.096,23
- otras diferencias			0,00			0,00
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio			0,00			0,00
- con origen en ejercicios anteriores			0,00			0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			0,00		